



ACUERDO: Ma. Clotilde García Enríquez, Presidenta Municipal Constitucional de Santo Tomás

A sus habitantes hace saber que:

el AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS ha tenido a bien aprobar la siguiente:

PROPUESTA DE LA C. Ma. Clotilde García Enríquez Presidenta Municipal Constitucional para el análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de conformidad con lo establecido por los artículos 116 de la Ley Orgánica Municipal y el 122 de la ley de Planeación de Desarrollo Municipal.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS y emiten el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO: Se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal de conformidad con lo establecido por los artículos 116 de la Ley Orgánica Municipal y el 122 de la ley de Planeación de Desarrollo Municipal.



Directorio

Ma. Clotilde García Enríquez

Presidenta Municipal

Leodegario Pérez Tinoco	Quinta Regidora
Secretario del Ayuntamiento	C. LUCINA GÓMEZ RUBIO
Síndico	Sexto Regidor
C. JOSÉ SIMÓN SOTO DOMÍNGUEZ	C. JOSÉ AGUSTÍN PAZCUALLI CARMONA
Primera Regidora	Séptimo Regidor
C. MARINA MAYA RUIZ	C. HERIBERTO RUBIO RODRÍGUEZ
Segundo Regidor	Octava Regidora
C. J. JESÚS REBOLLAR PANIAGUA	C. ADELINA GOMEZ DE PAZ
Tercera Regidora	Noveno Regidor
LIC. ROCÍO BERENICE SANTANA GONZÁLEZ	C. LORENZO CHAMORRO RUÍZ
Cuarto Regidor	Décimo Regidor
C. JAVIER CORDERO LÓPEZ	Abimael Garfias Gama



PRESENTACIÓN

La responsabilidad que de manera libre y democrática los ciudadanos de Santo Tomás depositan en la Administración 2016-2018 se verá traducida en acciones concretas que den satisfacción a sus expectativas en el crecimiento del Municipio para dar pie al desarrollo integral de la sociedad.

El Presente Documento Rector del ejercicio gubernamental se ha desarrollado con amplia responsabilidad y rigor metodológico en la inteligencia de que este será el Plan que a mediano y largo plazo genere resultados tangibles que se vean reflejados en el bienestar social de todos lo que aquí vivimos con una alineación que concuerda con los Planes de Desarrollo Nacionales y Estatales en una lógica de colaboración y amplio entendimiento.

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal se ha creado tomando como base tres Pilares temáticos denominados: **Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida**, así como en dos Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva llamados: **Gobierno Eficiente que Genere Resultados y Financiamiento para el Desarrollo**.

Estos Pilares y Ejes en conjunto, proponen la manera ideal en que se debe coordinar una Administración Pública Municipal responsable incluyendo condiciones específicas a las que los habitantes tenemos derecho, como por ejemplo la seguridad pública, el desarrollo económico y social así como la oportuna entrega de servicios públicos como la limpia y recolección, el alumbrado público entre otros.

Cada uno de estos temas fue analizado, luego se formularon escenarios probables e ideales, posteriormente, tomando como fundamento las aportaciones de la población y los compromisos de campaña se plantearon para cada caso, objetivos, estrategias y las líneas de acción que son sinónimo de ejecuciones administrativas y operativas reales a favor de la población.

Por último se han dispuesto criterios de evaluación que permitirán hacer balances de los resultados obtenidos a partir del trabajo.

La planeación estratégica nos permite orientar nuestros esfuerzos para el servicio de la gente, plantear, organizar y coordinar acciones que permitan al municipio de Santo Tomás convertirse en ejemplo de desarrollo y colaboración estrecha entre población y gobierno a nivel nacional a mediano plazo.

Plan de Desarrollo Municipal

Ayuntamiento de Santo Tomás
Administración 2016-2018





CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

- 1.1 Objetivo general**
- 1.2 Marco legal**
- 1.3 Participación democrática en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal**
- 1.4 Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal)**
- 1.5 Mensaje de gobierno y compromiso político**

2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL, IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO

- 2.1 Contexto Nacional y Estatal 2015**
- 2.2 Principales características de la región municipal**
- 2.3 Diagnóstico del territorio municipal**
 - 2.3.1 Delimitación y estructura territorial del Municipio**
 - 2.3.2 Medio físico**
 - 2.3.3 Dinámica demográfica**

3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

- 3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario**
 - 3.1.1.1 Temas de desarrollo para un Gobierno Solidario**
 - 3.1.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida**
 - 3.1.1.1.2 Grupos vulnerables**
 - 3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario**
 - 3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario**
 - 3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario**
 - 3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno Solidario**
 - 3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario**
 - 3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario**
 - 3.1.6 Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario**

3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

- 3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista**



3.2.1.1 Temas de desarrollo para un Municipio Progresista

3.2.1.1.1 Estructura y ocupación de la superficie municipal

3.2.1.1.2 Actividades económicas del Municipio

3.2.1.1.3 Empleo

3.2.1.1.4 Servicios públicos

3.2.1.1.5 Abasto y comercio

3.2.1.1.6 Infraestructura de comunicación terrestre

3.2.1.1.7 Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

3.2.1.1.8 Asentamientos humanos

3.2.1.1.9 Imagen urbana y turismo

3.2.1.1.10 Conservación del medio ambiente.

3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista

3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista

3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista

3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista

3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista

3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista

3.2.6 Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista

3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1 Diagnóstico general Pilar temático Sociedad Protegida

3.3.1.1 Temas de desarrollo para una Sociedad Protegida

3.3.1.1.1 Seguridad pública, tránsito y la función de Mediación-Conciliación

3.3.1.1.2 Derechos Humanos

3.3.1.1.3 Protección Civil

3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida

3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida

3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida

3.3.3.1.1 Líneas de acción para una Sociedad Protegida

3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida

3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida

3.3.6 Obra Pública en proceso para una Sociedad Protegida

3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

3.4.1 Diagnóstico general Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.1.1 Temas de desarrollo hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.1.1.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

3.4.1.1.2 Financiamiento para el Desarrollo

3.4.2 Prospectiva general hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3 Objetivos de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3.1.1 Líneas de acción hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.4 Matrices de Indicadores hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.5 Obras y acciones de alto impacto para una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.6 Obra pública en proceso para una Gestión Gubernamental Distintiva

4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

4.1 Sistema de Planeación Democrática

5. CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)

5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal

5.2 Convenios para el desarrollo municipal

5.3 Demanda social

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan

6.2 Sistema Municipal de Información



1.1 Objetivo General

El presente Plan de Desarrollo tiene por objetivo diseñar las estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal de Santo Tomás, que habrán de orientar la presente administración 2016-2018 con la finalidad de elevar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar el desarrollo integral de la entidad.

La colaboración y coordinación de los principales actores políticos y sociales del Municipio, permitirán conjuntar un trabajo más real y dedicado a cubrir las necesidades de la población en todas sus comunidades con una visión que garantice el desarrollo sustentable en un mediano y largo plazo para todos los sectores de la sociedad.

Objetivos Particulares

- Propiciar el desarrollo económico del Municipio mediante el fortalecimiento de la educación en todos sus niveles, siendo prioridad el mejoramiento de la infraestructura.
- Mantener, renovar e incrementar el sistema de agua potable y drenaje del Municipio, así como la implementación del Programa Permanente de Desarrollo Sustentable del Lago, recursos hidráulicos y recursos naturales.
- Crear las instancias municipales que den atención a las necesidades de jóvenes y mujeres así como atención especializada a los adultos mayores.
- Ordenar y normar los espacios urbanos actuales y futuros en el Municipio que permitan un crecimiento organizado de la población y sus actividades.
- Crear los programas necesarios para fomentar el desarrollo ecológico del Municipio, atraer el turismo aprovechando la riqueza natural de la región e impulsando programas a favor del desarrollo económico y social.
- Establecer los requerimientos generales de equipamiento urbano, principalmente de educación, salud, recreación y deporte.

1.2 Marco legal

El marco normativo del Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el Manual para la elaboración del Plan de Desarrollo 2016-2018.

Tiene su base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, entre las más relevantes.

En primer lugar, se identifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que en su Artículo 139 establece que “El Sistema Estatal de Planeación Democrática se integrará por los planes y programas que formulan las autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad, para el desarrollo de la Entidad”.

Como un segundo ordenamiento en la materia de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios,



establece en su Artículo 19 fracciones:

- I. Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- II. Establecer los órganos, unidades administrativas o servidores públicos que lleven a cabo las labores de información, planeación, programación y evaluación;
- III. Asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado de México, la Agenda Digital y el Plan Nacional de Desarrollo, así como con los programas sectoriales, regionales y especiales que se deriven de éstos últimos, manteniendo una continuidad programática de mediano y largo plazos;
- IV. Garantizar, mediante los procesos de planeación estratégica, la congruencia organizativa con las acciones que habrán de realizar para alcanzar los objetivos, metas y prioridades de la estrategia del desarrollo municipal.

Artículo 22. Los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán en tres meses para los Ayuntamientos contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno. Habrá que considerar el Plan de Desarrollo anterior, su vigencia y se circunscribe al periodo constitucional o hasta la publicación del plan del siguiente periodo. Su publicación será en la Gaceta Municipal y su cumplimiento será obligatorio.

Por lo que se refiere al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el Artículo 18 (fracción I) se establece como una responsabilidad de los Ayuntamientos “Elaborar conforme a los criterios y metodología que el Ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaría, los Planes de Desarrollo y sus programas al inicio de cada periodo constitucional de Gobierno, los cuales, una vez aprobados por el Cabildo, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas, y presentados a la H. Legislatura Local a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México”.

En los artículos 50, 51 y 52 de este mismo ordenamiento se definen los elementos que deberá incluir el contenido del Plan de Desarrollo, y en su artículo 53 se estipula que “El Plan de Desarrollo Municipal se conformará asumiendo una estructura programática lo más apegada a la utilizada en la administración del Gobierno del Estado de México, a efecto de homologar y dar congruencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo; para lo cual la Secretaría proporcionará asesoría y asistencia a los municipios que así lo soliciten”.

En la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 114, se establece que “cada Ayuntamiento elaborará su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa”.

Así mismo, el Artículo 115 de la misma Ley prevé que “La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine”.



Artículo 116. El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal.

Artículo 117. Señala el contenido mínimo del plan.

Artículo 119. El Plan de Desarrollo se complementará con programas anuales, sectoriales de la administración municipal y programas especiales de organismos.

Artículo 120. En la elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, los Ayuntamientos proveerán lo necesario para promover la participación y consulta populares.

El objetivo de un Plan de Desarrollo Municipal, es plasmar el proyecto político que el gobierno municipal y la ciudadanía acuerden para hacer del Municipio un escenario propicio para que los habitantes tengan una vida digna, el progreso y bienestar colectivos, para radicar los valores como la justicia y la equidad, el bienestar y la honestidad. Esto bajo una visión incluyente y concertadora con la que se plateé un verdadero proyecto de desarrollo.

En el Plan “se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales”.

El Plan de Desarrollo Municipal debe entenderse como un instrumento de gobierno que permita la transformación de la realidad local; sin actuar de manera independiente siguiendo los lineamientos mínimos en cuanto a estructura e identificación de objetivos que se designen entre sociedad y gobierno.

1.3 Participación democrática para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal

El éxito de toda administración pública dependerá del compromiso de sus actores y del conocimiento pleno de los retos que se han de enfrentar, así como de la participación ciudadana como detonador del desarrollo social.

La eficacia de las políticas públicas no podrá materializarse sin la participación activa de la sociedad. Durante la elaboración del presente Plan de Desarrollo se convocó a los diferentes sectores de la población y a los principales representantes de la sociedad, para que en conjunto y de forma coordinada se determinaran las causas de las problemáticas actuales y se plantearan alternativas de solución tomando en cuenta la opinión pública.

Fue así como a través de Foros Ciudadanos se recabaron propuestas, se identificaron necesidades y detectaron problemáticas del Municipio de Santo Tomás. Se establecieron prioridades y se definieron estrategias para su atención y seguimiento, las cuales se ven plasmadas en las acciones gubernamentales del presente Plan de Desarrollo.

Se logró la participación de ciudadanos del Municipio de Santo Tomás, personas de las diferentes localidades y



distintos sectores como: comerciantes, delegados, taxistas, asociación agropecuaria, lo anterior con base en usos y costumbres de convocatoria y participación.

1.4 Planeación estratégica (Misión y Visión del gobierno municipal)

Misión:

Dar respuesta a las necesidades y aspiraciones de desarrollo de la población, promoviendo una economía sustentable y proporcionando servicios que eleven la calidad de vida de cada habitante, fortaleciendo la cultura participativa entre sociedad y gobierno, con atención especial hacia los grupos más vulnerables.

Visión:

Ser un Municipio que brinde oportunidades de desarrollo humano integral para todos sus habitantes, dinámico, con liderazgo en el entorno Estatal, cercano a los grupos de mayor necesidad, sentando las bases de un gobierno cercano a la gente, ejerciendo profesionalmente la administración pública a favor de una gestión efectiva.

1.5 Mensaje de gobierno y compromiso político

La democracia no es una opción, es el camino. La misión de esta administración es satisfacer las necesidades y aspiraciones de desarrollo de la población, proporcionando servicios que eleven su calidad de vida a través del fortalecimiento de la cultura participativa entre sociedad y gobierno. Lograr lo anterior, requiere de la voluntad y colaboración de todos y cada uno de los integrantes de éste gobierno y de la participación ciudadana que permita alcanzar el desarrollo social para nuestro Municipio.

La presente administración fomentará un gobierno de puertas abiertas, humano y cercano a la gente, buscando continuamente soluciones, con la visión de fortalecer los vínculos de comunicación del gobierno con su gente.

Los valores que han de regir la administración pública 2016-2018 son: respeto, igualdad, solidaridad, legalidad, calidad en el servicio, austeridad y tolerancia. El ejercicio de éstos valores nos permitirá consolidar una Cultura Democrática que permita una mejor calidad de vida y desarrollo de nuestra entidad, buscando permanentemente el bienestar común.

Los principios, estrategias y líneas de acción vertidas en el presente Plan de Desarrollo, promueven la administración democrática, y pretenden dar respuesta a las necesidades de las mujeres, niños y adultos mayores, brindar oportunidades a la juventud buscando detonar la educación y el turismo como pilares fundamentales para el desarrollo del Municipio y a favor de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

La responsabilidad y confianza que los habitantes de Santo Tomás depositaron libre y democráticamente en la Administración 2016-2018 verán rebasadas sus expectativas en el crecimiento y bienestar del municipio.



Clotilde García Enríquez
Presidenta Municipal Constitucional de Santo Tomás
2016-2018

2 ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO

2.1 Contexto nacional y estatal 2015

Los cambios económicos internacionales, aun cuando no son provocados por las condiciones sociales y económicas de nuestro país, afectan las condiciones del mismo. Lo anterior es un elemento de amenaza externa que se debe tomar en cuenta en cualquier planeación que pretenda ver cumplidos sus objetivos exitosamente.

La actividad económica global continuará recuperándose en 2016, aunque de forma moderada y divergente. Se prevé mejora en algunas economías avanzadas, pero desaceleración en las principales economías emergentes, aunado a la baja en los precios del petróleo y el aumento del valor del dólar frente al peso.

El Fondo Monetario Internacional indica que son cuatro factores claves que han modelado las perspectivas mundiales: “Excedente de producción de petróleo, Estados Unidos superó las expectativas de crecimiento mientras que la mayoría de las otras economías crecen más lentamente de lo previsto, los diferenciales de riesgo se han incrementado en los mercados emergentes, así como el alza del precio del dólar” (Fondo Monetario Internacional perspectivas de la economía mundial, actualización enero de 2015).

De acuerdo a dichas condiciones las principales economías emergentes registrarían una desaceleración en 2015 y nuestro país pertenece a dichas economías. Esto obliga a los diferentes niveles del gobierno a ajustar y encaminar todos los recursos disponibles hacia la eficiencia de los mismos y la operación efectiva en un marco de austeridad.

La administración pública municipal deberá planear tomando en cuenta el contexto ya descrito, buscando diseñar, de acuerdo a las necesidades del entorno y los recursos disponibles, a favor del desarrollo sustentable del Municipio y de sus habitantes de manera cercana, humana y abierta a los cambios de nuestra sociedad.

2.2 Principales características de la región municipal

La Región XV Valle de Bravo se integra por nueve Municipios: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, **Santo Tomás**, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan.

De acuerdo al Producto Interno Bruto Estatal, estos Municipios se ubican dentro de las cuatro regiones que menos producen en el Estado de México, registrando el año anterior un quinto lugar.

Oztoloapan, Ixtapan del Oro y **Santo Tomás** ocupan el segundo, tercer y quinto lugar respectivamente de los municipios que menos aportan a la producción dentro de los 125 Municipios de la entidad. En el ejercicio 2012 eran dos Municipios los menos productivos a los cuales se suma Santo Tomás. El primer lugar le corresponde a



Tonanitla de la Región XVI Zumpango y el cuarto lugar a Tenango del Aire de la Región I Amecameca.

La Región XV contribuye con 1.33 por ciento del PIB Estatal, mientras que el año precedente con el mismo número de población aportó 2.19 por ciento. La baja en el PIB se atribuye en parte a consideraciones técnicas debido al cambio de la base de 2003 al año 2008 y a la modificación de la metodología, así también ha influido la baja en los mercados internacional y nacional de los precios de granos básicos y a la disminución del volumen de la producción.

El PIB estatal con un monto de 1,227,098.84 millones de pesos para el año 2013, está integrado por la aportación de las 16 regiones, entre las cuales destacan por su contribución en términos porcentuales, la Región VIII con 21.45 sobresaliendo Naucalpan de Juárez que aporta el 18.74 por ciento, sigue la Región XII con 16.02, destacando Tlalnepantla de Baz que contribuye con 13.29 por ciento, la Región XIII registra 14.84 por ciento de la cual Toluca participa con 10.99 por ciento, continúa la Región V, 11.53, aportando Ecatepec de Morelos 9.90 por ciento, Región XIV con 6.77 participando Tultitlan con 3.86, por citar algunos, hasta llegar a la Región XV que aporta 1.33 en el que **Santo Tomás** contribuye con el 0.00 por ciento aportando 56.96 millones al PIB. Como se observa existe una concentración de la producción en pocos Municipios que lleva a un desequilibrio regional e intrarregional.

La participación porcentual de los Municipios en el PIB de la región, es en Ixtapan del Oro, Otzoloapan y **Santo Tomás** de 0.00 por ciento, Amanalco 0.03 por ciento, Villa de Allende 0.04 por ciento, Villa Victoria 0.07 por ciento, Zacazonapan 0.09 por ciento y Donato Guerra 0.11 por ciento. En relación con los Municipios más relevantes la diferencia es muy significativa, se tiene que Naucalpan aporta el 18.79 por ciento del PIB estatal, Tlalnepantla de Baz 13.29, Toluca 10.99 por ciento, Ecatepec de Morelos 9.90 y Cuautitlán Izcalli 4.94 por ciento. (Anexo Estadístico, Cuadro Número 3).

Cabe hacer mención que Zacazonapan aporta al PIB Estatal 0.10 por ciento con una población total de 4 282. La productividad de este Municipio se explica por incorporar mayor valor agregado en el proceso productivo y se debe a la existencia de la compañía minera denominada Tizapa S.A. de C.V. del grupo Peñoles que realiza la extracción y beneficio de zinc, plomo, cobre, plata y oro; el zinc se exporta a Japón, plomo y cobre a una empresa del grupo Peñoles en Torreón Coahuila; la minera genera 800 empleos directos y 1 000 indirectos, atrayendo trabajadores de Municipios cercanos.

La región es rica en recursos hidráulicos, así como zonas boscosas propicias para diversas actividades turísticas y comerciales.

La diversidad de sitios arqueológicos se encuentra en las tierras del Municipio, los cuales muestran grandes diferencias culturales que abarcan múltiples etapas históricas de la época prehispánica. En estos términos, lo mismo encontramos elementos de la época del Clásico representada en el cerro Mazahua, o en el lugar denominado Poblado Santo Tomás (El Puerto), o del Postclásico tardío manifestado en el sitio de El Malpais, el cual muestra las famosas pinturas rupestres y en donde probablemente se establecieron algunas de las culturas que dieron origen a Santo Tomás.



2.3 Diagnóstico del territorio municipal

2.3.1 Delimitación y estructura del territorio municipal

El Municipio de Santo Tomás se localiza en la porción Sur del Estado de México a 107 kilómetros de la capital mexiquense y colinda con los Municipios de Ixtapan del Oro al Norte, Oztoloapan al Sur, Valle de Bravo al Este y con el Estado de Michoacán al Oeste, contando con las siguientes coordenadas geográficas extremas:

- Latitud Norte 19° 08' 30"
- Latitud Norte 19° 13' 51"
- Longitud Oeste 100° 12' 30"
- Longitud Oeste a los 100° 22' 43"

El municipio cuenta con una superficie territorial de 104.67 kilómetros cuadrados lo que representa 0.47% del territorio estatal. La altitud máxima es de 1,390 metros sobre el nivel del mar. La población actual es de 9,111 habitantes según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

Según el Bando Municipal 2016, la división política municipal se estructura de la siguiente manera:

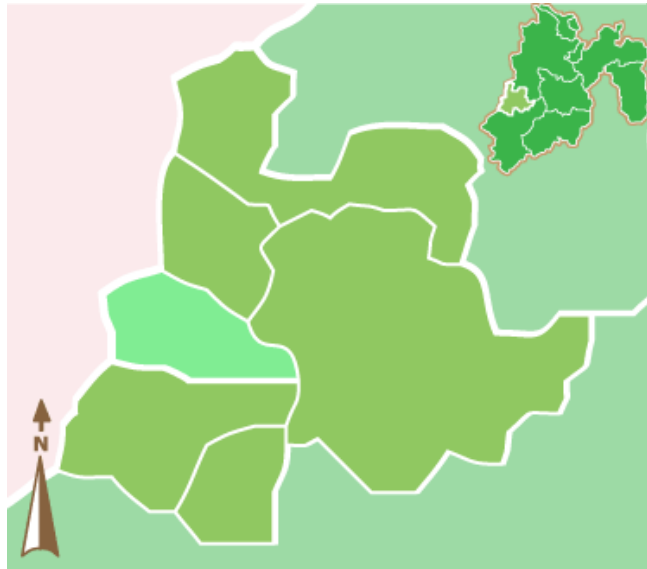
Cabecera Municipal	Delegaciones municipales	Subdelegaciones	Caceríos
Santo Tomás de los Plátanos	Ixtapantongo	Cieneguillas	Rincón del Carmen
	Rincón Chico	Los Nogales	(Ojo de Agua)
	Ojo de Agua	Colonia Guadalupe	San Pedro el Chico
	Pueblo Viejo		(San Pedro el Grande)
	San José de Barbechos		El Aguacate
	Salitre de la Cal		(La Laguna)
	Potrero de Abajo		El Pedregal
	Salitre Terrenos		(San Miguel Sandemialma)
	La Laguna		El Anono
	El Jocoyol		(Potrero de Abajo)



	Las Canoas		
	El Llano		
	Rincón Grande		
	El Frontón		
	Rincón Vivero San Miguel		
	Sandemialma		
	Santa Bárbara		
	San Pedro el Grande		
	El Ocotal		
	Potrero de Arriba		
	Poblado de Santo Tomás		
	Salitre Bramador		
	Tacuitapan		
	Loma Bonita		
	El Sifón		
	Las Fincas		
	El Plan		



A continuación se presenta el esquema de localización del Municipio, así como un croquis de ubicación a nivel estatal:





2.3.2 Medio físico

Clima

El territorio municipal presenta una gran sinuosidad que se manifiesta en las diferentes altitudes con que cuenta el Municipio, presentándose el contacto climático entre las tierras frías de las estribaciones del Nevado de Toluca y la tierra caliente o baja del norte del Río Balsas. Se presenta una gran variedad de microclimas, de estos los más representativos son el templado que se encuentra principalmente en las partes altas del lado sur del Municipio. Se considera en general que el clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (77.5%).

Precipitación

Santo Tomás cuenta con un porcentaje de lluvia invernal menor de 5; precipitación media anual que oscila entre 800 y 1,100 mm; temperatura media anual de 22º C, una máxima de 30º C y una mínima de 5º, prácticamente nula presencia de heladas y/o granizadas, con nomenclatura dentro del sistema Koopen Awo (w), el cual es el menos húmedo de los climas cálidos.

Relieve

El territorio municipal se caracteriza por presentar un relieve abrupto, está constituido principalmente por cerros



y lomeríos los cuales varían su altitud desde los 700 hasta los 2,210 metros sobre el nivel del mar; su parte más alta se encuentra hacia el oriente de las cercanías de Valle de Bravo; en la zona colindante con el Estado de Michoacán se localizan algunos cerros altos que derivan en planicies, la parte más baja está determinada por el río Tilostoc.

La región geográfica en que se localiza el Municipio, pertenece a la provincia de la Sierra Madre del Sur, subprovincia de la depresión del río Balsas la que la porción de terreno que nos ocupa, limita y establece contacto geológico al norte, oriente y parcialmente al sur en calidad de pie de monte de la sierra conocida como El Pinal, con una gran variedad de climas en un espacio físico reducido con la posibilidad de gradientes ecológicos muy ricos y diversos.

Geología

Las formaciones elevadas del Municipio, son integrantes del sistema del volcán Xinantécatl o Nevado de Toluca que está formado por Cerros, con algunas mesetas en la parte superior, por la abundancia de estos lomeríos solamente existen algunos pequeños valles. Debido a la ubicación del Municipio, este establece contacto geológico con la provincia de Mil Cumbres, lo que permite la presencia de una gran variedad de climas en un espacio muy reducido con la posibilidad de existencia de gradientes ecológicos muy ricos y diversos. Sus formaciones rocosas pertenecen al segundo periodo eruptivo, de la cual las elevaciones encontradas en este Municipio son muestras claras; en los costados de la sierra aparecen hileras de conos con cráteres y malpaíses formados en la primera parte eruptiva.

Se pueden encontrar algunos espacios formados por rocas calizas, los que corresponden al Periodo Cretácico medio e inferior; esto al oeste del Municipio.

En la actualidad no hay un reporte exacto sobre la existencia de minerales metálicos en el Municipio, sin embargo se detectaron localidades que cuentan con minerales no metálicos, estas son: Salitre Terreros y Santa Bárbara.

Edafología

Los tipos de suelo con mayor representación en el Municipio de Santo Tomás son:

Acrisoles: Se caracterizan por ser muy ácidos con acumulación de arcilla en el subsuelo, adecuado para el cultivo de frutales, es también usado para el cultivo de pastizales con rendimientos médicos, sustentan bosques templados y tropicales, por lo que el uso forestal es el más adecuado; los acrisoles son susceptibles moderadamente a la erosión.

Litosoles: Son suelos muy delgados que por lo general no sobrepasan los 10 cm de espesor de la capa fértil. Se localizan principalmente en climas templados y con vegetación muy variada. Por debajo de esta se encuentra la roca madre o tepetate. Son suelos fértiles recomendables para la agricultura.



Andosol: Estos suelos se ubican en la parte oriente del Municipio, se presentan sobre un lecho rocoso entre 10 y 50 cm de profundidad, se caracterizan por tener una capa superficial de color muy oscuro, por ser de textura esponjosa y muy sueltos, su uso natural es forestal que además lo protege de la erosión, también es utilizado en el cultivo de pastos o en la cría de ganado ovino.

Cambisol: Se encuentra casi en cualquier clima y su vegetación está condicionada por el mismo; presentan en el subsuelo una capa que parece más suelo que roca, y puede presentar acumulación de materiales como arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso, entre otros, sin que esta acumulación sea abundante. Es un suelo joven poco desarrollado de distribución amplia, se localiza en todos los clima, con excepción de los secos; la vegetación asociada es muy variada; son moderados susceptibles a la erosión.

Regosoles: Son de susceptibilidad variable a la erosión y de fertilidad moderada a alta, se encuentran en las laderas de la sierra, en las que principalmente se emplea para el uso pecuario y forestal. Son suelos someros y claros similares a las rocas, ya que fueron estas las que le dieron su origen. Sus características de profundidad y pedregosa los hacen poco atractivos para el desarrollo agrícola.

Hidrología

El territorio municipal se encuentra ubicado dentro de la región hidrológica 18 (RH18) del río Balsas, por su caudal permanente, los ríos Tilostoc e Ixtapan, son los que destacan en el sistema hidrológico municipal, debido a la orografía del Municipio se forman además una gran cantidad de escurrimientos del tipo fluvial, como son los arroyos: Agua Fría, Salitrillo, El Salto, Barranca Honda, El Aguacate, La Ceiba, El Zapote, Palos Verdes, La Sierrilla, El Pinzan, Las Sirandas Blancas, El Limón, Zuluapan, El Potrero y El Rincón; así como seis manantiales, llamados: El Zapote, El Salitre 1, La Ceiba, El Llano, El Salitre 2 y El Ixtapantongo.

Se encuentra además el acueducto de Santo Tomás, conocido como Cañón de Ixtapantongo, construido en la época de la Colonia y que hace algunos años fue equipado con tubería para dar servicio a la población de la Cabecera Municipal. Cabe mencionar que el líquido que conduce este acueducto proviene de la comunidad de El Durazno, en el Municipio de Valle de Bravo.

Las presas de Ixtapantongo y Santa Bárbara son los principales cuerpos de agua del Municipio, con una capacidad de almacenamiento de 1,500,000 m³ y 6,500,000 m³ respectivamente; sin embargo actualmente se encuentran vacías y ensolvadas, lo que trae como consecuencia la disminución de almacenamiento.

Ixtapantongo tiene como principal abastecimiento a los ríos Tilostoc y Colorines, esta tiene capacidad de 1.35 millones de metros cúbicos, actualmente no se genera energía eléctrica. Las presas anteriormente formaron parte del Sistema Miguel Alemán, operado por la Comisión Federal de Electricidad, actualmente son parte del Sistema Cutzamala.

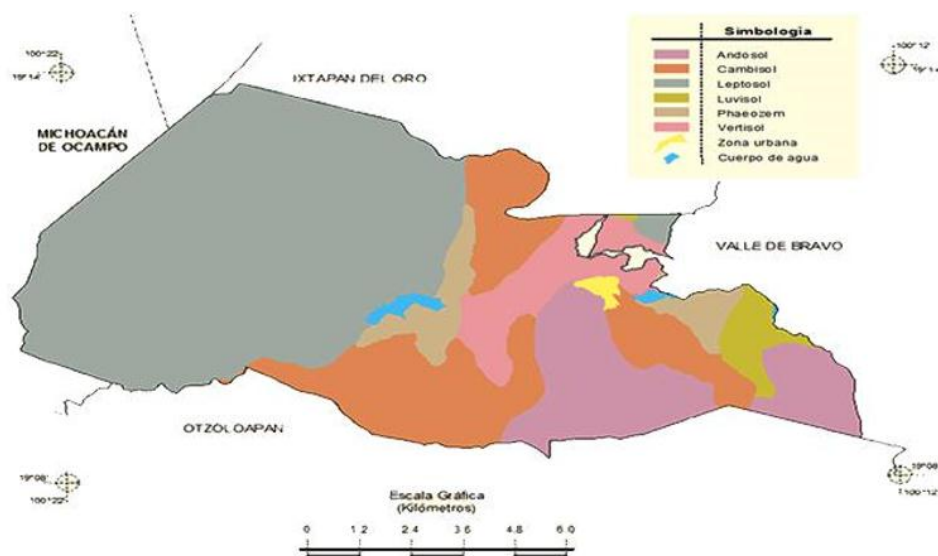
Flora

Entre los principales grupos vegetativos existen la selva baja caducifolia, conformada principalmente por

especies arbustivas de entre 5 y 10 metros de altura y los bosques de pino de encino, ubicados principalmente con regiones colindantes con el Municipio de Valle de Bravo y el Estado de Michoacán. Las especies de tipo forestal presentes en el territorio municipal son: acote, encino, fresno, oyamel, madroño, pino, cucharo, cirían, mameyo, sauz, ceibas, parotas, tepehuajes, pinzanes, colorín y piñón. Debido a la tala clandestina y a la necesidad de la gente del lugar por conseguir leña para emplearla como combustible, la degradación de los bosques se ha incrementado notoriamente ocasionando en muchos casos un proceso inminente de degradación ya que además se carece de programas de reforestación y de preservación de los suelos. En la actualidad la superficie boscosa representa únicamente el 3% del total del territorio municipal debido a los problemas antes mencionados.

Además, el Municipio cuenta con una gran variedad de especies frutícolas como: guayaba, limón, naranja, mandarina, toronja, lima, chirimoya, jícama, zapote, melón, sandía, papaya, ciruela, aguacate, plátano, mamey, capulín, zarzamora, nanche, fresa, chabacano, nuez, níspero, café, caña de azúcar, guanábana, tamarindo, hilama, capire, pinzan, entre otros.

Mapa representativo del medio físico del Municipio de Santo Tomás.





2.3.3 Dinámica demográfica

Si bien el crecimiento demográfico del Municipio de Santo Tomás no ha sido muy significativo, el principal incremento poblacional se da en la cabecera municipal (766), Las Fincas (668), El Sifón (622), Rincón Vivero (426), y Salitre Terreros (359), sin embargo hay localidades de caserío dispersos con poca población como es el caso de La Laguna (25), El Pedregal (24), El Aguacate (22) y Potrero de Abajo (18).

El siguiente gráfico nos muestra las características más relevantes de la población del Municipio de Santo Tomás:

Principales características de la población cuadro 3.1

Concepto	Estado		Municipio	
	2005	2010	2005	2010
Población total	14 007	15 175	8 888	9 111
Hombres	6 832	7 396	4 317	4 458
Mujeres	7 174	7 778	4 571	4 653
Población de 15 a 29 años a/	27.9	27.1	25.4	28.7
Hombres	27.7	27.3	24.8	28.8
Mujeres	28.1	26.9	25.9	28.6
Población de 60 y más años a/	6.7	7.6	8.6	9.5
Hombres	6.3	7.1	8.4	9.3
Mujeres	7.0	8.0	8.8	9.7
Edad mediana b/	24	26	20	22
Hombres	24	25	19	22
Mujeres	25	27	21	23
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años	2.3	2.2	3.4	3.1
Población en hogares por tipo de hogar	13 371	14 960	8 414	9 063
En hogares familiares	13 163	14 685	8 292	8 846
En hogares no familiares	529	277	109	176
No especificado	189 119	265 637	13	41
Hogares por sexo del jefe(a) del hogar	19 195	9 384	1 930	2 162
Con jefe hombre	3 221	3 689	1 550	1 722
Con jefe mujer	617	053	380	440
Tamaño promedio de los hogares c/	2 545	2 841	4.4	4.2
Con jefe hombre	534	143	4.6	4.4
Con jefe mujer	676 083	847 910	3.6	3.6
Relación hombres-mujeres d/	95.2	95.1	94.4	95.8



Fuente: INEGI 2010

CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA EN SANTO TOMÁS

Otros datos relevantes de la población, de acuerdo con el IGCEM 2010, el porcentaje promedio de pobres en la región es de 69.8 que comprende a 26.5 en situación de pobreza extrema y 43.2 por ciento en pobreza moderada, que hace un total de 169 386 personas. Por su parte el promedio de Municipios relevantes tiene un porcentaje de 27.4 que se integra de 3.2 en calidad de pobreza extrema y 24.2 en situación de pobreza moderada y corresponde a un total de 765 239 personas. Independientemente del número de personas que comprende la pobreza, se observa en los porcentajes desventaja para los que viven en la región, reflejando falta de poder adquisitivo y escasos de satisfactores, además tienen limitaciones en la oferta de servicios públicos, representando un problema social por el gran rezago que tienen.

Así mismo, en el Municipio de Santo Tomás estos conceptos nacionales y estatales están superados: el 54.4% de sus habitantes padecen algún tipo de pobreza, condición que comparada contra el promedio estatal que ésta señalado en 42.9%, diferencia de 11.5 puntos porcentuales lo que resulta ser un tema prioritario a combatir. Por su parte el Estado tiene pobreza en 42.9 por ciento de la población que significan 6 533 700 personas, indicador menor que el de la región, aunque en número son muy superiores. El promedio nacional es 46.1% con 52 813 000 personas, se integra de 11.3 %, es decir el 39.8 que equivale a 39 848 300 habitantes, en relación a lo anterior los indicadores son mayores a los de la región.

En relación al porcentaje de ocupantes en viviendas con hacinamiento se observa que el promedio de la región es de 41.9 que corresponde a 109 032 personas, en tanto que el promedio de los Municipios relevantes es de 77.0 por ciento, que comprende a 1 616 922, lo que se explica por la gran concentración de habitantes en las zonas urbanas, debido al crecimiento natural y también al crecimiento social, este se da por la emigración de habitantes de zonas rurales o Municipios pequeños tanto del Estado como de otras entidades del país que van en busca de mejores oportunidades.

Para la región sus habitantes están más dispersos, lo que dificulta el abastecimiento de servicios públicos para atender sus necesidades. El Estado de México registra 59.7 %, mayor en 17.8 por ciento al de la región. Por su parte el promedio nacional es de 55.1 % que es superior al indicador de la región. En el caso de Santo Tomás el hacinamiento está muy cercano al promedio de la región 17.8, debajo del promedio estatal y 12.7% del nacional que está registrado en 55.1% (IGCEM, 2010).

Porcentaje de la población que habla lengua Indígena.



Al año 2010 según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, el Municipio de Santo Tomás tiene 11 habitantes de 3 años y más que hablan lengua indígena, la cual representa 0.13 % de la población total municipal. El porcentaje a nivel estatal es de 2.68 % y el nacional de 6.60 %.

Localidades con población hablante de lengua indígena. (inferior al 1% en todos los casos)

Mayor	Menor
Los Nogales (0.47%)	Loma Bonita (0.26%)
Frontón Vivero (0.36%)	Rincón Vivero (0.26%)
San Pedro Ixtapantongo (0.32%)	Las Fincas (0.16%)

FUENTE: COESPO, con base a la información INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Tasa de Crecimiento Media Anual (T.C.M.A.)

La Tasa de Crecimiento Media Anual (T.C.M.A.) que se registró en el municipio el periodo de 1950 al año 2010 marcó un incremento poblacional de 5 mil 541 habitantes con una tasa de crecimiento en el periodo 2000-2010 de 0.57

Para explicar el comportamiento poblacional que presenta, el Municipio divide a sus habitantes en tres grandes grupos de edad:

De 0 a 14 años de edad: La población es de 2927 habitantes 1 mil 470 hombres y 1 mil 457 mujeres

De 15 a 59 años de edad: la mayor parte de la población del municipio se encuentra en este rango de edad, 5260 habitantes y representa el 57.73%, de los cuales 2547 (48.42%) son hombres y 2713 (51.58%) mujeres.

De 60 y más años de edad: la población de la tercera edad al año 2010, asciende a 861 habitantes, la población masculina es de 411 habitantes y la femenina de 450, existe una relación de 91.33 hombres por cada 100 mujeres.

Saldo Neto Migratorio

Municipio	Población de 5 años y más	Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado	En otra entidad	No especificado
Santo Tomás	8898	95.25 %	97.88%	1.52	0.60	4.45	0.30

FUENTE: COESPO, con base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Porcentaje de Población Rural



En el Municipio de Santo Tomás la población que reside en localidades menores a 2,500 habitantes, para el año 2010 según datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI. La población total ubicada en localidades rurales es del 100%, ya que no se cuenta con una localidad urbana mayor a 2,500 habitantes.

Municipio	Población Total	Población Total en Localidades Rurales	Población Total en Localidades Urbanas	Porcentaje de Población Total en Localidades Rurales	Porcentaje de Población Total en Localidades Urbanas
Santo Tomás	9,111	9,111	0	100%	0%

FUENTE: COESPO, con base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

La población por grupo quinquenal y sexo por tipo de localidad, según COESPO, en base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI, se encuentra de la siguiente manera:

Municipio	Grupos Quinquenales de Edad	Población Total		Población en Localidades Rurales		Población en Localidades Urbanas
		H	M	H	M	
Santo Tomás	0- 4 años	446	481	446	481	0
Santo Tomás	5 - 9 años	516	492	516	492	0
Santo Tomás	10 - 14 años	489	484	489	484	0
Santo Tomás	15 - 19 años	569	593	569	593	0
Santo Tomás	20 - 24 años	397	429	397	429	0
Santo Tomás	25 - 29 años	309	299	309	299	0
Santo Tomás	30 - 34 años	269	303	269	303	0
Santo Tomás	35 - 39 años	254	290	254	290	0
Santo Tomás	40 - 44 años	243	264	243	264	0
Santo Tomás	45 - 49 años	218	240	218	240	0
Santo Tomás	50 - 54 años	166	170	166	170	0
Santo Tomás	55 - 59 años	122	125	122	125	0
Santo Tomás	60 - 64 años	102	113	102	113	0
Santo Tomás	65 - 69 años	103	104	103	104	0
Santo Tomás	70 - 74 años	80	79	80	79	0
Santo Tomás	75 - 79 años	55	55	55	55	0
Santo Tomás	80 - 84 años	31	56	31	56	0
Santo Tomás	85 - 89 años	29	28	29	28	0
Santo Tomás	90 - 94 años	8	12	8	12	0
Santo Tomás	95 - 100 años	3	3	3	3	0
Santo Tomás	No especificado	30	33	30	33	0

FUENTE: COESPO, con base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.



Porcentaje de la Población no Nativa

En el Municipio se cuenta con una población de 9 mil 111 habitantes, de los cuales 580, que representa el 6.37% de la población, nacieron en otra entidad, 54 habitantes (0.59%) en Estados Unidos de América, y 98 habitantes (1.08%) no especificaron su lugar de nacimiento.

Densidad de Población

La densidad de población registrada en el año 2000 fue de 77.43 habitantes por cada uno de los 104.67 km² que integran el territorio municipal ya para el año 2010 la densidad de población cambio a 87.04 habitantes, esto es causante de un alto costo en el suministro de servicios públicos y la relación costo beneficio se ve seriamente afecta ya que es necesario invertir mayor cantidad de recursos en beneficio de pocos habitantes sobre todo en las comunidades más alejadas de la Cabecera Municipal.

Tabla comparativa de la densidad de población del Municipio de Santo Tomás

AÑO	POBLACION TOTAL	DENSIDAD
1970	4611	41.57 Habitantes por km ²
1980	6336	57.12 Habitantes por km ²
1990	7068	63.72 Habitantes por km ²
2000	8592	77.43 Habitantes por km ²
2010	9111	87.04 Habitantes por km ²

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda; Proyecciones de Población COESPO y/o CONAPO.

3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

3.1.1.1 Temas de Desarrollo para un Gobierno Solidario

Los pilares temáticos y los ejes transversales representan la integración de la totalidad de los elementos que componen de manera funcional a cualquier Administración Pública Municipal eficiente, hacer un diagnóstico sobre estos componentes, requiere un análisis sistemático muy puntual que se detalla a continuación a través de la matriz FODA que es una referencia muy clara en el marco de señalar las condiciones en las que se encuentra Santo Tomás y permite abrir un panorama sobre las herramientas que serán utilizadas para destacar las fortalezas y aprovechar las oportunidades existentes así como combatir las debilidades y actuar en consecuencia para que las amenazas que se encuentran fuera del control de la administración municipal sean manejables.

MATRIZ FODA



Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>La población tiene la intención de aportar a favor del municipio.</p> <p>Se tiene experiencia en la gestión de recursos por parte del Poder Ejecutivo.</p> <p>Todas las áreas de la administración Pública en Santo Tomás tienen la obligación y libertad de gestionar en favor del Municipio.</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico priorizado para el cumplimiento de las obligaciones municipales y la atención a las necesidades de la población.</p> <p>Se cuenta con un programa para el mejoramiento de las instalaciones de instituciones educativas del municipio.</p> <p>Se cuenta con dos unidades deportivas en el municipio.</p> <p>Se cuenta con una liga de fútbol municipal en donde se registran diferentes equipos de la región.</p>	<p>Generar incentivos a niños y jóvenes para no abandonar sus estudios, garantizando así una población joven preparada y capacitada para participar en el desarrollo de su comunidad.</p> <p>Gestionar la mejora de instituciones educativas para que sean espacios dignos en los que niños y jóvenes desarrollen y potencien sus habilidades.</p> <p>Fomentar la salud física y mental a través de torneos de distintos deportes en los que participe la comunidad en general, convirtiéndose en eventos familiares en los que se promuevan valores.</p> <p>La necesidad existente por parte de los municipios cercanos por generar intercambio comercial y de servicios.</p> <p>El municipio de Valle de Bravo con su destacada vocación turística en</p>	<p>No existe una infraestructura adecuada para la atención de las necesidades de la población.</p> <p>La infraestructura turística existente en el Municipio es limitada.</p> <p>El rastro municipal no cuenta con las características adecuadas para dar satisfacción a las necesidades de la región.</p> <p>Las condiciones geográficas y de asentamientos humanos complican la acción policíaca.</p> <p>Las condiciones geográficas y de asentamientos humanos complican la implementación de campañas para promover programas.</p> <p>Los usos y costumbres son razones muy fuertes en contra del abuso hacia las mujeres y niños.</p>	<p>Ante las condiciones tan dispersas de los asentamientos humanos las campañas de difusión preventivas o de programas sociales no tienen una cobertura ideal.</p> <p>El limitado desarrollo turístico de la región en razón de infraestructura.</p> <p>Existe un antecedente muy marcado de robo de ganado en la región.</p> <p>Las condiciones económicas internacionales afectan a las pequeñas economías.</p> <p>La expansión de grupos delincuenciales a la zona.</p> <p>El deterioro del parque vehicular y el equipamiento policial.</p> <p>Los años venideros verán limitado el recurso que se otorga a los municipios para subsanar sus necesidades por parte de la federación y el</p>



<p>Gran cantidad del personal que labora actualmente en la administración Pública Municipal ha tenido experiencia en este rubro.</p> <p>El personal está asumiendo la capacitación como una posibilidad de mejora.</p> <p>Se han dividido las funciones del personal con base en su experiencia y vocación.</p> <p>En términos generales, los índices delictivos en la región son bajos.</p> <p>Se cuenta con el apoyo federal y estatal en respaldo de la seguridad del municipio.</p> <p>Existe en Valle de Bravo un asentamiento permanente militar.</p> <p>Son los delitos menores los que se han registrado con más regularidad en el municipio de Santo Tomás.</p>	<p>vecindad con Santo Tomás.</p> <p>A nivel nacional y estatal existe una difusión muy marcada a favor del turismo en la zona.</p> <p>Santo Tomás cuenta con la ubicación geográfica adecuada en la región que le permite ser paso obligado para el comercio.</p> <p>Generar acuerdos específicos en materia de coordinación intermunicipal, estatal y federal a favor de la seguridad.</p> <p>Capacitar al cuerpo de seguridad con miras a brindar un mejor servicio.</p> <p>Dar mantenimiento al parque vehicular y en general al equipamiento en materia de seguridad.</p> <p>Gestionar el equipamiento del cuerpo de seguridad.</p> <p>Profesionalizar a la función calificadora y</p>	<p>No se cuenta con los perfiles adecuados para cubrir las necesidades de la Administración Pública.</p> <p>La cantidad de recursos con que se cuenta limitan el accionar de la Administración en función de las necesidades de la población.</p> <p>No se tiene una Hacienda Municipal sólida.</p> <p>La población en general tiene una conciencia paternalista respecto de la acción del gobierno.</p>	<p>estado.</p> <p>Que el personal que labora para el Ayuntamiento caiga en un estado de confort y deje de preocuparse por la proactividad y el desarrollo.</p> <p>La falta de concientización de la población para hacer sus aportaciones.</p>
--	--	--	--



	<p>mediadora.</p> <p>Profesionalizar a la Administración Pública Municipal de acuerdo a sus áreas de especialización.</p> <p>Inscribir a la Administración Pública Municipal al Programa del INAFED denominado "Agenda para el Desarrollo Municipal".</p> <p>Integrar modelos de modernización que hagan efectiva la acción de la Administración en el Municipio.</p> <p>Generar convenios a favor del otorgamiento de recursos provenientes de iniciativa privada y pública para el municipio.</p> <p>Capacitación al personal en materia de gestión de recursos.</p> <p>Implementar campañas publicitarias y descuentos que incentiven al contribuyente para el pago de sus obligaciones.</p>		
--	---	--	--



3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario

Sin lugar a dudas las oportunidades de colaboración entre gobierno y ciudadanos representan la herramienta más sólida para el logro de metas y objetivos a favor del desarrollo. Las condiciones actuales relativas a los recortes presupuestales establecen nuevos retos y paradigmas así como circunstancias no antes vistos para apaciguar o evitar el incremento de las condiciones de marginación que tiene la sociedad. Los nuevos caminos para conseguir los apoyos los determina la gestión y la colaboración, es entonces claro que el quehacer gubernamental toma nuevos caminos incluyendo a la sociedad civil e instituciones privadas nacionales e internacionales. En el municipio de Santo Tomás se observan como fortalezas fundamentales el territorio en extensión además de sus características ecológicas como base para el desarrollo, las oportunidades se encuentran en la sociedad organizada y en la innovación así como en la información que se pueda generar sobre reglas de operación y diseño técnico de proyectos para alcanzar su visto bueno por autoridades o empresas socialmente responsables. La preparación en general de la población es una limitante muy marcada ya que apenas el 57 % de la población que está entre los 6 y los 24 años de edad asiste a la escuela y el 11 % se considera analfabeta de acuerdo a datos del INEGI y también de acuerdo a estos mismos datos el 54 % de población experimenta algún tipo de pobreza, ya sea extrema o moderada, así mismo el grado de marginación se determina como medio. Cabe mencionar que las principales amenazas existentes radican en que las condiciones del país y en general inclusive mundiales afecten el débil balance existente en la actualidad y que permite una subsistencia apenas por encima de índices peligrosos para la supervivencia humana.

Así pues, en resumen podemos acotar que las posibilidades para el desarrollo de la economía de las familias y el otorgamiento de servicios de calidad quedan supeditados a las posibilidades de financiamiento gubernamental y gestión ante instancias privadas y públicas con el apoyo y respaldo de una sociedad organizada de la mano con el Gobierno Municipal.

Como referencia se establece un análisis de las condiciones que permean en la región XV y de algunos otros municipios del país que guardan situaciones de privilegio en cuanto a aportación federal y son considerados también los más organizados.

El porcentaje de población de 6 a 24 años que asiste a la escuela es menor en Villa Victoria con 54.4 que es el más bajo de la región, le sigue Santo Tomás con 57.4, y los más altos son Valle de Bravo 63.4 y Amanalco con 61.5, el promedio de los nueve municipios es de 59.1; sin embargo el promedio de los municipios relevantes es de 72.0 y el Estado es de 67.4. Dichos resultados ameritan atención ya que se deben a diversas causas como son: deserción escolar, falta de unidades educativas, insuficiencia económica, entre otros aspectos, que de seguir la tendencia puede llevar a ajustes en la política educativa. El porcentaje a nivel nacional es de 66.9 indicador más alto que el de Santo Tomás.



Un Gobierno Solidario es aquel que responde a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la provisión de programas que atiendan a las personas donde uno de los retos de mayor importancia consiste en atender las necesidades en materia social, identificando como temas centrales de la política social al combate a la pobreza, marginación y desigualdad, otro de los temas centrales es el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida en el que se identifica la atención a la población, en este mismo contexto se encuentran los grupos en situación de vulnerabilidad donde la política social deberá poner mayor énfasis en los sectores de la población que por sus características requieren una atención focalizada.

El municipio de Santo Tomás está clasificado como un municipio de marginalidad moderada (INEGI, 2010), las condiciones de vida siguen siendo deficientes para un gran número de la población, el compromiso del gobierno actual es lograr mayores niveles de bienestar de manera generalizada y propiciar el desarrollo de todos los habitantes y sectores productivos de la entidad. Es por ello que el Gobierno Municipal centrará todos los recursos disponibles para la satisfacción de las necesidades más apremiantes en Educación, Salud, Cultura, Recreación, Deporte, Abasto y Asistencia Social.

3.1.1.1.1 Tema: Núcleo social y calidad de vida

Subtema: Educación y cultura

La educación es señalada como promotora de la equidad social ya que significa en muchos casos la diferencia entre una vida de marginación y pobreza o una vida con opciones de mejoramiento individual y familiar.

El analfabetismo es una carga pesada para detonar y sostener el desarrollo socioeconómico, en virtud de que su aumento hace que se proporcione mano de obra no calificada y que el incremento en la oferta disminuya el nivel de ingresos por el pago de la fuerza de trabajo, y/o da lugar a la desocupación, afectando la demanda de bienes y servicios, con bajo consumo de alimentos, vestido, accesorios y condiciones de la vivienda; incidiendo en gran medida en las condiciones de salud por no consumir las suficientes calorías, vitaminas y minerales, siendo propicio a padecer enfermedades. También hay que considerar si existen suficientes fuentes de trabajo, para absorber tanto la mano de obra especializada como la no calificada; por lo que se cae en el círculo vicioso de la pobreza, donde una variable o indicador incide en otro y así sucesivamente hasta llegar a la primer variable o indicador donde se originó el razonamiento. Cabe citar que la explicación se puede dar al considerar cualquier otra variable o indicador socioeconómico.

En el municipio de Santo Tomás se observa un porcentaje de analfabetismo del 11.08% de la población mayor a 15 años, esto está debajo del promedio de la región que es de 14.21%, sin embargo comparado con el



promedio nacional que es de 6.9 % y del estatal cuyo promedio es de 4.38% la situación se nota preocupante (INEGI, 2010)

En el municipio de Santo Tomás la población de 15 a más años de edad en 2010 es de 6121 habitantes, 2 mil 958 son hombres y 3 mil 163 son mujeres según el dato referido del INEGI al 12 de junio de 2010. Lo anterior nos habla de un importante número de jóvenes en edad de cursar la educación media superior, la cual ha demostrado que al fortalecerse se eleva considerablemente la calidad de vida de la población y se incrementa el desarrollo económico (Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato, SEP, 2008). De igual manera, tan alto número de población joven requiere ser atendida en sus necesidades de salud, educación, cultura y económicas de manera integral, por lo que se propone la apertura de la primera Universidad de Santo Tomás, como parte de las exigencias de éste sector de la población.

Por lo tanto, es importante combatir el rezago educativo en las comunidades más alejadas donde se registran los índices de analfabetismo más elevados, gestionar el apoyo a la infraestructura de la educación básica y el establecimiento de instituciones de educación media y media superior con instancias públicas y privadas, para propiciar el desarrollo social y económico de la entidad.

EDUCACIÓN							
TIPOLOGÍA	NO. DE PLANTELES	NO. DE AULAS	COBERTURA DE ATENCIÓN (A)	REQUERIMIENTOS		DÉFICIT (B)	SUPERÁVIT (C)
				PLANTELES	AULAS		
Jardín de Niños	17	58		45	144	.2%	
Centro de Desarrollo Infantil	0						
Escuela primaria	23	79					
Tele secundaria	0						
Secundaria General	4						



Preparatoria General	1	7					
Centro de Bachillerato Tecnológico	0						
Instituto Tecnológico	0						
Universidad Tecnológica	0						
Universidad Estatal	0						

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	02050101 Educación Básica				
		El nivel de analfabetismo es del 11.08% , este bajo índice indica el	Apoyar a la preservación y mejora de la infraestructura ya existente ,	La falta de recursos que cubran las necesidades de todos los	La falta de concertación entre las autoridades educativas y



		fortalecimiento de la educación básica	así como la gestión de insumos de mejora para cada centro educativo a fin de elevar la calidad de la educación básica del municipio	planteles	el Gobierno Municipal para poder lograr el objetivo.
--	--	--	---	-----------	--

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	02050101 Educación Básica	Los índices de analfabetismo son moderadamente altos, del 11.08%, en relación con el promedio nacional del 6.9%, el cual ha de combatirse; la educación básica denota un rezago por la lejanía de las comunidades.	Erradicar al 100% el analfabetismo, apoyando en la mejora de la infraestructura y promocionando alternativas de alcance comunitario educativo.

Los objetivos y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y	Programa: 02050101 Educación Básica
--	---	--



	cultura	
Objetivo	Engloba las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Estrategia	Fortalecer la infraestructura de la educación básica existente	Línea de acción 1 Crear convenios con el Instituto Nacional de Educación para Adultos para llevar programas de alfabetización a las comunidades más alejadas del municipio.
		Línea de acción 2 En coordinación con la Secretaría de Educación Nacional y del Estado, gestionar los recursos necesarios, para el fortalecimiento de la infraestructura de las escuelas de nivel básico del municipio
		Línea de acción 3 En convenio y coordinación con las autoridades educativas gestionar el establecimiento de centros escolares comunitarios en las localidades más alejadas del municipio, buscando combatir el rezago educativo.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Educación Básica

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Variación porcentual de infraestructura física	Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/ Infraestructura física educativa	Anual Estratégico	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de	



	educativa	mejorada en el año anterior.		México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE).	
Propósito					
Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Variación porcentual de certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos	Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual / Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior	Anual Estratégico	Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de "Escuela Digna" que emite el gobierno federal.
Componentes					
1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles	Planteles educativos de nivel básico. Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar.	Semestral Gestión	Datos de la SEP del GEM.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno,



					el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
2. Becas para los niveles de educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación, otorgadas.	Porcentaje de becas para los niveles de educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación.	Becas para los niveles de educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación otorgadas / Becas para los niveles de educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación programadas.	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación .	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar
Actividades					
1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento o y equipamiento a planteles educativos.	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados.	Semestral Gestión	Fuente y datos del IMIFE.	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas



					de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.
1.2 Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas.	Solicitudes para becas validadas/ Solicitudes para becas recibidas.	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica, media superior, superior, posgrado e investigación .	La SEP del GEM otorga el programa de desarrollo social Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México.

FODA Educación Media Superior

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y	02050201 Educación Media Superior	Existe solo un plantel de Educación	Fortalecimiento de la	Que los jóvenes tengan que	La falta de concertación entre las



cultura		media en el Municipio, existe un número importante de jóvenes en edad de cursar la educación media.	educación media y superior serán los elementos detonantes que impulsen el desarrollo social y económico de la entidad. Por lo cual es importante buscar los mecanismos con instituciones públicas y/o privadas para la creación de nuevos planteles.	migrar hacia otros municipios para cursar el bachillerato.	autoridades educativas y el gobiernos municipal para poder lograr el objetivo.
---------	--	---	--	--	--

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	02050201 Educación Media Superior	Falta de opciones educativas de nivel medio superior, solo existe un plantel que brinda este servicio.	Creación de opciones educativas de nivel medio superior que fortalezcan el desarrollo de la entidad.

Objetivos y líneas de acción



Pilar temático / Eje transversal:	Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	Programa: 02050201 Educación Media Superior
Objetivo:	Gestionar la ampliación de las opciones de Educación Media Superior	
Estrategia	Fortalecer la educación media del municipio mediante la gestión de la apertura de más opciones educativas de media superior.	Línea de acción 1 Gestionar la apertura de escuelas de educación media superior con instancias públicas y privadas que dé respuesta a la necesidad de la población en edad de cursar la misma.
		Línea de acción 2 Gestionar con el gobierno estatal y federal los recursos destinados a este rubro para crear la infraestructura necesaria para establecer escuelas de educación media superior.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Educación Media Superior

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Creación de opciones de Bachillerato	Educación Media Superior	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Estratégico	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y la Subsecretaría de Educación Media Superior.	
Propósito					
	Porcentaje de alumnos	Alumnos inscritos/Alumn	Trimestral	Secretaría de Educación	Los alumnos de



Gestionar los recursos necesarios para la instalación de la Educación Media Superior.	inscritos.	os egresados en educación Media Superior.	Estratégico	Pública del Estado de México.	educación media superior acceden a la Educación Superior.
Componente					
Gestión de la infraestructura de más opciones de educación media en el Municipio.	Gestión ante las autoridades de Educación Superior.	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Estratégico	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior.	Se propicien adecuadamente las condiciones para instalar la Educación Superior.
Actividades					
1.1. Realización del diagnóstico previo y la gestión ante las autoridades correspondientes.	Diagnóstico previo	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral gestión	Documentos de gestión.	Realizar todo el proceso de diagnóstico adecuadamente.
1.2.. Gestionar los recursos para la infraestructura de las instalaciones.	Porcentaje de planteles educativos.	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Gestión	Reporte.	Coordinar la gestión y captación de los recursos necesarios.



FODA Educación Superior

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	02050301 Educación Superior	Se gestionará la creación de la primera Universidad del Municipio entre instituciones públicas y/o privadas, para impulsar el desarrollo de la entidad.	La inexistencia de planteles que oferten Educación Superior en el Municipio.	La falta de voluntad y medios para poder concretar la primera universidad en el Municipio.	La falta de concertación entre las autoridades educativas y el gobierno municipal para lograr el objetivo.

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	02050301 Educación Superior	Los jóvenes se deben trasladar fuera de Santo Tomás para asistir a la universidad, pues no hay opciones en el municipio.	La creación de la primera Universidad del Municipio que oferte carreras acordes a las necesidades regionales.



Objetivos y Líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura	Programa: 02050301 Educación Superior
Objetivo:	Dar atención a la demanda de educación superior, tecnológica, universitaria.	
Estrategia	Gestionar la creación de la Universidad de Santo Tomás.	Línea de acción 1 Gestionar la apertura de escuelas de educación superior con instancias públicas y privadas
		Línea de acción 2 Gestionar con el gobierno estatal y federal los recursos destinados a este rubro para crear la infraestructura necesaria para establecer escuelas de educación superior.

Matriz MIR Educación Superior

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Creación de la Universidad Tecnológica del Municipio de Santo Tomás.	Universidad Tecnológica del Municipio de Santo Tomás.	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Estratégico	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y la ANUIES.	
Propósito					
	Porcentaje de alumnos	Alumnos inscritos/Alumn	Trimestral	Secretaría de Educación	Se da la coordinación



Gestionar los recursos necesarios para la instalación de la Universidad Tecnológica del municipio de Santo Tomás.	inscritos	os egresados en educación media superior.	Estratégico	Pública del Estado de México.	n entre el Gobierno Municipal y estatal para la creación de la Universidad Tecnológica del Municipio de Santo Tomás.
Componentes					
Gestión de la infraestructura de Universidad Tecnológica del Municipio de Santo Tomás.	Gestión ante las autoridades de Educación Superior.	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Estratégico	Secretaría de Educación Pública. ANUIES y COPAES	Se propicien adecuadamente las condiciones para instalar la Educación Superior.
Actividades					
1.1. Realización del diagnóstico previo y la gestión ante las autoridades correspondientes.	Diagnóstico previo	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral gestión	Documentos de gestión SEP y ANUIES	Realizar todo el proceso de diagnóstico adecuadamente.
1.2.. Gestionar los recursos para la infraestructura de las	Porcentaje de planteles	Número de plantel/Beneficiarios	Trimestral Gestión	Reporte de Gestión.	Coordinar la gestión y captación



instalaciones.	educativos	arios			de los recursos necesarios.
----------------	------------	-------	--	--	-----------------------------

Subtema: Educación y cultura

La cultura y las artes son sin duda patrimonio de la humanidad, sin embargo es una realidad que los gobiernos no se han preocupado por fomentar y difundir actividades artísticas y culturales que permitan a la población apreciarlas y hacerlas parte de su agenda de gobierno.

El conocimiento de las artes permite al ser humano conocerse y apreciar a otros. El actual gobierno promoverá diversas actividades que permitan acceder a la cultura y las artes, a talleres y exposiciones artísticas con el fin de fomentarlas y brindar un sano entretenimiento a las familias de Santo Tomás.

En cuanto al equipamiento para la cultura se cuenta con una Casa de Cultura en la colonia Las Fincas y una Biblioteca ubicada en el Palacio Municipal, por lo que el municipio tiene limitados este tipo de servicios.

CULTURA							
TIPOLOGÍA	NO. DE EQUIPAMIENTOS	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	COBERTURA DE ATENCIÓN	DEMANDA DE ATENCIÓN	DÉFICIT	SUPERÁVIT
Biblioteca Pública	1	Biblioteca Pública Municipal	Casa de Cultura	Municipal	Moderada	60%	
Museo Regional	0						
Casa de Cultura	1	Casa de Cultura Municipal	Las Fincas	Municipal	Moderada	60%	
Teatro	0						



Auditorio Municipal.	1			Municipal	Moderada	60%	
----------------------	---	--	--	-----------	----------	-----	--

Matriz de Análisis FODA CULTURA Y ARTE

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Núcleo social y calidad de vida Subtema: Cultura y Arte	02040201 Cultura y Arte				
		El municipio cuenta con una biblioteca pública y casa de cultura, la población está interesada en participar en actividades culturales y recreativas.	Implementar y gestionar diversas actividades culturales para motivar y sensibilizar a la población hacia las manifestaciones artísticas y culturales.	La falta de interés hacia la organización de actividades culturales, así como la falta de gestión hacia las mismas.	La apatía por parte de la población hacia las actividades planeadas.

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Núcleo social y calidad	02040201 Cultura	No hay un programa de actividades y recursos	Realizar gestiones ante autoridades estatales para



de vida Subtema: Cultura y Arte	y Arte	enfocados específicamente la manifestación del Arte y la Cultura en el municipio.	el acondicionamiento de los espacios que se tienen para la práctica de expresiones culturales diversas, así como gestionar la creación de la Casa de la cultura y atención a la juventud, donde existan diversas actividades culturales como talleres, exposiciones, para la población.
--	--------	---	---

OBJETIVOS, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario		
Objetivo	Que la población del Municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales .		
Programa	02040201 Cultura y Arte		
Estrategia	Creación del Programa Cultural Municipal enfocado a la producción, fomento y difusión de actividades artísticas y culturales.	Línea de acción 1 Promover y gestionar el espacio destinado específicamente para impartir talleres artísticos y exposiciones artísticas.	
		Línea de acción 2 Gestionar con instituciones educativas, así como organismos estatales encargados de la cultura y las artes para traer al municipio eventos culturales y artísticos que permitan brindar sano esparcimiento a la población.	
		Línea de acción 3 Promocionar eventos y actividades de participación entre las escuelas y organizaciones civiles del Municipio como semanas	



		culturales, concursos de pintura, poesía, canto y baile.
--	--	--

Matrices de Indicadores para Resultados ARTE Y CULTURA

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Variación porcentual en el Programa Cultural Municipal.	Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados el año anterior.	Anual Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI.	
Propósito					
La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad	Porcentaje de población municipal incorporada a la actividad artística y cultural	Total de Asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La acertada divulgación y manejo adecuado de mercadotecnia garantizan el impacto deseado del programa cultural municipal.



Componentes					
1. Gestionar actividades culturales y artísticas con instituciones educativas y culturales otorgadas al público en general.	Porcentaje de Efectividad Cultural Municipal.	Eventos Culturales y Artísticos realizados/Eventos Programados.	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Los expositores cumplen en tiempo y forma con el evento cultural encomendado.
Actividades					
1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico.	Porcentaje de vida cultural en días naturales.	Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La gestión de autoridades fortalece y robustece el programa cultural y artístico municipal.
1.2. Promoción de los eventos culturales y artísticos en redes sociales.	Impacto de los eventos culturales a través de la aceptación virtual.	Total de eventos culturales colgados en el sitio de red social/Total de afirmaciones positivas votadas.	Mensual Gestión	Registros administrativos. Visita directa al espacio de red social.	El sitio de red social utilizado se salvaguarda de ataques de jaqueo.

Subtema: Cultura física y deporte



Como parte de los hábitos de vida saludables, se apoyarán diversas actividades que fomenten y fortalezcan una cultura física y de deporte como parte de las medidas de salud impulsadas por el Gobierno Municipal.

Dentro del equipamiento de recreación es importante mencionar que el municipio cuenta con algunas canchas de fútbol, ya que esta es la actividad deportiva de mayor importancia destacando la Liga Municipal y algunos eventos deportivos que se realizan con otras comunidades cercanas, cuenta con algunas canchas de básquetbol siendo este deporte el segundo en importancia.

DEPORTE						
TIPOLOGÍA	NOMBRE	NO. DE EQUIPAMIENTOS	LOCALIZACIÓN	COBERTURA DE ATENCIÓN	DÉFICIT	SUPERÁVIT
Módulo Deportivo	0	0	0	0	0	0
Centro Deportivo (canchas)	4	1	Cabecera Municipal	Baja	40%	
Salón Deportivo	0	0	0	0	0	0

RECREATIVO						
TIPOLOGÍA	NOMBRE	NO. DE EQUIPAMIENTOS	LOCALIZACIÓN	COBERTURA DE ATENCIÓN	DÉFICIT	SUPERÁVIT
1.-Plaza Cívica	1	1	Cabecera Municipal	Baja	50%	
2.-Jardín	1	1	Cabecera	Baja	50%	



Vecinal			Municipal			
3.-Juegos Infantiles	1	1	Cabecera Municipal	Baja	50%	
4.-Áreas de Feria y Exposiciones	0	0	0	0	0	
5.-Sala de Cine	0	0	0	0	0	

Matriz de Análisis FODA CULTURA FISICA Y DEPORTE

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gobierno Solidario	02040201 Cultura Física y deporte	Se cuenta con instalaciones deportivas en la Cabecera Municipal, así como con un gran interés de la población para realizar actividades físicas de forma sistemática.	Propiciar y fomentar una cultura del deporte y cuidado físico entre la población del Municipio a través de las instituciones educativas.	La falta de instalaciones educativas, así como del personal profesional en materia deportiva para impartir las actividades.	La falta de interés por parte de la población y / o las autoridades del Municipio.



Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Gobierno Solidario	02040201 Cultura Física y deporte	La falta de espacios deportivos y de personal capacitado continua generando la escasa participación de la población en actividades deportivas, por otro lado sin la promoción adecuada de los eventos deportivos organizados.	Con la gestión ante institutos, comités y organismos de tipo estatal y federal, se asignan recursos para la creación de nuevos espacios deportivos en las diferentes comunidades que incluye la práctica de nuevas disciplinas, fomentando la cultura física integrando a la práctica del deporte a comunidades alejadas del Municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas De Acción

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario		
Objetivo	Fomentar de forma sistemática una cultura del cuidado físico y el deporte mediante la organización de diversas actividades físicas.		
Programa	02040201 Cultura Física y deporte		
Estrategia	Impulsar el programa de Cultura Física y Deporte Municipal a través del Área de	Línea de acción 1 Creación de La Liga Deportiva Municipal, mediante la cual se promoverá campeonatos municipales de fútbol, básquet y voleibol.	
		Línea de acción 2 Promocionar tardes de baile y zumba	



	atención del Deporte	entre jóvenes, adultos y adultos mayores.
		Línea de acción 3 Impartir conferencias sobre salud física y mental en escuelas y áreas comunes municipales para la difusión de prácticas saludables.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física de la población.	Variación porcentual en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas.	Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior	Anual. Estratégico.	Registros Administrativos.	
Propósito					
Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal para recibir instrucción deportiva calificada.	Variación porcentual en el acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal.	Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal en el año actual /acceso de la población a la cultura física y deportiva	Anual. Estratégico.	Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal.	Los promotores deportivos municipales facilitan la instrucción deportiva calificada.



		municipal en el año anterior			
		Resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios deportivos realizadas en el año actual / resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios deportivos realizadas en el año anterior		Resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios deportivos de los últimos dos años.	
Componentes					
1. Gestión para promover la práctica deportiva, realizada.	Porcentaje porcentual en la gestión para promover la práctica deportiva.	Gestión para promover la práctica deportiva /gestión para promover la práctica deportiva.	Semestral. Gestión.	Registros Administrativos.	Los promotores deportivos facilitan la instrucción deportiva calificada.
2. Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas, realizadas.	Porcentaje de la gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas ejercidos	Semestral. Gestión.	Registros Administrativos.	Los promotores deportivos gestionan los recursos



	deportivas.	/gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programados			para el fomento de las actividades físicas y deportivas.
Actividades					
1.1. Creación de la Liga Municipal mediante la cual se promoverá campeonatos municipales de fútbol, básquet y voleibol.	Porcentaje de los promotores deportivos.	Promotores deportivos contratados/promotores deportivos programados a contratar	Trimestral. Gestión	Comparativo de la infraestructura funcional.	Los promotores deportivos coordinan el desarrollo de actividades físicas y deportivas.
1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	Porcentaje en la organización de eventos deportivos.	Eventos deportivos realizados / eventos deportivos programados	Trimestral. Gestión.	Estadísticas de eventos deportivos realizados.	Los promotores deportivos organizan el desarrollo de eventos deportivos.
1.3 Mantenimiento a la infraestructura física *100.	Porcentaje en el mantenimiento o a la infraestructura	Espacios deportivos realizada en el trimestre actual/Mantenimiento a la	Trimestral. Gestión.	Bitácoras de mantenimiento.	Mantenimiento de los espacios deportivos.



	física	infraestructura física de los espacios deportivos programada			
1.4. Gestión de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	Porcentaje de los recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos obtenidos /recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados	Trimestral. Gestión.	Estados de posición financiera.	Las autoridades deportivas gestionan los recursos para crear nuevos espacios deportivos.
1.5 Convenios de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.	Porcentaje de la coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas / coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas	Trimestral. Gestión.	Convenios de concertación deportiva.	Los promotores deportivos coordinan el desarrollo de contiendas deportivas.
1.6 Conformación del registro municipal del deporte, por actividades	Porcentaje en el registro municipal del deporte.	Registro municipal del deporte	Trimestral. Gestión.	Registros por disciplina deportiva.	Los promotores deportivos registran a



deportivas.					los participantes en eventos deportivos.
-------------	--	--	--	--	--

Subtema: Salud y asistencia social

En la Región XV se registra en promedio una esperanza de vida de 73.3 años, siendo Villa Victoria y Santo Tomás los que registran 74.7 años, casi un año superior al promedio nacional que es de 73.9, pero 1.3 años inferior al estatal que es de 76 años. Respecto a la tasa de mortalidad infantil se tiene que el promedio de la región es de 8.5 por cada 1000 nacidos vivos, en tanto que el año anterior fue de 8.3. Cabe citar que Santo Tomás y Zacazonapan reportaron la tasa de 0.0, lo anterior se debe a que el Registro Civil no reportó ninguna defunción en mortalidad infantil, resultados de la falta de cultura para utilizar el servicio y también por deficiencia en la capacidad y eficacia de las oficinas del Registro Civil. De igual manera la población asiste a las instituciones de salud de Valle de Bravo o Toluca y es donde se registran dichas defunciones (Proyecciones CONAPO, 2010)

Santo Tomás no cuenta con un hospital específico para el municipio equipado con lo necesario para atender las demandas de la población. Lo anterior obliga a la población a trasladarse a Valle de Bravo o la ciudad de Toluca para atender padecimientos graves, o los nacimientos de infantes.

Se cuenta con cuatro clínicas de salud dentro del Municipio. La población derechohabiente a servicios de salud es del 85 %. La ubicación de los Centros de Salud se encuentran distribuidos en las comunidades más pobladas del Municipio.

SALUD						
TIPOLOGÍA	NOMBRE	NO. DE EQUIPAMIENTOS	LOCALIZACIÓN	COBERTURA DE ATENCIÓN	DÉFICIT	SUPERÁVIT
Centro de Salud Rural para Población Concentrada	4	4	Cabecera Municipal.	85%	85%	



a.						
Centro de Salud Urbano.	0	0	0	0	0	0
General. Clínica	0	0	0	0	0	0
Hospital.	0	0	0	0	0	0
Hospital regional.	0	0	0	0	0	0

ASISTENCIA SOCIAL						
TIPOLOGÍA	NOMBRE	NO. DE EQUIPAMIENTOS	LOCALIZACIÓN	COBERTURA DE ATENCIÓN	DÉFICIT	SUPERÁVIT
Casa Hogar para Menores	0	0	----	----	---	
Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (Guardería)	0	0	----	----	---	
Centro de Rehabilitación	1	1	Cabecera municipal	Media	50%	



Centro de integración Juvenil	0	0	----	----	---	
Velatorio	0	0	----	----	---	

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gobierno Solidario	02030201 Salud y Asistencia Social	<p>Un alto porcentaje de familias dentro del Municipio se encuentra beneficiadas por el Seguro Popular.</p> <p>Se tiene el servicio de nutriología para fomentar la alimentación y evitar enfermedades como trastornos alimenticios.</p>	<p>La posibilidad de gestionar los programas y acciones conjuntas con los gobiernos estatales y federales para la implementación de las políticas de salud que permitan abarcar la atención del 100% de cobertura de la población municipal.</p>	<p>Se requiere de más personal médico y abasto de medicamento</p> <p>No se cuenta con unidades móviles para proporcionar el servicio de salud a comunidades.</p> <p>No se cuenta con equipo de ambulancias para el traslado de pacientes a hospitales</p>	<p>La población se ve obligada a desplazarse a municipios vecinos por la falta de cobertura en el servicio de especialidades médicas.</p> <p>Saturación de clínicas en el Municipio debido a la escasez de centros de salud que presten este servicio.</p> <p>Debido a la falta de</p>



		Se da una capacitación continua al personal de los Centros de Salud, así como la organización de campañas de salud y vacunación.	Se cuenta con un programa destinado al incremento del servicio de salud del Municipio.	más equipados Falta de programas específicos para la atención de las necesidades de grupos vulnerables.	programas y campañas de prevención de adicciones aumenta los problemas derivados del mismo.
--	--	--	--	--	---

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Gobierno Solidario	02030201 Salud y Asistencia Social	La atención médica es insuficiente, no se cuenta con una unidad de atención equipada adecuadamente para cubrir las necesidades de salud, debido a ello se debe buscar la atención en los municipios aledaños.	Mejorar la atención básica para los habitantes del Municipio, sobre todo en la prevención de enfermedades graves.

Objetivos, Estrategias y Líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario
Objetivo	Prevenir y difundir acciones de salud pública para contribuir a la disminución de

	enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.	
Programa	02030201 Salud y Asistencia Social	
Estrategia	Gestionar acciones de salud que se movilicen a las comunidades más apartadas, así como en las comunidades de mayor densidad poblacional.	Línea de acción 1. Gestionar con el gobierno estatal y federal la creación del Departamento Paramédico para brindar atención las 24 horas enfocada a las comunidades más alejadas.
		Línea de acción 2. Difundir en escuelas y lugares públicos las medidas de prevención y cuidado de la salud.
		Línea de acción 3. Realizar convenios con el gobierno estatal y federal para llevar a cabo ferias de salud semestrales rotativamente, a fin de alcanzar a las comunidades más alejadas.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Prevenir y difundir acciones de salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.	Variación en los índices de salud de la comunidad.	Salud de la comunidad del año actual /salud de la comunidad del año anterior.	Anual. Estratégico	Indicadores de salud de las instituciones de salud pública de los dos últimos años.	
Propósito					
La población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo se detecta	Variación porcentual en la población de las	Población de las comunidades con enfermedades	Anual Estratégico	Reportes de los resultados de las	Los promotores comunitarios

en tiempo y forma.	comunidades con enfermedades de alto riesgo.	de alto riesgo en el año actual /población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en el año anterior.		consultas médicas a la población.	os municipales levantan las encuestas de salud entre la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo.
		Resultados de las encuestas de salud entre la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en el año actual/resultados de las encuestas de salud entre la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en el año anterior.		Resultados de las encuestas de salud entre la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en los dos últimos años.	
Componentes					
1. Firma de convenios con instituciones de salud, para desarrollar jornadas preventivas de la	Porcentaje en la firma de convenios con instituciones de salud, para desarrollar	Convenios con instituciones de salud, para desarrollar jornadas preventivas de	Semestral. Gestión.	Convenios firmados.	Los promotores comunitarios municipales

salud, realizados.	jornadas preventivas de la salud.	la salud.			s concretan la firma de convenios con instituciones de salud.
2. Difusión de los sistemas de prevención de la salud realizados.	Porcentaje de los sistemas de prevención de la salud.	Sistemas de prevención de la salud difundidos /sistemas de prevención de la salud.	Semestral. Gestión.	Protocolos de difusión.	Los promotores comunitarios municipales difunden los sistemas de prevención de la salud
Actividades					
1.1. Programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Porcentaje en la programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Trimestral. Gestión.	Programas comparativos de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Los promotores comunitarios municipales programan el desarrollo de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.



<p>1.2. Coordinación de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas en centros escolares y lugares públicos.</p>	<p>Porcentaje la coordinación de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>Coordinación de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Constancias pormenorizadas de la coordinación de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>Los promotores comunitarios municipales coordinan las pláticas sobre la práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>
<p>2.1. Distribución de ilustrativos para la prevención de la salud, en lugares con afluencia masiva de personas.</p>	<p>Porcentaje de la distribución de ilustrativos para la prevención de la salud.</p>	<p>Ilustrativos para la prevención de la salud distribuidos.</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Ilustrativos para la prevención de la salud.</p>	<p>Los promotores comunitarios municipales difunden los ilustrativos para la prevención de la salud.</p>
<p>2.2. Instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la</p>	<p>Porcentaje en la instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y</p>	<p>Instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Solicitudes para la Instalación de módulos para la toma de signos vitales de la</p>	<p>Los promotores comunitarios municipales gestionan</p>

sangre.	niveles de glucosa de la sangre.	sangre.		población y niveles de glucosa de la sangre.	la Instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la sangre.
2.3. Prevención de la salud a la población en la detección de irregularidades en los resultados de la toma de signos vitales y glucosa en sangre.	Porcentaje en la prevención de la salud a la población en la detección de irregularidades en los resultados de la toma de signos vitales y glucosa en sangre.	Prevención de la salud a la población en la detección de irregularidades en los resultados de la toma de signos vitales y glucosa en sangre.	Trimestral. Gestión.	Reportes de la orientación preventiva de la salud a la población en la detección de irregularidades en los resultados de la toma de signos vitales y glucosa en sangre.	Los promotores comunitarios promueven la prevención de la salud a la población en la detección de irregularidades en los resultados de la toma de signos vitales y glucosa en sangre.

Subtema: Vivienda

Uno de los factores determinantes de la calidad de vida de la población es la vivienda, y es una responsabilidad

conjunta del gobierno para captar y distribuir programas de apoyo a la vivienda, así como la de los particulares aprovechar eficientemente dichos programas a favor de las mejoras de su espacio habitacional.

De un total de 9,062 ocupantes, el 7.89 no cuentan con agua entubada, el 13.95 no tiene drenaje y el 0.92 carecen de energía eléctrica. Como se puede notar no representan índices de alarma en comparación con los índices nacionales, sin embargo los rezagos existentes se dan en las comunidades más alejadas.

LOCALIDAD	TOTAL DE HABITANTES	VIVIENDA CON TECHO DIFERENTE DE LOZA	VIVIENDAS CON MUROS DE MATERIAL DIFERENTE A CONCRETO	VIVIENDAS SIN PISO FIRME
Santo Tomás	9111	4.8%	4.9%	92%

LOCALIDAD	TOTAL DE HABITANTES	VIVIENDA CON AGUA POTABLE	VIVIENDAS CON DRENAJE	VIVIENDAS CON ELECTRIFICACIÓN
Santo Tomás	911	93.1%	87.1%	99.1%

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Núcleo Social y Calidad de Vida. Vivienda	02020501 Vivienda	En general las condiciones de vivienda son adecuadas para la mayoría de los pobladores.	La oportunidad por revisar y reordenar las necesidades de mejoras en la población, en	Las condiciones de vivienda de la población. Los rezagos que están en	Lo disperso de los asentamientos humanos dificulta la introducción de los servicios



		<p>El 96.2 % de las viviendas construidas del Municipio son de material duradero.</p> <p>El promedio de ocupación por vivienda particular en el Municipio es de 4.2 habitantes por cada vivienda. El 92 % de las viviendas cuentan con piso diferente a tierra.</p> <p>El 97% de las viviendas del Municipio cuentan con energía eléctrica.</p> <p>El 84% cuentan con drenaje.</p>	<p>coordinación con el gobierno estatal y federal La inclusión del municipio en los programas del gobierno federal para la construcción de viviendas de calidad que cuenten con todos los servicios.</p> <p>El crecimiento moderado que el Municipio ha venido presentando en las últimas décadas, beneficia la creación de menos viviendas de mejor calidad.</p>	<p>las comunidades más lejanas del Municipio.</p> <p>Las pocas oportunidades de empleo en el Municipio.</p> <p>Presupuesto limitado del Municipio destinados a los programas de vivienda.</p>	<p>públicos, así como las condiciones internacionales que afectan a la asignación de presupuestos al Municipio.</p>
--	--	--	---	---	---

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible



Gobierno solidario	02020501 Vivienda	Aunque no hay índices alarmantes respecto a las condiciones de vivienda, las comunidades más alejadas presentan las condiciones de marginación más urgentes de atender.	Cubrir las necesidades básicas de mejoras en la vivienda de las familias con mayor rezago al 100%.
--------------------	-------------------	---	--

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario		
Objetivo	Gestionar y fomentar la participación coordinada de los sectores público, social y privado en la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda, que puedan ser aplicadas por medio de proyectos dirigidos a la población de menores ingresos.		
Programa	02020501 Vivienda		
Estrategia	Implementación de programas de apoyo a la vivienda a la población de menores ingresos para aumentar su calidad de vida.	Línea de acción 1. Gestionar con el gobierno estatal y federal el gobierno federal para recibir programas de mejoramiento de la vivienda de techo y piso firme, así como de pie de casa.	
		Línea de acción 2. Identificar las comunidades y familias con mayor índice de marginación para dar atención prioritaria.	
		Línea de acción 3. Reestructurar el Plan de Desarrollo Urbano para tener un mejor control en el crecimiento urbano.	

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen	Nombre	Indicadores	Frecuencia y	Medios de	Supuestos
--------------------	--------	-------------	--------------	-----------	-----------



narrativo			tipo	verificación	
Fin					
Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad.	Variación porcentual de viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual / Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior.	Anual Estratégico	Padrón municipal de vivienda en condiciones mínimas de dignidad. Datos oficiales de INEGI.	
Propósito					
Las viviendas en condiciones de hacinamiento cuentan con subsidio para ampliación o mejoramiento.	Variación porcentual de viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento.	Viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento en el año actual / Viviendas con subsidio para ampliación o mejoramiento en el año anterior.	Anual Estratégico	Datos oficiales de INEGI.	Los beneficiarios ocupan el subsidio entregado para el mantenimiento de la vivienda.
Componentes					
1. Techos firmes (techumbre) a grupos vulnerables con carencia de calidad y espacios de la vivienda entregados.	Porcentaje de techos firmes	Techos firmes entregados / Techos firmes programados.	Trimestral Gestión	Datos oficiales de INEGI. Levantamiento de necesidades.	El Gobierno Municipal realiza las aportaciones necesarias para el financiamie



					nto de las acciones de vivienda.
Actividades					
1.1. Elaboración de un estudio socioeconómico a la población del municipio de Santo Tomás que requiere de mejoras en su vivienda.	Porcentaje de estudios socioeconómicos.	Estudios socioeconómicos realizados/ Estudios socioeconómicos programados.	Trimestral Gestión	Reporte estadístico.	Las instancias correspondientes aplican oportunamente los estudios socioeconómicos a personas de escasos recursos.
1.2 Gestionar con los gobiernos federal y estatal la implementación de los programas de techo y piso firme.	Porcentaje de hogares que requieren el programa.	Recursos captados/ Número de hogares beneficiados.	Trimestral Gestión	Reporte estadístico.	Número de beneficiarios

3.1.1.1.2 Tema: Grupos vulnerables

Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores

El porcentaje promedio de pobres en la región es de 69.8 que comprende a 26.5 en situación de pobreza extrema y 43.2 por ciento en pobreza moderada, que hace un total de 169 386 personas. El promedio de municipios relevantes tiene un porcentaje de 27.4 que se integra de 3.2 en calidad de pobreza extrema y 24.2 en situación de pobreza moderada y corresponde a un total de 765 239 personas. Independientemente del número de personas que comprende la pobreza, se observa en los porcentajes desventaja para los que viven en la región, reflejando falta de poder adquisitivo y escasez de satisfactores, además tienen limitaciones en la oferta de servicios públicos, representando un problema social por el gran rezago que tienen.



Los grupos más vulnerables están enfocados en madres solteras jóvenes, niños y adultos mayores, siendo las primeras un grupo que va en ascenso de acuerdo con los datos otorgados por el INEGI. El Gobierno Municipal al ser el más cercano a la gente, tiene la misión de proteger y guardar las condiciones mínimas de vida de la población de Santo Tomás.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gobierno Solidario	02060804 Desarrollo integral de la familia	El Municipio está clasificado con una tasa de marginalidad moderada, en comparación con los índices nacionales.	Gestionar los programas y recursos necesarios para atacar de manera sistemática las necesidades de los grupos más vulnerables.	Los grupos vulnerables han ido creciendo en número y necesidades, los recursos y los programas con que se cuentan son insuficientes para cubrir sus necesidades.	El aumento en problemas de salud pública derivadas de las adicciones como alcoholismo, drogadicción y tabaquismo sus consecuencia s sociales y económicas. Los índices de obesidad han aumentado a nivel nacional. Aumento de las necesidades de grupos vulnerables como



					mujeres y personas de la tercera edad.
--	--	--	--	--	--

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Gobierno Solidario	02060804 Desarrollo integral de la familia	Los índices de marginalidad, aunque no son tan alarmantes en comparación con otros municipios aledaños, han aumentado entre los sectores más vulnerables como lo son madres solteras, niños y adultos mayores, los recursos son insuficientes para cubrir sus necesidades.	Gestionar con el gobierno estatal y federal programas sociales que permitan subsanar las carencias de los grupos vulnerables del municipio, así como fomentar la capacitación para el trabajo y el autoempleo para propiciar mejoras en la calidad de vida de la población más vulnerable.

Objetivos y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario
Objetivo	Disminuir las condiciones de marginalidad más apremiantes en los grupos vulnerables del Municipio mediante el apoyo alimentario.

Programa	02060804 Desarrollo integral de la familia	
Estrategia	Implementar una política de atención a los grupos más vulnerables, enfocada a subsanar las necesidades alimentarias y más apremiantes de los grupos vulnerables del Municipio.	Línea de acción 1. Gestionar programas del gobierno estatal, federal y de organizaciones civiles para el desarrollo social de los grupos más vulnerables.
		Línea de acción 2. Implementar el programa municipal de Gestores de crecimiento para identificar en cada comunidad las familias con mayor grado de marginación para su pronta atención.
		Línea de acción 3. Gestionar la captación de ingresos propios encausados a la atención de los grupos más vulnerables del Municipio.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante los apoyos de alimentación.	Variación porcentual de apoyos de alimentación.	Apoyos de alimentación entregados en el año actual. Apoyos de alimentación entregados en el año anterior	Anual Estratégico	Documentación interna. CONEVAL.	
Propósito					
Los programas alimentarios benefician a las	Porcentaje de familias beneficiarias	Familias beneficiarias con programas	Anual Estratégico	Reporte del sistema Integral de	Las familias cumplen con los



familias para mejorar su nutrición.	con programas alimentarios.	alimentarios en el año actual/ Familias beneficiarias con programas alimentarios en el año anterior		información de los programas asistenciales, generados por el DIF.	criterios de elegibilidad y aceptan su incorporación al programa.
Componentes					
1. Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias.	Porcentaje de sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias.	Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias realizadas / Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias programadas	Semestral Gestión	Base de datos generada por el sistema de captura de bitácoras operativas.	Las sesiones de orientación alimentaria se llevan a cabo oportunamente.
Actividades					
1.1. Asistencia a los talleres y cursos teórico – práctico de orientación alimentaria.	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria.	Personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria / Personas invitadas a los talleres de orientación alimentaria.	Semestral Gestión	Registro de asistencia.	Los titulares de las familias beneficiarias acuden a las pláticas de orientación alimentaria
1.2 Implementar el	Porcentaje de	Porcentaje de	Trimestral	Registro de	La



programa municipal de Gestores de crecimiento para identificar en cada comunidad las familias con mayor grado de marginación para su pronta atención	familias identificadas	familias identificadas/ Porcentaje de familias por comunidad	Gestión	familias	información es verídica y evidenciable.
--	------------------------	--	---------	----------	---

Subtema: Mujeres

El avance social de una nación se define por la manera en que son tratados las mujeres, de ello deriva la educación y esencia de un pueblo. El actual Gobierno Municipal pondrá especial énfasis en otorgar y gestionar fuentes de desarrollo integral para cada mujer del Municipio, reconociendo en todo momento el importante papel social de las mujeres como coprotagonistas del desarrollo social, económico, político y cultural.

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Grupos Vulnerables El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.	02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.	Existe un creciente interés de las mujeres por prepararse y conocer sus derechos, sin embargo aún prevalecen condiciones importantes de marginación y	De gestionar y crear las condiciones para implementar una cultura de igualdad y equidad, así como de empoderar a las mujeres mediante el conocimiento	El machismo arraigado, sobre todo en las zonas más alejadas y marginas del Municipio. La falta de programas específicos para mujeres que detonen	El aumento en grupos vulnerables como madres solteras con crecientes necesidades y que los recursos son escasos para dar atención integral a los hogares con



		falta de equidad que se derivan en condiciones de pobreza y desigualdad.	de sus derechos.	en un crecimiento de la región.	jefas de familia, así como la resistencia de la población hacia una cultura de equidad e igualdad.
--	--	--	------------------	---------------------------------	--

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Grupos Vulnerables El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.	02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.	A nivel nacional se ha dado un aumento en la violencia hacia grupos vulnerables de manera generalizada, entre ellos las mujeres. Los índices de madres solteras jóvenes va en aumento, de igual manera las necesidades de salud y educación.	Mejorar las condiciones de vida de las mujeres del Municipio a favor de su desarrollo integral, mediante la gestión de programas en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.

Objetivos y Líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario
---	--------------------



Objetivo	Fomentar la creación de las condiciones que permitan el desarrollo económico y la protección de los derechos de las mujeres en el Municipio.	
Programa	02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	
Estrategia	Crear el Instituto Municipal de la Mujer	Línea de acción 1. Gestionar con el Instituto Estatal de la Mujer el programa Mujeres Emprendedoras, así como con los gobiernos estatal y federal.
		Línea de acción 2. Gestionar que de manera coordinada entre los diferentes niveles de gobierno se implementen campañas de concientización a la población para erradicar la violencia de género y la desigualdad.
		Línea de acción 3. Gestionar la capacitación de las mujeres del Municipio a través del programa del EDAYO.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Fomentar la creación de las condiciones que permitan el desarrollo económico y la protección de los derechos de las mujeres en el municipio.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables.	Mujeres vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año actual /Mujeres vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior.	Anual Estratégico	Registros administrativos	



Propósito					
La población femenina en etapa productiva cuenta con apoyos que facilitan la inserción en el campo laboral.	Porcentaje de Población femenina beneficiada.	Población total beneficiada con programas de atención a Mujeres en estado de vulnerabilidad/Población total atendida en el SMDIF	Anual Estratégico	Registros administrativos	La población femenina en edad productiva participa en tiempo y en forma.
Componentes					
Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer.	Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo.	Mujeres colocadas en el campo laboral / Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo.	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Miembros de la iniciativa privada actualizan de manera puntual las referencias de las vacantes disponibles.
Actividades					
Impartición de cursos de formación profesional de distintas áreas productivas y de apoyo.	Porcentaje de beneficiarias con formación profesional.	Mujeres que recibieron capacitación profesional inscritas en el programa de apoyo	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades estatales colaboran con la autoridad municipal en la



		municipal/Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación profesional gestionados por el Municipio.			impartición de formación profesión dirigida al sector femenino.
--	--	--	--	--	---

Subtema: Población indígena

La presencia de grupos indígenas en el Municipio es prácticamente nula, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, Santo Tomás tiene 11 habitantes de 3 años y más que hablan lengua indígena, la cual representa 0.13 % de la población total municipal. El porcentaje a nivel estatal es de 2.68 % y el nacional de 6.60 %.

Como lo indican estos datos, la población indígena no representa un grupo significativo de atención como grupo vulnerable, sin embargo se tienen identificadas las comunidades donde están asentados y se tiene toda la disposición para su atención, como lo muestra la siguiente tabla:

Comunidad/ Porcentaje
Los Nogales (0.47%)
Frontón Vivero (0.36%)
San Pedro Ixtapantongo (0.32%)
Rincón Vivero (0.26%)
Loma Bonita (0.26%)
Las Fincas (0.16%)

Subtema: Población con discapacidad

Matriz FODA

Tema y Subtema	Programas de la	
-----------------------	------------------------	--



de Desarrollo	Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Grupos vulnerables Población con discapacidad	02060802 Atención a personas con discapacidad	Existen programas federales y estatales para dar atención a estos grupos.	El fomento de una cultura inclusiva.	En el Municipio se requiere de un Centro Especializado para la atención y terapia.	El recorte presupuestal no permita la atención adecuada.

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Grupos vulnerables Población con discapacidad	02060802 Atención a personas con discapacidad	Hace falta atender a los grupos de personas con capacidades diferentes, ya que su atención implica el traslado hacia Valle de Bravo u otras ciudades para recibir la atención.	Identificar y atender las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad, difundir una cultura de valoración y ayuda hacia éste grupo de personas, a fin de promover una sociedad más equitativa.

Objetivos y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal	Gobierno Solidario
Objetivo	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación,



	promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.	
Programa	02060802 Atención a personas con discapacidad	
Estrategia	Fomentar el respeto y la equidad a las personas con capacidades diferentes, integrando a la sociedad a personas con discapacidad.	Línea de acción 1. Gestionar el programa de expedición de consulta diagnóstico en el Municipio.
		Línea de acción 2. Gestionar en coordinación con el gobierno estatal y federal programas Terapia de Rehabilitación en el DIF municipal.
		Línea de acción 3. Promover una cultura de apoyo y valoración hacia las personas con discapacidad a fin de propiciar su integración y la equidad e igualdad de condiciones.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del Municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Variación porcentual del impacto de la atención a personas con discapacidad	Personas con discapacidad atendidas a través de terapias de rehabilitación en el año actual/Personas con discapacidad atendidas a través de terapias de rehabilitación en el año anterior	Anual Estratégico	Registros administrativos.	Datos estadísticos . INEGI



Propósito					
Las personas con discapacidad cuentan con programas que favorecen su integración a la sociedad.	Porcentaje de atención al sector personas con discapacidad	Población con algún tipo de discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de Población atendida en el SMDIF	Anual Estratégico	Registros administrativos	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF.
Componentes					
1. Rehabilitación Otorgada.	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de Terapia de Rehabilitación.	Total de personas beneficiadas por terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación	Semestral Gestión	Registros administrativos	La población beneficiada es responsable en el cumplimiento a la asistencia a terapias.
2. Cultura orientada a la prevención de la discapacidad fomentada.	Impacto social del fomento a la cultura de prevención a la discapacidad.	Total de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de	Semestral Gestión	Registros administrativos	Se cuenta con el diseño mercadológico, necesario para general un impacto



		personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.			propositivo en los sectores de la sociedad identificados.
Actividades					
1. Implementar programa de expedición de consulta diagnóstico en el Municipio.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas.	Mensual Gestión	Registros administrativos	Los médicos especialistas en materia de diagnóstico de la discapacidad se mantienen activos de manera efectiva durante todo el año laboral.
2. Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación en el DIF municipal.	Eficacia en el otorgamiento de terapias de rehabilitación.	Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas.	Mensual Gestión	Registros administrativos	Los fisioterapeutas mantienen su desempeño constante durante el año



					laboral.
3. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad.	Eficacia en la impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad.	Platicas impartidas/Pláticas programadas	Mensual Gestión	Registros administrativos	La iniciativa privada y otros órdenes de gobierno colaboran para que las pláticas preventivas de la discapacidad sean impartidas a personal laboral de sus instalaciones.
4. Divulgación de Material Orientativo de la cultura preventiva de la discapacidad.	Impacto masivo del fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	Material de divulgación entregado/Material de divulgación gestionado.	Mensual Gestión	Registros administrativos	La iniciativa privada orientada al diseño e impresión es un proveedor cumplido en tiempo y forma con el material requerido.

3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario



Pilar temático:	Escenario tendencial	Escenario factible
Gobierno solidario	Las condiciones económicas no garantizan un desarrollo tanto económico en los habitantes de la región, tampoco se ve garantizado el otorgamiento de servicios públicos.	Ante las oportunidades de gestión vislumbradas y apoyadas por el gobierno municipal en acuerdo con la sociedad organizada, a través de la gestión se consolida un estándar de vida mejorando permanentemente con el aprovechamiento responsable del entorno ecológico.

3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario

3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario

3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno Solidario

Pilar temático	Gobierno solidario	
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santo Tomás a través de la transformación positiva de su entorno a partir de la gestión, difusión e incorporación de la población a programas federales y estatales a favor del desarrollo social.	
Estrategia	Acercar a la sociedad alternativas de gestión de programas federales y estatales enfocados al desarrollo social	<p>Línea de acción 1. Identificar a los grupos sociales que tienen potencial para ser organizados y capacitados para convertirse en gestores de su propio beneficio de los programas federales y estatales enfocados al desarrollo social en materia alimentaria, de vivienda, desarrollo económico de pequeña y mediana empresa, aquellos enfocados a grupos vulnerables y de fomento al desarrollo económico doméstico.</p> <p>Línea de acción 2. Capacitar a los grupos sociales organizados como gestores de programas sociales federales y estatales a través de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio.</p> <p>Línea de acción 3. Respaldar la gestión de los grupos organizados a través de acercamientos con instancias gubernamentales abriendo canales de comunicación directa para compartir la problemática existente en Santo Tomás.</p>



		Línea de acción 4. Difundir oportunamente las convocatorias que emite gobierno estatal y federal para la incorporación de la población a programas de asistencia social a través de las delegaciones en el Municipio.
--	--	--

3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicador	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santo Tomás a través de la transformación positiva de su entorno.	Variación porcentual de grupos organizados en condiciones de marginación.	Grupos organizados en condiciones de marginación.	Annual Estratégico	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social.	
Propósito					
Los grupos organizados de la población, en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Variación porcentual de proyectos comunitarios para el beneficio de la población.	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Anual Estratégico	Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Social.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos de sus proyectos y la



					implementación de los mismos contribuye a mejorar sus condiciones de vida.
Componentes					
Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de población en condiciones de marginación otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión.	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgadas.	Semestral Gestión	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Social.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
Actividades					
Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del	Porcentaje de Reuniones estatales y regionales.	Total de reuniones regionales y estatales realizadas.	Semestral Gestión	Calendario de reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas.	Los SMDIF asisten a las reuniones regionales y estatales a las que son convocados.



Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.				Evidencia fotográfica.	
--	--	--	--	------------------------	--

3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	SAN PEDRO EL GRANDE
2	REHABILITACIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA	SAN JOSÉ BARBECHOS
3	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD	EL SIFÓN
4	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA	EL JOCOYOL
5	MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEPORTIVA	SALITRE TERREROS
6	REAHABILITACIÓN DEL PREESCOLAR	SALITRE BRAMADOR
7	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	LAS CANOAS
8	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	IXTAPANTONGO
9	REHABILITACIÓN DE LA CLINICA DE SALUD	IXTAPANTONGO
10	REHABILITACIÓN DE LA CLINICA DE SALUD	OJO DE AGUA
11	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD	OJO DE AGUA
12	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	SAN MIGUEL SANDEMIALMA
13	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	TACUITAPAN
14	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA	SANTA BÁRBARA
15	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	LOMA BONITA
16	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	COLONIA DE GUADALUPE
17	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	RINCÓN GRANDE



18	TERMINACIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CBT HUEMAC	LAS FINCAS
19	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO EN EL CBT HUEMAC	LAS FINCAS
20	CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO, (EXISTENTE) ARCOTECHO-ILUMINACIÓN-MANTENIMIENTO EN GENERAL	CABECERA MUNICIPAL
21	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ARCOTECHO EN PRIMARIA	RINCON CHICO
22	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA EN AZOTEA	CABECERA
23	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN MEXICANA	TACUITAPAN
24	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ARCOTECHO EN SALON DE USOS MULTIPLES	RINCÓN VIVERO
25	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SAN MIGUEL
26	APOYO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO
27	BARDEADO PERIMETRAL DEL CBT HUEMAC (200 ML)	LAS FINCAS

3.1.6 Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario

No hay obra pública en proceso.

3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista

El desarrollo económico representa la oportunidad más cercana de la gente a la evolución hacia una mejor calidad de vida, por lo que este pilar es esencial a manera de expresión de desarrollo, en Santo Tomás las condiciones geográficas, culturales, sociales y de desarrollo económico son *sui generis* en comparación con el resto del Estado de México, la riqueza ecológica, la tradición pecuaria, el clima, los programas sociales que promueven el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la sociedad organizada, la arquitectura, las pinturas rupestres y la calidez de su gente son la fortaleza más destacada. Las oportunidades se encuentran en el aprovechamiento de estos elementos ya mencionados a través del desarrollo turístico principalmente.

La falta de infraestructura industrial y/o comercial como condición económica, son la principal debilidad que se tiene, se puede resumir en este rubro que su comercio es básicamente doméstico y sustentado en intercambio



de bienes y servicios a nivel local y levemente regional, este incipiente ciclo económico que priva al interior del Municipio se ve amenazado por la migración, por las condiciones económicas nacionales y globales así como por el desarrollo de polos turísticos y económicos en municipios vecinos. Luego de este análisis vale la pena destacar que se deben aprovechar las condiciones favorables que existen en el Municipio así como las condiciones de desarrollo del Municipio vecino que es Valle de Bravo e incorporarse en conjunto con ellos al fomento de los servicios turísticos ecológicos, así como promover el intercambio de productos y servicios con éste Municipio buscando la expansión de las posibilidades de comercio en la zona.

Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Existe una vocación comercial del Municipio en materia pecuaria en la región.</p> <p>Las condiciones geográficas y medio ambientales son argumentos muy válidos a favor del turismo nacional y estatal.</p> <p>La riqueza cultural hacen al Municipio proclive de turismo regional.</p>	<p>La necesidad por parte de los municipios cercanos por generar intercambio comercial y de servicios.</p> <p>El municipio de Valle de Bravo con su destacada vocación turística en vecindad con Santo Tomás.</p> <p>A nivel nacional y estatal existe una difusión muy marcada a favor del turismo en la zona.</p> <p>Santo Tomás cuenta con la ubicación geográfica adecuada en la región que le permite ser paso obligado para el comercio.</p>	<p>La infraestructura turística existente en el Municipio es limitada.</p> <p>El rastro municipal no cuenta con las características adecuadas para dar satisfacción a las necesidades de la región.</p>	<p>El limitado desarrollo turístico de la región en razón de infraestructura.</p> <p>Existe un antecedente muy marcado de robo de ganado en la región.</p> <p>Las condiciones económicas internacionales afectan a las pequeñas economías.</p>

3.2.1.1 Temas de desarrollo para un Municipio Progresista



El Municipio Progresista promueve y apoya el desarrollo de la economía local como principal detonante del bienestar social, su objetivo es generar una política pública integral coadyuvante para el crecimiento y desarrollo económico local-regional con una visión sustentable.

En este contexto y derivado que desde el Plan Nacional de Desarrollo vigente se marca como estrategia integral el buscar alcanzar un mejor desempeño económico; en cada una de las vertientes, estrategias y líneas de acción en materia de seguridad económica, están interrelacionadas con el crecimiento económico, lo que es fundamental para que la entidad enfrente el reto demográfico, la actividad económica es la palanca para un desarrollo más justo y equilibrado permitiendo con ello disminuir los índices de pobreza extrema y procurar mayores niveles de bienestar en la población. En este sentido, la labor de un gobierno municipal se enfoca a la promoción local para la mejora de las condiciones de vida de la población a través del fomento de la actividad económica, de la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos, la creación y conservación de empleos, así como del mantenimiento de una infraestructura de apoyo para la producción y rentabilidad de las actividades económicas; funciones que deben ser realizadas en un ambiente propicio, donde se logre la atracción de la inversión productiva que aliente la modernización integral de los sectores económicos, la formación del capital humano, el fomento para el intercambio comercial y la conservación del medio ambiente.

3.2.1.1.1 Estructura y ocupación de la superficie municipal

Se refiere a las acciones que se realizan para mantener un equilibrio entre las actividades económicas y de recreación con las condiciones del medio y los recursos naturales, por lo que se mezclan subtemas que hacen referencia a tres tareas: la recreación en el medio natural; el fomento a la producción y explotación racional del suelo y el bosque, así como de la conservación de los recursos naturales que a continuación se describen.

Subtema: Uso de suelo

La región donde se ubica el municipio de Santo Tomás se sitúa en la cuenca de Valle de Bravo, rica en cuerpos de agua y zonas boscosas, con relevos irregulares, esta riqueza natural ha de ser utilizada y aprovechada a favor del desarrollo económico y social.

Cuenta con una superficie de 16.84 km² para uso agrícola de temporal. Cuenta con 11.3 km² de bosque, 59.11 km² de la superficie para uso pecuario. Por otra parte el .74 km² es de uso urbano en donde el crecimiento ha sido moderado. Es importante propiciar el desarrollo de estrategias para impulsar los recursos con que cuenta el Municipio.

TIPO DE USO	SUPERFICIE KM2	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS QUE PRESENTA EL USO DE
-------------	----------------	--



		SUELO.
Uso agrícola de temporal. para.	16.84 km2	Se siembra principalmente maíz, trigo y hortalizas diversas, es necesario la capacitación hacia los productores agrícolas para aprovechar nuevas tecnologías y los recursos existentes.
Bosque	11.3 km2	La tala inmoderada, así como los incendios forestales han mermado los bosques con que cuenta el Municipio, es necesaria la vigilancia.
Uso pecuario	59.11 km2	Es necesario la capacitación, buscar la gestión necesaria para el aprovechamiento pecuario.
Uso urbano	.74 km2	El crecimiento ha sido moderado.

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Pilar/Eje: Gestión Gubernamental Distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estructura y ocupación de la superficie municipal	03020102 Uso de suelo, fomento a productores pecuarios	El municipio es rico en recursos acuíferos, mismos que pueden ser aprovechados en la explotación de actividades agrícolas de	Gestionar con instituciones estatales y federales la capacitación de los agricultores a favor de la eficacia de las actividades primarias y uso	La falta de capacitación y tecnología a productores agrícolas. El desaprovechamiento de los recursos naturales del	La falta de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, el desinterés por parte de los productores



		riego, así como de los recursos pecuarios y forestales.	del suelo.	Municipio.	agrícolas.
--	--	---	------------	------------	------------

Prospectiva para cada uno de los Pilares temáticos y Ejes transversales

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Estructura y ocupación de la superficie municipal.	03020102 Uso de suelo, fomento a productores pecuarios.	A pesar de la riqueza en mantos de agua y recursos naturales pecuarios, hay poco aprovechamiento de los recursos naturales y poca capacitación técnica de los agricultores para la productividad.	Atraer programas productivos para el campo y de capacitación agrícola a fin de mejorar su productividad y eficacia de los recursos.

Los objetivos y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03020102 Uso de suelo, fomento a productores pecuarios
Objetivo	Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y el aprovechamiento de los recursos pecuarios.	
Estrategia	Impulsar una política de uso de suelo ordenada, responsable y de aprovechamiento de los	Línea de acción 1. Gestionar de manera coordinada con el gobierno estatal y federal, a través de la SAGARPA para la identificación de las superficies aptas para implementar el sistema de riego para la



	recursos con que cuenta el Municipio.	capacitación a los agricultores en dicha técnica.
		Línea de acción 2. Revisar e implementar las medidas de protección a la zona boscosa del Municipio.
		Línea de acción 3. Capacitar a los productores agrícolas, y en convenio con el gobierno federal y estatal atraer proyectos productivos para el campo.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a incrementar la producción agropecuaria mediante apoyos a los productores agropecuarios.	Variación porcentual de apoyos a los productores agropecuarios.	Apoyos a los productores agropecuarios entregados en el año actual / Apoyos a los productores agropecuarios entregados en el año anterior.	Anual Estratégico	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).	
Propósito					
La productividad agropecuaria	Variación porcentual de	Productores agropecuarios	Anual Estratégico	SAGARPA (Secretaría	Los productore



incrementa con beneficios a los productores agropecuarios.	productores agropecuarios.	beneficiarios en el año actual / Productores agropecuarios beneficiarios en el año anterior.		de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).	s agrícolas cuentan con las condiciones favorables para mejorar su producción .
Componentes					
1. Subsidio para tractores y equipamiento agrícola entregado.	Porcentaje de subsidio para tractores y equipamiento.	Subsidio para tractores y equipamiento entregados/ Subsidio para tractores y equipamiento solicitados.	Semestral Gestión	Registro interno de la Dirección General de Agricultura.	Los productores agrícolas beneficiados utilizan los apoyos otorgados de manera adecuada.
Actividades					
Coordinar la capacitación a los productores agrícolas de las instituciones estatal y federal.	Capacitación a productores	Capacitación a productores/Productores capacitados	Trimestral Gestión	Registro interno de la Dirección General de Agricultura.	Los productores agrícolas beneficiados son capacitados de manera adecuada.
Gestionar a través de la SAGARPA proyectos productivos agrícolas	Proyectos Productivos	Subsidio de Proyectos Productivos/Productores beneficiarios	Trimestral Gestión	Registro interno de la Dirección General de Agricultura.	Los productores agrícolas beneficiados utilizan



					los apoyos otorgados de manera adecuada.
--	--	--	--	--	--

3.2.1.1.2 Actividades económicas del Municipio

Las actividades económicas prevalecientes en el municipio de Santo Tomás son las referidas al sector primario, como la agricultura y la ganadería, la primera de forma temporal. Gran parte de la población se dedica a las actividades del sector terciario ya sea en el comercio o empleados fuera del Municipio.

Santo Tomás tiene una gran riqueza para convertirse en una potencia turística, pues cuenta con diversos recursos para ser aprovechados.

De la población de 12 años y más 1,871 habitantes representan a la población económicamente activa ocupada en el Municipio, con un 35.43%, la Población Económicamente Inactiva forma parte el 65.26% del total municipal.

Al realizar un análisis comparativo entre el Municipio y el Estado se puede observar que el Municipio presenta un menor porcentaje de población ocupada en comparación con el estado, y presenta un mayor número de población considerada como inactiva.

El comportamiento de la Población Económicamente Inactiva en el municipio de Santo Tomás fue la siguiente: de las 3,462 personas que se consideraron como PEI, 741 personas eran estudiantes, que representan 21.40%; 1,485 personas se dedicaban a actividades del hogar, con 42.89%; 20 personas eran jubilados y pensionados, y 38 se consideraban incapacitados para desempeñar una actividad laboral representando 1.10%. Con otro tipo de inactividad se tuvo a 1,178 personas que representan 34.03% del total municipal. (INEGI, 2010)

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Pilar/Eje: Gestión Gubernamental Distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Municipio Progresista	03070101 Fomento Turístico	El Municipio	El	Creciente	La falta de



Actividades Económicas del Municipio	Actividades Económicas del Municipio	cuenta con recursos naturales propicios para la agricultura y la ganadería, aunque no existe capacitación para la productividad en ello, sin embargo su riqueza natural es potencial para el turismo y proyectos productivos de actividades primarias que den impulso económico al Municipio.	aprovechamiento de los recursos naturales enfocados al turismo ecológico. La inclusión del municipio en programas para el fortalecimiento del comercio en la región. La apertura de nuevos canales de comercialización para diferentes municipios de la región.	contaminación de los cuerpos de agua y deterioro ambiental. La falta de capacitación de productores del sector primario. Acceso limitado a la implementación de nuevas tecnologías dentro de las diferentes actividades.	capacitación de los productores del sector primario origina poca producción y pérdidas generando incremento en los precios de los productos.
--------------------------------------	--------------------------------------	---	---	--	--

Prospectiva para cada uno de los Pilares temáticos y Ejes transversales

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista Actividades Económicas del Municipio	03070101 Fomento Turístico Actividades Económicas del	El Municipio registra actividades económicas primarias	Impulsar proyectos productivos y capacitación para el



	Municipio	insipientes. El comercio se ha diversificado en los últimos años, y no hay presencias de actividades industriales relevantes.	trabajo y actividades primarias, explotar las potencialidades turísticas del municipio en lo referente a turismo deportivo propio por la zona.
--	-----------	--	--

Objetivos y Elaboración de las líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Gobierno Progresista	Programa: 03070101 Fomento Turístico Actividades Económicas del Municipio.
Objetivo	Impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.	
Estrategia	Crear los medios y mecanismos para atraer proyectos productivos y el fomento de actividades turísticas que despierten la economía municipal.	Línea de acción 1. Gestionar convenios con el gobierno estatal y federal para atraer proyectos productivos para el campo.
		Línea de acción 2. Impulsar la ruta ciclista de Santo Tomás para atraer el turismo deportivo a la entidad.
		Línea de acción 3. Gestionar la capacitación a productores agrícolas y pecuarios para la productividad por parte del gobierno federal y estatal.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					



Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de turismo y actividades primarias.	Variación de la derrama económica turística en el Municipio.	Ingresos de carácter turístico en año actual/Ingresos turísticos del año anterior	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI	
Propósito					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Variación porcentual la actividad de la Infraestructura turística municipal.	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior.	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos propios	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
Componentes					
1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística y de actividades productivas del sector primario	Eficacia en la Promoción Turística municipal y difusión de programas productivos	Programas de carácter de divulgación implementados /Programas de divulgación diseñados	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación



					n de recursos para apoyar al sector turístico y de actividades del sector primario.
Actividades					
Diseño de un programa de promoción de ruta ciclista y el corredor arqueológico municipal	Porcentaje de Turistas	Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados
Diseño de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico para la promoción turística municipal	Eficacia en la celebración convenios turísticos.	Convenios firmados/Convenios promocionados	Trimestral Gestión	Convenio firmado	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.
Convenios de colaboración con el	Eficacia en la celebración	Convenios firmados/Conve	Trimestral	Convenio	Aprovechamiento de



gobierno estatal y federal para atraer capacitación y proyectos productivos al campo	convenios	nios promocionados	Gestión	firmado	recursos captados
--	-----------	--------------------	---------	---------	-------------------

3.2.1.1.3 Empleo

Santo Tomás es un municipio rural, con grandes recursos naturales que deben ser aprovechados a favor del desarrollo de la población y la región, las actividades primarias son las principalmente desarrolladas, y un importante aumento en las actividades terciarias en el sector servicios y comercio.

La mayor participación de la PEA fue en el sector primario con 46.96 %, seguido por el sector terciario con 34.06% mientras el sector secundario es el que presenta una menor proporción con 15.86% y el 4.97% no especifica su sector de actividad. El comportamiento de la PEA del municipio con respecto a la estatal, muestra una dinámica muy diferente, mientras que el estado tiende hacia una terciarización, el Municipio basa sus actividades en el sector primario (INEGI, 2010)

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Municipio Progresista Empleo	030102010203 Fomento al empleo	Existe gran porcentaje de la población dedicada al sector terciario como el comercio. La mayoría de	Potencializar los recursos propicios para el desarrollo turístico y comercial del municipio, lo anterior para la generación	La falta de capacitación laboral que merma las oportunidades laborales del Municipio.	La falta de oportunidades para acceder a trabajos bien remunerados de forma permanente.



		<p>la agricultura del municipio es de temporal.</p> <p>La mayor parte de la población se dedica a la ganadería.</p>	<p>de empleo.</p> <p>Gestionar programas de empleo con los gobiernos estatales y federales</p>		
--	--	---	--	--	--

Prospectiva

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista Empleo	030102010203 Fomento al empleo	Son pocas las alternativas de empleo para la población, se deben trasladar a otras entidades o ciudades para acceder a trabajos mejor remunerados que en la región.	Impulsar la creación de empleos en la entidad, fomentar la capacitación para el trabajo y el autoempleo en la entidad que permitan una mejor calidad de vida.

Los objetivos y Elaboración de las líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Gobierno Progresista	Programa: 030102010203 Fomento al empleo
Objetivos:	Llevar a cabo los proyectos dirigidos a dinamizar la economía municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo.	
Estrategia:	Llevar a cabo ferias de	Línea de acción 1. Organizar y difundir la feria del



	empleo buscando vínculos y convenios con particulares y los diferentes niveles de gobierno	empleo en lapsos semestrales en convenio con los organismos estatales y federales encargados de éste rubro.
		Línea de acción 2. Promover talleres de preparación para fomentar el autoempleo de diversos talleres y oficios
		Línea de acción 3. Gestionar programas de empleo dirigido a los grupos vulnerables.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presencial y virtual.	Tasa de variación en la instauración de ferias de empleo	Ferías de empleo presenciales y virtuales llevados a cabo el año actual/ Ferías de empleo presenciales y virtuales llevadas a cabo el año anterior	Anual Estratégico	Registros administrativos	
Propósito					
La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que	Tasa de Ocupación Municipal	Personas en edad de trabajar empleadas/Personas	Anual Estratégico	Información Estadística. INEGI	Se cuenta con el apoyo de otros niveles de



ofertan nuevas oportunidades de trabajo		desempleada			gobierno para la realización de estos eventos.
Componentes					
1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Eficacia porcentual en la colocación de demandantes	Número de demandantes/ Número de vacantes	Semestral Estratégico	Registros Administrativos	El evento cuenta con la difusión necesaria en medios de comunicación locales para lograr una buena concurrencia.
Actividades					
1.1. Elaboración del catálogo de empresas participantes.	Porcentaje de Participación empresarial	Unidades empresariales empadronadas/ Unidades empresariales censadas por censo económico	Anual Gestión	Registros Administrativos	Se cuenta con la disposición del micro, mediano y gran empresario en participar y coadyuvar al fomento de empleo local.



1.2. Elaboración del catálogo de plazas disponibles. Difusión de la feria	Tasa de Vacantes abiertas	Vacantes contratadas/ Vacantes ofertadas	Anual Gestión	Registros Administrativos	Las vacantes ofertadas coinciden con la demanda esperada.
---	---------------------------	---	---------------	---------------------------	---

3.2.1.1.4 Servicios públicos

Los servicios públicos son los satisfactores sociales que tienen que prestar por ley los Ayuntamientos a fin de cubrir las demandas o requerimientos de la población para que ésta alcance un mejor nivel y bienestar de vida.

Se divide en los siguientes rubros: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes, mismos de los que se pretende conocer el grado de concentración y cobertura de los servicios públicos, así como la capacidad y eficiencia (operación) en la prestación de estos.

Subtema: Agua potable

De acuerdo con datos de 2010, el Municipio contaba con un total de 1,639 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1,112 viviendas cuentan con el servicio de agua entubada, y 365 viviendas no disponen de este servicio. En total, 67.84% de las viviendas cuentan con este servicio, y 22.26% no cuenta con el servicio de agua potable. Se observa con estos datos que la mayor parte del territorio municipal está cubierta por el servicio de agua potable, por lo que serán pocas las acciones a realizar para cubrir el Municipio al 100%.

Del total de las viviendas con agua entubada, 597 cuentan con el servicio dentro de la misma, lo que representa 53.68%; 515 cuentan con el servicio fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, y representan 46.31%; 71 viviendas (el 6.38% restante) es abastecida por medio de llave pública o hidrante.

El municipio de Santo Tomás cuenta con una presa del mismo nombre, y tiene una capacidad total de almacenamiento de 8.90 millones de metros cúbicos, y tiene un volumen anual utilizado de 2.50 millones de metros cúbicos para riego.

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Pilar/Eje: Gestión Gubernamental Distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura	
-------------------------------------	-----------------------------------	--



	Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios públicos Agua potable	Agua potable	Más del 90% de los hogares cuentan con el servicio de agua potable, se cuenta con planta tratadora en el Municipio y los recursos acuíferos son recursos potenciales para el Municipio.	Extender el servicio hasta el 100% de los usuarios del Municipio, así como de concientizar sobre el uso racional del vital líquido.	El deterioro de la red ya existente, que pone en riesgo el suministro del servicio de agua.	La falta de pago del servicio, así como el deterioro de la red de agua potable existente.

Prospectiva para cada uno de los Pilares temáticos y Ejes transversales

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Servicios públicos Agua potable	Agua potable	En general es satisfactorio el suministro de agua potable, las comunidades más alejadas son las que presentan el rezago, de igual manera la presente red de agua se ha desgastado	Dotar al 100% de hogares con el suministro del vital líquido, así como de dar mantenimiento preventivo y correctivo a la red existente.



Elaboración de las líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo	Extender el servicio a las comunidades del municipio y dar mantenimiento a la red existente fomentar una cultura de manejo eficiente y sustentable del agua.	
Estrategia	Extender al 100% el abasto de agua potable, difundiendo una cultura de cuidado del agua y su preservación.	Línea de acción 1. Gestionar los mecanismos de participación con los organismos estatales y federales para extender al 100% el suministro de agua potable.
		Línea de acción 2. Fomentar una cultura de cuidado del agua y la red existentes y la planta tratadora con que se cuenta.
		Línea de acción 3. Tratamiento de las aguas residuales a partir de aplicación de las normas de conservación en la materia.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la	Variación porcentual del fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/fomento de la cultura de descontaminación de las aguas	Anual. Estratégico.	Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en	



materia.		residuales en el año anterior		la materia.	
Propósito					
Los niveles de contaminación de las aguas residuales del Municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.	Variación porcentual de los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio.	Total de contaminantes contenidos en el agua residual /límites máximos de contaminantes permitidos marcados en el NOM-102	Anual. Estratégico.	Resultados de la verificación de los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales levantados por la CAEM y/o CONAGUA.	Los servidores públicos del Municipio obtienen los indicadores de la medición de la contaminación de las aguas residuales.
		Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la		Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	



		contaminación de las aguas residuales en el año anterior			
Componentes					
Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Porcentaje en los niveles de Infraestructura para tratamiento de aguas residuales construida/	<p>Construcción de la infraestructura hídrica construida para su aprovechamiento o en actividades productivas, construida.</p> <p>El tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada.</p>	Semestral. Gestión.	Plan de desarrollo municipal.	Los servidores públicos municipales gestionan la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales
Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento, realizado.	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/ mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de	Semestral. Gestión.	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.	Los servidores públicos municipales aplican los químicos requeridos para los tratamientos de las aguas residuales.



		aguas residuales programado			
Actividades					
Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados	Trimestral.	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales	Los servidores públicos municipales diseñan los proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.
Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas	Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas /presupuestos para la construcción de	Trimestral. Gestión.	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el	Los servidores públicos municipales presupuestan para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las



	residuales.	la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas		tratamiento de las de las aguas residuales	aguas residuales
--	-------------	---	--	---	---------------------

Subtema: Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas

El Municipio de Santo Tomás, de los tres rubros para una vivienda digna, los más importantes son: drenaje, energía eléctrica y agua entubada; el de mayor relevancia por su deficiencia es el drenaje con una problemática situada en el 14%. En este rubro Villa Victoria es el municipio con más atraso con un 55.33% , el promedio de la región es del 26.47% en el estado de 5.88%, mientras que el indicador nacional está en 9.80%

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Pilar/Eje: Gestión Gubernamental Distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios públicos Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	<p>Fortalezas</p> <p>El servicio de drenaje se brinda al 85% del total de viviendas del municipio.</p> <p>La geografía del municipio favorece para evitar el encharcamiento de aguas</p>	<p>Oportunidades</p> <p>La implementación de un programa por el gobierno municipal para incrementar el servicio de forma general.</p>	<p>Debilidades</p> <p>No existe la organización y el mantenimiento adecuado de la planta tratadora, lo cual no permite aprovecharla adecuadamente</p>	<p>Amenazas</p> <p>La capacidad de la planta tratadora se puede ver rebasada con el paso del tiempo.</p> <p>El poco mantenimiento del drenaje y alcantarillado</p>



		<p>en el alcantarillado.</p> <p>Se cuenta con una planta tratadora de agua en la cabecera municipal</p>	<p>La recepción de recursos del gobierno federal para implementarlos en este servicio en el municipio.</p> <p>Tratadora.</p>	<p>Las aguas residuales de las 30 comunidades desembocan en mantos acuíferos y en escurrimientos de agua.</p> <p>No se cuenta con el servicio de alcantarillado en la mayoría de las comunidades.</p>	<p>podría generar rupturas en la red sanitaria.</p> <p>La falta de alcantarillado en la mayoría de las comunidades origina la presencia de focos de infección.</p>
--	--	---	--	---	--

Prospectiva para cada uno de los Pilares temáticos y Ejes transversales

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
<p>Servicios públicos</p> <p>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</p>	<p>02010310 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</p>	<p>El servicio se está quedando rebasado por el aumento poblacional y la falta de mantenimiento a la planta e instalaciones de drenaje existentes, se debe poner atención especial al mantenimiento de los mantos acuíferos mediante la extensión</p>	<p>Aumentar la red del servicio, así mismo la aplicación del programa de mantenimiento y uso racional de la planta tratadora existente, así como de la red de drenaje y alcantarillado ya existente.</p>



		de la red de aguas tratadas.	
--	--	------------------------------	--

Los objetivos y Elaboración de las líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 02010310 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo	Extender la red de drenaje, así como brindar tratamiento preventivo, correctivo y operativo a la red de drenaje, alcantarillado y la planta tratadora.	
Estrategia	Extender la red de alcantarillado, creando un programa preventivo y correctivo de mantenimiento de la misma y la planta tratadora.	Línea de acción 1. Convenio con el gobierno estatal para extender la red de drenaje y alcantarillado
		Línea de acción 2. Aplicación del programa de mantenimiento y operación racional de la planta tratadora.
		Línea de acción 3. Identificación de aguas residuales para su atracción a la red, evitando la contaminación de cuerpos acuíferos.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para los Pilares temáticos y Ejes transversales

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la	Variación porcentual del fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/fomento de la cultura de descontaminación	Anual. Estratégico.	Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en	



materia.		ción de las aguas residuales en el año anterior		la materia	
Propósito					
<p>Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.</p>	<p>Variación porcentual de los niveles de contaminación de las aguas residuales del Municipio.</p>	<p>Total de contaminantes contenidos en el agua residual /límites máximos de contaminantes permitidos marcados en el NOM-102</p>	<p>Anual. Estratégico.</p>	<p>Resultados de la verificación de los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales levantados por la CAEM y/o CONAGUA.</p>	<p>Los servidores públicos del Municipio obtienen los indicadores de la medición de la contaminación de las aguas residuales</p>
		<p>Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior.</p>		<p>Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales</p>	



Componentes					
Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102, realizada.	Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas	Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/metros cúbicos de aguas vertidas	Semestral. Gestión.	Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales.	Los servidores públicos municipales aplican los químicos requeridos para los tratamientos de las aguas residuales.
Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento, realizado.	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado	Semestral. Gestión.	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.	Los servidores públicos municipales aplican los químicos requeridos para los tratamientos de las aguas residuales.
Actividades					
1.1. Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura	Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de	Trimestral. Gestión.	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción	Los servidores públicos municipales diseñan los proyectos



	a para el tratamiento de aguas residuales.	aguas residuales realizados/diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100.		de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales	para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.
1.2 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados /licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados	Trimestral. Gestión.	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales	Los servidores públicos municipales licitan los proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.
1.3. Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	Porcentaje en el descargamiento de aguas residuales	Descargamiento de aguas residuales tratadas a los efluentes	Mensual. Gestión.	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales	Los servidores públicos municipales coordinan



	tratadas a los efluentes municipales.	municipales.		tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	la descarga de los caudales de aguas residuales tratadas
1.4. Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Mensual. Gestión.	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales coordinan la recepción de los caudales de aguas residuales.

Subtema: Electrificación y alumbrado público

Por lo que se refiere a la participación porcentual de ocupantes sin energía eléctrica, la región tiene un promedio de 3.88 y los que tienen puntos porcentuales mayores son: Donato Guerra con 8.02 y Villa Victoria 5.94, por su parte Santo Tomás indica un déficit de 0.92% casi igual al promedio estatal que registra 0.78% mientras que el nacional se mantiene en 1.80% para fines de comparación no representa una problemática relevante.

En el municipio de Santo Tomás, del total de las 1,566 viviendas el 99.6%, cuenta con este servicio. Se observa que gran parte del Municipio está cubierta por el servicio de energía eléctrica no representa una deficiencia de servicios públicos en el Municipio (IGCEM. Con Información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010)

En la cabecera de Santo Tomás se observa una cobertura del 100% del servicio de alumbrado público, además no existe un déficit considerable en cuanto a la prestación del servicio de energía eléctrica, esto se debe principalmente a que se extrae directamente de la subestación eléctrica que se encuentra en Colorines y la de Tingambato, en el Estado de Michoacán, además las líneas troncales de conducción atraviesan el Municipio; por lo que la gran mayoría de la población de la Cabecera Municipal no sufre por la escasez de este servicio.

En cuanto a las demás comunidades, el alumbrado público existe en promedio de 85% en las calles principales, dejando un déficit del 25%, pero un déficit más elevado en las comunidades más rurales del municipio, el cual



se encuentra aproximadamente entre 40 y 47% (IGECEM. Con Información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010).

En cuanto a energía eléctrica, también existe un déficit en promedio del 25% en las principales localidades del Municipio.

De acuerdo a la revisión de la existencia de los servicios urbanos e infraestructura se puede observar que la gente de Santo Tomás mantiene en el aspecto de agua potable, un cierto rezago por las condiciones geográficas de la región, teniendo en cuenta que sólo la parte central de la Cabecera Municipal tiene una cobertura casi del 100% en el suministro del agua potable, similar circunstancia sucede con el servicio de drenaje, mientras que para el servicio de la energía la mayoría de las viviendas cuentan con este servicio, solamente faltando de cubrir las zonas periféricas de las localidades más alejadas.

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Pilar/Eje: Gestión Gubernamental Distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
Servicios Públicos	03030501 Electrificación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios Públicos	02020401 Alumbrado	El 97% de la población del municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica. Todas las comunidades en sus calles principales disponen de alumbrado público. En la Cabecera Municipal y localidades	Captación de recursos de carácter federal para incrementar la prestación de este servicio. Ampliación de la cobertura de este servicio en los siguientes años. Implementación de un	Deterioro de la infraestructura eléctrica. Falta de mantenimiento a la red de alumbrado público. Poca inversión en la red de alumbrado público. Falta de alumbrado público en las orillas de la	El incremento de la demanda de este servicio. Situación de inseguridad en las principales localidades por parte de la población debido a la falta de alumbrado público. El incremento en el servicio en el



		<p>más pobladas se tiene cubierta en su totalidad este servicio.</p> <p>La energía eléctrica con la que cuenta el municipio es de primer nivel.</p>	<p>programa de ampliación para la otorgación de este servicio.</p>	<p>Cabecera Municipal y en las diferentes comunidades.</p>	<p>Municipio generara una mejor calidad de vida en la población.</p>
--	--	---	--	--	--

Prospectiva para cada uno de los Pilares temáticos y Ejes transversales

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Servicios Públicos	03030501 Electrificación	El servicio es de alta calidad y satisfacción de los usuarios, el 99% de los hogares cuentan con dicho servicio.	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a fin de brindar un servicio de calidad, así como extender en un 100% la cobertura de la electrificación en casa hogar y lugares públicos

Los objetivos, estrategias y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03030501 Electrificación
Objetivo	Cubrir la demanda del servicio a las comunidades más alejadas y de alumbrado público en la zona urbanizada al 100%	
Estrategia	Proveer de luz eléctrica a las comunidades más alejadas.	Línea de acción 1 Convenir con la CFE para proveer del servicio a las comunidades más alejadas.
		Línea de acción 2 Gestionar el servicio de



		alumbrado en las comunidades más urbanizadas del municipio
		Línea de acción 3 implementar programas de mantenimiento de la red.

Matrices de Indicadores para Resultados electrificación.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica.	Variación porcentual de comunidades con servicio de electrificación.	Comunidades con servicio de electrificación en el año actual/ Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior	Anual Estratégico	Censo de Población y Conteo de Vivienda 2015. (INEGI) Conteo de Población y Vivienda 2015. (CONAPO), Índice de Marginación 2015.	
Propósito					
La población de las comunidades esta beneficiada con el servicio de electrificación.	Porcentaje de población beneficiada .	Población beneficiada con el servicio de electrificación/Población total de las comunidades	Anual Estratégico	Censo de Población y Conteo de Vivienda 2015. (INEGI) Conteo de Población y Vivienda 2015.	Los particulares establecen las medidas de electrificación a las comunidades.



				(CONAPO).	
Componentes					
Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	Porcentaje de obras de electrificación.	Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación registradas.	Trimestral Gestión	Registro de obras de electrificación. Dirección General de Electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población de las comunidades.
Actividades					
Registro de inspecciones físicas para control y operación de las obras de electrificación	Porcentaje de inspecciones	Las inspecciones físicas registran la adecuada evaluación de las obras de electrificación para la población de las comunidades. Comprobaciones físicas de las obras de electrificación Obras de electrificación realizadas / Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas	Trimestral Gestión	Dirección General de Electrificación.	Inspecciones físicas de las obras de Electrificación..



Subtema: Manejo de residuos sólidos

El servicio de manejo de residuos lo brinda el Ayuntamiento, se recolecta y se almacena; los desechos sólidos, eran tirados en la entrada del Pueblo Nuevo y en las orillas del acantilado de la Barranca del Diablo, pero después se creó un tiradero en un lugar denominado 'La Mesa Chiquita' ubicado en la parte superior de la Presa de Santa Bárbara, la cual no cuenta con el sistema de relleno sanitario, ni un área delimitada que no permita la propagación de olores, basura y propagación de roedores y algunas otras plagas.

Matriz de Análisis FODA manejo de residuos sólidos

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
Servicios públicos Manejo de residuos sólidos	020101010101 Manejo de residuos sólidos	Fortalezas Se tiene cubierto el servicio en la cabecera municipal y las comunidades aledañas más pobladas, hay cuatro rutas para la recolección de desechos en el municipio.	Oportunidades Implementar una cultura de cuidado al medio ambiente y separación de basura, fomentando su comercialización. Celebrar convenios con el gobierno estatal para crear un relleno sanitario que	Debilidades No se cuenta con un relleno sanitario. Los vehículos que se tienen para la recolección de residuos son insuficientes.	Amenazas La falta de vehículos para la recolección de basura en el municipio se incrementaría en la aparición de focos de infección. Se incrementa de tiraderos clandestinos por la falta del servicio. La contaminación del aire por la quema de



			beneficie a la entidad.		los desechos sólidos.
--	--	--	-------------------------	--	-----------------------

Prospectiva residuos sólidos

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	02010101 Manejo de residuos sólidos	Aunque se tiene cubierto el servicio, las necesidades de un relleno sanitario va en aumento, así como los focos de infección y la contaminación de cuerpos de agua.	La creación de un relleno sanitario que permita combatir los focos de basura clandestinos que contaminan los mantos d agua.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: Manejo de residuos
Objetivo	El desarrollo de proyectos que contribuyan al manejo adecuado de los residuos sólidos, permitiendo mejores condiciones de vida para la población.	
Estrategia	Crear un programa permanente e integral de manejo de residuos que mejoren la calidad de vida.	Línea de acción 1 Coordinar de manera conjunta con el gobierno estatal y federal para concientizar a la población sobre los efectos dañinos de la contaminación sobre el medio ambiente
		Línea de acción 2 Coordinarse con los distintos órdenes de gobierno para la creación de un relleno sanitario.
		Línea de acción 3 Fomentar el programa de



		activación social donde se de la separación de basura, reforestación y campañas de limpieza riachuelos y lago.
--	--	--

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) manejo de residuos

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación	Variación porcentual en la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	Conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año actual/conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año anterior)-1)*100.	Anual. Estratégico.	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	
Propósito					
Componentes					
1. Campañas de reforestación, realizados.	Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas.	Campañas de reforestación realizadas /campañas de reforestación realizadas	Semestral Gestión	Localización y descripción de las zonas reforestadas.	Los servidores públicos del ayuntamiento gestionan la participación



					ciudadana para la reforestación.
Jornadas de educación y cultura ambiental, desarrolladas.	Porcentaje en las jornadas de educación ambiental.	Jornadas de educación ambiental impartidas /jornadas de educación ambiental impartidas	Semestral. Gestión.	Listas de asistencia a las jornadas de educación ambiental.	Los servidores públicos del ayuntamiento desarrollan cursos de educación ambiental.
Actividades					
Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Porcentaje en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios / inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios	Trimestral. Gestión.	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Los servidores públicos del ayuntamiento inspeccionan el manejo de residuos sólidos a comercios.
Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Porcentaje en el apercibimiento de multas a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Multas a empresarios por el manejo inadecuado de los residuos sólidos / apercibimiento de multa a empresarios por el manejo	Trimestral. Gestión.	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos	Los servidores públicos del ayuntamiento levantan las actas por el manejo



		inadecuado de residuos sólidos		sólidos.	inadecuado de residuos sólidos a empresarios
Realización de cursos y talleres de educación ambiental.	Porcentaje porcentual en los cursos y talleres de educación ambiental realizados.	Cursos de educación ambiental realizados /cursos y talleres de educación ambiental realizados	Trimestral. Gestión.	Listas de asistencia a los cursos y talleres de educación ambiental realizados.	Los servidores públicos del ayuntamiento realizan cursos y talleres de educación ambiental.

Subtema: Panteones

El servicio de panteones que brinda el municipio es suficiente hasta la fecha, sin embargo se debe brindar atención a éste servicio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, por lo que es importante proyectar dicho servicio a las comunidades más alejadas y urbanizadas.

Nombre	Ubicación	Superficie del terreno	No. actual de fosas	Capacidad de terreno actual	Servicios con que cuenta	Problemática que se presenta
Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	4500 mts.	15 mil	15 mil	No cuentan con todos los servicios	Saturación, carece de iluminación, ocasionalmente carece de recolección



						y servicio de agua.
Potrero de Arriba		Mil mts	1 mil fosas	1 mil fosas	No cuentan con servicios	No cuentan con servicios
Pueblo Viejo		2 mil mts	1 mil fosas	1 mil fosas	No cuentan con servicios	No cuentan con servicios

Matriz de Análisis FODA Subtema: Panteones

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
Municipio Progresista	020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Se cuenta con dos panteones los tienen una capacidad para cubrir la necesidad por un tiempo determinado. Se cuenta con el servicio de agua potable dentro de los dos establecimientos que tiene el Municipio.	La coordinación de los niveles de gobierno municipal y estatal para crear espacios para el servicio en la cabecera y las comunidades de mayor población	Falta de herramientas adecuadas para implementarlo as en la excavación. Mala distribución de tumbas en los establecimientos. No se cuenta con un servicio de recolección de basura dentro de los panteones.	La demanda del servicio ha ido creciendo con la población, falta de un ordenamiento que opere eficazmente. La falta de limpieza en los panteones genera focos de infección en los mismos.



				<p>Los inmuebles que se tienen son insuficientes</p> <p>Carencia de un programa de sistematización de fosas.</p>	
--	--	--	--	--	--

Prospectiva Subtema: Panteones

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Las comunidades más urbanizadas cuentan con dos panteones para dar el servicio, sin embargo es necesario proveer de panteones a las comunidades más alejadas.	La construcción de por lo menos un panteón más en la zona más alejada del municipio para poder brindar dicho servicio.

Objetivos, estrategias y las líneas de acción Subtema: Panteones

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones
Objetivo	Reordenar, mantener y extender el servicio de panteones en las zonas más urbanizadas y alejadas del municipio.	



Estrategia	Crear un programa de reordenamiento, mantenimiento y extensión del servicio	Línea de acción 1 Reordenar los espacios de los panteones ya existentes con la finalidad de evitar la invasión de predios y ordenar los mismos.
		Línea de acción 2 Gestionar en coordinación con el gobierno estatal la creación de otro panteón en las zonas más alejadas del municipio.
		Línea de acción 3 Dar mantenimiento permanente a los dos panteones con que cuenta el municipio.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Subtema: Panteones.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a dar mantenimiento del servicio de panteones	Porcentaje en el mantenimiento o a los panteones municipales.	Mantenimiento a los panteones municipales realizado /mantenimiento a los panteones municipales programado	Semestral. Gestión.	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.	
Propósito					
Reordenar y dar mantenimiento permanente a los panteones	Porcentaje en el mantenimiento o a los panteones municipales.	Mantenimiento a los panteones municipales realizado /mantenimiento a los panteones municipales programado	Semestral. Gestión.	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales facilitan el mantenimiento a los panteones municipales



					s.
Componentes					
El mantenimiento a los panteones municipales, otorgados.	Porcentaje en el mantenimiento o a los panteones municipales.	Mantenimiento a los panteones municipales realizado /mantenimiento a los panteones municipales programado	Semestral. Gestión.	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales facilitan el mantenimiento a los panteones municipales.
Actividades					
Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje en el mantenimiento o a los panteones municipales.	Mantenimiento a los panteones municipales autorizado /mantenimiento a los panteones municipal programado	Trimestral. Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales facilitan el mantenimiento a los panteones municipales.
Mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje en el mantenimiento o a los panteones municipales.	Mantenimiento a los panteones municipales realizado /mantenimiento a los panteones municipales autorizado	Trimestral. Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales facilitan el mantenimiento a los panteones municipales.

3.2.1.1.5 Abasto y comercio

En equipamiento para el abasto se tiene una tienda rural DICONSA Metropolitana, un tianguis, un mercado público y un rastro, estos ubicados solamente en la Cabecera Municipal, dejando las demás localidades sin equipamiento alguno para el abasto, aunque se presentan en el transcurso de las localidades mercados ambulantes teniendo una frecuencia de tres veces por semana en cada localidad.

Es importante hacer mención que los habitantes de las localidades que se encuentran alejadas de la Cabecera Municipal también acuden al tianguis que se realiza el día domingo en la cabecera.

Nombre de la infraestructura comercial (rastros)	Promedio de toneladas diarias	Certificación	Ubicación	Superficie	Tiene servicios de agua, drenaje y recolección de desechos	Problemática
Rastro Municipal	4 toneladas	Municipal y estatal	Av. Morelos, Cabecera Municipal	--	Todos los servicios.	Se debe regular los rastros clandestinos y establecer las cuotas pertinentes.

ABASTO						
Mercado, tianguis, tienda,	Ubicación	Condiciones físicas en las que opera	Población atendida	Cuenta con servicios de agua y drenaje	Cuenta con servicios de recolección de desechos	Problemas de alteración de vías de comunicación



Tiendas de abasto Rural DICONSA Metropolitana	Cabecera Municipal	Infraestructura adecuada	9246	Si	Si	--
Rastro Municipal	Av. Morelos, Cabecera Municipal	Infraestructura adecuada	9246	si	Si	--
Tianguis	Calle Colima, Cabecera Municipal	Vía pública	9246	No	No	Los días en que se establece se altera el tránsito local
Mercado Público	Cabecera municipal	Infraestructura adecuada	9246	Si	Si	El ambulante alrededor del mercado
Mercado sobre ruedas	Localidades	Espacios sin acondicionamiento	9246	No	No	--

Matriz de Análisis FODA del Entorno Municipal Abasto y comercio

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Oportunidades
Municipio	020206010101	Se establece	Destinar	La	La resistencia



<p>Progresista</p>	<p>Modernización del comercio tradicional</p>	<p>el tianguis en la cabecera municipal los días domingos.</p> <p>Se cuenta con un mercado municipal ubicado en la cabecera. En las comunidades más alejadas de la cabecera se cuenta con pequeños comercios que cubren las necesidades de productos básicos.</p> <p>Se tienen tiendas Diconsa en diferentes comunidades fortaleciendo el comercio.</p>	<p>diferentes lugares para la creación de tianguis que incrementen el comercio dentro del municipio.</p> <p>En coordinación con las diferentes órdenes de gobierno brindar apoyo a micro y pequeños comerciantes.</p>	<p>obstrucción de vialidades dentro de la cabecera causado por el tianguis dominical falta de una ordenada distribución de los espacios, así como de recuperar y aprovechar espacios comerciales que pertenecen al Ayuntamiento y que han sido usurpados, y la generación de basura en las calles acompañada por fauna nociva.</p> <p>La falta del servicio comerciales en las diferentes comunidades.</p> <p>La escases de pequeños</p>	<p>de los comerciantes al reordenamiento del mercado y del tianguis. La lejanía de las comunidades con la Cabecera origina la escases de comercio interno.</p> <p>El encarecimiento de productos como resultado de la falta de espacios para el comercio en el municipio.</p>
--------------------	---	---	---	--	---



				comercios por la lejanía de las comunidades.	
--	--	--	--	--	--

Prospectiva Abasto y comercio

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	02020601010 Modernización del comercio tradicional	El comercio existente ha brindado el servicio a la población, sin embargo el crecimiento poblacional aumenta esta necesidad, de igual manera se requiere reordenar el comercio existente en la cabecera.	Reordenar en su totalidad los espacios comerciales de la cabecera y promocionar con apoyo del gobierno estatal proyectos productivos en comercio, así como tianguis en las localidades alejadas que activen la economía local.

Objetivos, estrategias y Líneas de acción Abasto y comercio

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 0202060101 Modernización del comercio tradicional
Objetivo	Reordenar y activar el comercio local buscando apoyo de los niveles de gobierno	
Estrategia	Operar el programa de reordenación y fomento comercial en la cabecera y las comunidades más pobladas.	Línea de acción 1 Reordenar y recuperar los espacios comerciales de la cabecera que pertenecían originalmente al ayuntamiento y los ya otorgados.
		Línea de acción 2 Gestionar la implementación de programas de apoyo comercial en colaboración con



		el gobierno estatal y federal.
		Línea de acción 3 Coordinar e Incentivar el comercio en la localidades más alejadas mediante tianguis locales.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Abasto y comercio

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Reordenar el comercio en el mercado municipal, fomentarla comercialización en zonas alejadas.	Reordenamiento comercial	Numero de espacios comerciales/Beneficiarios	Trimestral Gestión	Registros en Desarrollo Económico Municipal	
Propósito					
Las autoridades reordenan los espacios comerciales y fomentan la comercialización de pequeños productores en el municipio	Porcentaje de reordenamiento	Ordenamientos establecidos/Beneficiarios	Trimestral Gestión	Registros en Desarrollo Económico Municipal	Las autoridades actúen apegados a los ordenamientos vigentes
Componentes					
Espacios y condiciones propicias para la comercialización	Porcentaje de reordenamiento	Espacios asignados/No. De comerciantes	Trimestral Gestión	Registros en Desarrollo Económico Municipal	Se asignen los espacios propicios para la comercialización



					aci
Actividades					
Reordenamiento de los espacios comerciales del mercado Municipal	Porcentaje de reordenamiento	Espacios asignados/No. De comerciantes	Trimestral Gestión	Registro de establecimientos autorizados	Los comerciantes respeten el ordenamiento vigente
Asignar espacios para tianguis motivando a los productores agrícolas locales.	Numero de tianguis en localidades alejadas	Espacios asignados/No. De comerciantes	Trimestral Gestión	Registro de establecimientos autorizados	Aprovechamiento de los espacios comerciales

3.2.1.1.6 Infraestructura de comunicación terrestre

El municipio, hasta 1998, contaba con una red carretera de 33.70 kilómetros, 6.70 Km. son caminos rurales y 27.50 Km. de alimentadoras de carreteras estatales pavimentadas.

La principal carretera pavimentada que atraviesa el municipio es la que va de Este a Suroeste y comunica la Cabecera Municipal con la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, así como los municipios de Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Villa de Allende en el Estado de México. Hacia el oriente la vía comunica con la ciudad de México, Toluca y Valle de Bravo. Al poniente comunica con los municipios de San Martín Oztoloapan, Zacazonapan y Tejupilco.

En cuanto al trayecto que va de Colorines hacia la presa hidroeléctrica de Tingambato, la Junta Local de Caminos se encarga de mantener, conservar y proteger el tramo carretero que da acceso a las áreas donde se localizan las plantas generadoras de energía eléctrica (Ixtapatongo, Santa Bárbara y Tingambato), realizando labores de deshierbe de taludes y cunetas, así como el desasolve de cunetas y alcantarillado, bacheo y rehabilitación del pavimento.

Por su parte, el Ayuntamiento únicamente se encarga de dar atención a la vía en casos de derrumbes. Las técnicas de conservación se establecen de acuerdo al tipo de carretera y al número de vehículos que transitan por ellas.

La carretera principal se encuentra enlazada a los distintos caminos y brechas que comunican a las distintas



localidades aisladas del municipio. Sin embargo, esta carretera es muy accidentada, muestra curvas de 180°, así como fuertes pendientes y pocos señalamientos del tramo que va de Valle de Bravo a la Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos.

El tramo que lleva hacia Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Zitácuaro, es de terracería con pendientes de hasta 1,000 metros de profundidad en algunos puntos; su entronque se ubica en la comunidad de San Nicolás Tolentino, en el municipio de Valle de Bravo.

Otro camino de terracería que da acceso a la municipalidad se localiza al suroeste en el entronque conocido como Zuluapan, se continúa la vialidad con Tingambato. También se cuenta con diversas brechas y veredas que dan servicio al comercio y peaje de la región.

Otro problema, que presenta el municipio son las vialidades que tienen una sección de vía muy estrecha, lo cual se traduce en la posibilidad de transitar en un sólo sentido de circulación en calles que presentan doble circulación, acarreado problemas de flujos; también se presentan problemas de continuidad vial en épocas de ferias o festividades locales.

La traza que presenta la Cabecera Municipal es irregular, principalmente debido a la topografía del lugar. Y tiene pocas calles la cual debido a su topografía no tiene muchas alternativas para crecer ni permite una traza de calles continuas.

ORIGEN DESTINO	DISTANCIA
Santo Tomás – Colorines 8.62 Km.	8.62 Km.
Santo Tomás – Cruce de Santa Bárbara 6.02 Km	6.02 Km
Santo Tomás – Otzoloapan	18.34 Km
Santo Tomás – Zacazonapan	28.06 Km.
Santo Tomás – Granadillo	38.84 Km

Fuente: Plan de Desarrollo municipal de Santo Tomás 2016 – 2003.

Matriz de Análisis FODA Infraestructura de comunicación terrestre.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA

Municipio Progresista	03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	<p>Fortalezas</p> <p>La red carretera es suficiente para acceder al municipio. Se cuentan con dos sitios de taxis de tipo local y foráneo.</p> <p>La vía carretera principal se encuentra pavimentada en su totalidad.</p> <p>La calle principal de las diferentes comunidades se encuentran en cementadas.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Se cuentan con programas del gobierno estatal para dar mantenimiento a las vialidades primarias con las que el municipio cuenta.</p> <p>Celebrar convenios con el gobierno estatal y los municipios vecinos para mejorar los caminos y vialidades de comunicación</p>	<p>Debilidades</p> <p>Falta de mantenimiento en la mayor parte de carreteras del municipio.</p> <p>La poca comunicación entre diferentes comunidades.</p> <p>La falta de transporte de la cabecera a las comunidades más alejadas .</p>	<p>Amenazas</p> <p>La dificultad para llevar servicios públicos a las comunidades se incrementa por el estado de sus vías de comunicación</p>

Prospectiva Infraestructura de comunicación terrestre.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible



Municipio Progresista	03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	La red de comunicación terrestres han sido suficientes, pero se requiere de la mantenimiento, así como de crear caminos de acceso a las comunidades más alejadas.	Comunicar en su totalidad a las comunidades lejanas, así como dar mantenimiento correctivo y preventivo de las vías y caminos ya existentes.
-----------------------	--	---	--

Objetivos, estrategias y líneas de acción Infraestructura de comunicación terrestre.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo	Ampliar y mejorar las redes de comunicación terrestre	
Estrategia	Ampliación y mejoramiento de los caminos comunes a otros municipios	Línea de acción 1 Establecer convenios con el gobierno estatal para la ampliación y mejoramiento de los caminos comunes a otros municipios
		Línea de acción 2 Ampliación y mejoramiento de los caminos vecinales y que conecten a las comunidades más alejadas y de mayor rezago
		Línea de acción 3 Mantener un programa permanente de mantenimiento vial.

Matrices de Indicadores para Resultados Infraestructura de comunicación terrestre.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	-------------------	------------------------	-----------



Fin					
Se contribuye a la modernización de caminos mediante la concertación de la gestión de programas de mejora	Variación porcentual en la infraestructura de caminos	Número de caminos arreglados en el año actual/ Número de caminos arreglados en el año anterior	Anual Estratégico.	Actas de acuerdos para la mejora de caminos	
Propósito					
Los usuarios de las comunidades con suficiente mantenimiento.	Variación porcentual en los usuarios	Usuarios de los servicios de los caminos en el año actual/usuarios de los caminos en el año anterior	Anual Estratégico	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre de los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales gestionan la modernización de los servicios de transporte público terrestre.
Componentes					
Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular,	Porcentaje en la firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de	Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas/firma	Semestral. Gestión.	Convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas	Los servidores públicos del ayuntamiento dan seguimiento al cumplimiento



celebrados.	personas.	de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas		firmados.	to de los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
Concesión del servicio público de transporte de personas, realizado.	Porcentaje en la concesión del servicio público de transporte de personas.	Concesión del servicio público de transporte de personas /concesión del servicio público de transporte de personas	Semestral. Gestión.	Comparativo de la identificación de las áreas de oportunidad años.	Los servidores públicos del ayuntamiento verifican la las mejoras en las vialidades y caminos
Actividades					
Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar los caminos y carreteras para eficientar la movilidad.	Porcentaje en la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta de la infraestructura para eficientar la movilidad.	Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar de caminos /identificación de las áreas de oportunidad en el año anterior	Trimestral. Gestión.	Comparativo de la identificación de las áreas de oportunidad años.	Los servidores públicos del ayuntamiento facilitan la identificación de las áreas de oportunidad para



					mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.
--	--	--	--	--	---

3.2.1.1.7 Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

El municipio, hasta 1998, contaba con una red carretera de 33.70 kilómetros, 6.70 Km. son caminos rurales y 27.50 Km. de alimentadoras de carreteras estatales pavimentadas.

La principal carretera pavimentada que atraviesa el municipio es la que va de Este a Suroeste y comunica la Cabecera Municipal con la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, así como los municipios de Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Villa de Allende en el Estado de México. Hacia el oriente la vía comunica con la ciudad de México, Toluca y Valle de Bravo. Al poniente comunica con los municipios de San Martín Otzoloapan, Zacazonapan y Tejupilco.

En cuanto al trayecto que va de Colorines hacia la presa hidroeléctrica de Tingambato, la Junta Local de Caminos se encarga de mantener, conservar y proteger el tramo carretero que da acceso a las áreas donde se localizan las plantas generadoras de energía eléctrica (Ixtapatongo, Santa Bárbara y Tingambato), realizando labores de deshierbe de taludes y cunetas, así como el desasolve de cunetas y alcantarillado, bacheo y rehabilitación del pavimento.

Por su parte, el Ayuntamiento únicamente se encarga de dar atención a la vía en casos de derrumbes. Las técnicas de conservación se establecen de acuerdo a al tipo de carretera y al número de vehículos que transitan por ellas.

La carretera principal se encuentra enlazada a los distintos caminos y brechas que comunican a las distintas localidades aisladas del municipio. Sin embargo, esta carretera es muy accidentada, muestra curvas de 180°, así como fuertes pendientes y pocos señalamientos del tramo que va de Valle de Bravo a la Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos.

El tramo que lleva hacia Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Zitácuaro, es de terracería con pendientes de hasta 1,000 metros de profundidad en algunos puntos; su entronque se ubica en la comunidad de San Nicolás Tolentino, en el municipio de Valle de Bravo.

Otro camino de terracería que da acceso a la municipalidad se localiza al suroeste en el entronque conocido

como Zuluapan, se continúa la vialidad con Tingambato. También se cuenta con diversas brechas y veredas que dan servicio al comercio y peaje de la región.

Otro problema, problema que presenta el municipio son las vialidades que tienen una sección de vía muy estrecha, lo cual se traduce en la posibilidad de transitar en un sólo sentido de circulación en calles que presentan doble circulación, acarreando problemas de flujos; también se presentan problemas de continuidad vial en épocas de ferias o festividades locales.

La traza que presenta la Cabecera Municipal es irregular, principalmente debido a la topografía del lugar. Y tiene pocas calles la cual debido a su topografía no tiene muchas alternativas para crecer ni permite una traza de calles continuas.

ORIGEN DESTINO	DISTANCIA
Santo Tomás – Colorines 8.62 Km.	8.62 Km.
Santo Tomás – Cruce de Santa Bárbara 6.02 Km	6.02 Km
Santo Tomás – Otzoloapan	18.34 Km
Santo Tomás – Zacazonapan	28.06 Km.
Santo Tomás – Granadillo	38.84 Km

Fuente: Plan de Desarrollo municipal de Santo Tomás 2016 – 2003.

Matriz de Análisis FODA Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Municipio Progresista	03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	La red carretera es suficiente para acceder al municipio. Se cuentan	Se cuentan con programas del gobierno estatal para	Falta de mantenimiento en la mayor parte de carreteras del municipio.	La dificultad para llevar servicios públicos a las comunidades se incrementa



		<p>con dos sitios de taxis de tipo local y foráneo.</p> <p>La vía carretera principal se encuentra pavimentada en su totalidad.</p> <p>La calle principal de las diferentes comunidades se encuentran en cementadas.</p>	<p>dar mantenimiento a las vialidades primarias con las que el municipio cuenta.</p> <p>Celebrar convenios con el gobierno estatal y los municipios vecinos para mejorar los caminos y vialidades de comunicación</p>	<p>La poca comunicación entre diferentes comunidades.</p> <p>La falta de transporte de la cabecera a las comunidades más alejadas .</p>	<p>por el estado de sus vías de comunicación</p>
--	--	--	---	---	--

Prospectiva Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	La red de comunicación terrestres han sido suficientes, pero se requiere de la mantenimiento, así como de crear caminos de acceso a las comunidades más	Comunicar en su totalidad a las comunidades lejanas, así como dar mantenimiento correctivo y preventivo de las vías y caminos ya existentes.



		alejadas.	
--	--	-----------	--

Objetivos, estrategias y líneas de acción Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03050110 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo	Ampliar y mejorar las redes de comunicación terrestre	
Estrategia	Ampliación y mejoramiento de los caminos comunes a otros municipios	Línea de acción 1 Establecer convenios con el gobierno estatal para la ampliación y mejoramiento de los caminos comunes a otros municipios
		Línea de acción 2 Ampliación y mejoramiento de los caminos vecinales y que conecten a las comunidades más alejadas y de mayor rezago
		Línea de acción 3 Mantener un programa permanente de mantenimiento vial.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Se contribuye a la modernización de caminos mediante la concertación de la gestión de programas de mejora	Variación porcentual en la infraestructura de caminos	Número de caminos arreglados en el año actual/ Número de caminos arreglados en el año anterior	Anual Estratégico.	Actas de acuerdos para la mejora de caminos	



Propósito					
Los usuarios de las comunidades con suficiente mantenimiento.	Variación porcentual en los usuarios	Usuarios de los servicios de los caminos en el año actual/usuarios de los caminos en el año anterior	Anual Estratégico	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre de los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales gestionan la modernización de los servicios de transporte público terrestre.
Componentes					
Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular, celebrados.	Porcentaje en la firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas/firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas	Semestral. Gestión.	Convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas firmados.	Los servidores públicos del ayuntamiento dan seguimiento al cumplimiento de los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de



					personas.
Concesión del servicio público de transporte de personas, realizado.	Porcentaje en la concesión del servicio público de transporte de personas.	Concesión del servicio público de transporte de personas /concesión del servicio público de transporte de personas	Semestral. Gestión.	Comparativo de la identificación de las áreas de oportunidad años.	Los servidores públicos del ayuntamiento verifican la las mejoras en las vialidades y caminos
Actividades					
Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar los caminos y carreteras para efficientar la movilidad.	Porcentaje en la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta de la infraestructura para efficientar la movilidad.	Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar de caminos /identificación de las áreas de oportunidad en el año anterior	Trimestral. Gestión.	Comparativo de la identificación de las áreas de oportunidad años.	Los servidores públicos del ayuntamiento facilitan la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para efficientar la movilidad.

3.2.1.1.8 Asentamientos humanos



En el período 2000 – 2005 el municipio presentará una TCMA de 1.80%, que en términos de crecimiento total representa un incremento de 773 personas, durante el quinquenio 2005 – 2010 Santo Tomás tendrá una TCMA de 1.42%, que se traduce en un aumento de población de 664 habitantes, mientras que para los años 2010 – 2015 la TCMA será de 1.67%, con un incremento de 836 habitantes y por último, de 2015 a 2020 el municipio tendrá una TCMA de 1.40% con un aumento de 758 personas. En términos generales y según las estimaciones, se tiene previsto que para los próximos 20 años el municipio de Santo Tomás contará con una población aproximada de 11,623 habitantes, teniendo un incremento de 3,031 personas del año 2000 a 2020.

El crecimiento demográfico del municipio de Santo Tomás no ha sido muy significativo en las últimas 4 décadas, pero si se observa que se ha mantenido constante, presentándose el incremento en la Cabecera Municipal, que alcanzó en la década de los 90 la categoría de urbana, que de acuerdo al INEGI es mayor de 2,500 habitantes, así como también en esta localidad se presenta una mayor dinamismo económico, principalmente en las actividades correspondientes al sector terciario.

La dinámica social y económica del municipio no sólo se centra en la Cabecera Municipal, sino en localidades cercanas a Colorines, como: Rincón Vivero, Rincón Chico y El Sifón. Y aquellas que se encuentran en las orillas de la carretera que comunica a la Cabecera Municipal y Colorines, como lo es Ixtapantongo

Matriz de Análisis FODA Asentamientos humanos

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Municipio Progresista	0103080103 Regulación del suelo	<p>Los mayores índices de población se concentra en cinco comunidades incluida la cabecera municipal,</p> <p>El porcentaje más alto de población en el municipio</p>	<p>Fortalecer el área urbana por parte del gobierno municipal con la implementación de programas de urbanización.</p> <p>Desarrollar un programa a</p>	<p>No existe distribución equilibrada y sustentable en el municipio.</p> <p>Mala planeación en la distribución de localidades de jerarquía.</p> <p>Falta de</p>	<p>Alto costo de servicios públicos por la dispersión de viviendas.</p> <p>La lejanía en la otorgación del los servicios públicos de las comunidades por la falta de</p>



		<p>se da en comunidades menores a 500 habitantes.</p> <p>La densidad de población del municipio es de 82 habitantes por cada kilómetro cuadrado.</p>	<p>nivel municipal que busque la distribución equilibrada dentro de las diferentes comunidades.</p>	<p>patrones de distribución de la población en el municipio y sus localidades.</p>	<p>un sistema de localidades.</p>
--	--	--	---	--	-----------------------------------

Prospectiva Asentamientos humanos

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	0103080103 Regulación del suelo	La población se ha concentrado en cinco comunidades del municipio, lo que deriva en la dispersión poblacional, ocasionando el aumento del costo de los servicios públicos necesarios para la población.	Gestionar las mejorar de las vías de acceso, fortaleciendo el área urbana por parte del gobierno municipal con la implementación de programas de urbanización

Objetivos, estrategias y líneas de acción Asentamientos humanos



Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 0103080103 Regulación del suelo
Objetivo	Fortalecer el área urbana por parte del gobierno municipal con la implementación de programas de urbanización	
Estrategia	La implementación de programas de urbanización	Línea de acción 1 Crear programas de urbanización y regularización
		Línea de acción 2 Brindar apoyo para disminución de multas y recargos para regularizar los pagos de predial
		Línea de acción 3 Realizar campañas permanentes de regularización del suelo y urbanización.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Asentamientos humanos

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la planeación del desarrollo municipal mediante la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados en las reuniones del COPLADEMUN.	Variación porcentual en la planeación del desarrollo municipal.	Planeación del desarrollo municipal en el año actual/ planeación del desarrollo municipal en el año anterior)-1	Anual. Estratégico.	Acuerdos de cabildo.	Promueve la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados, en el proceso de planeación para el desarrollo
Propósito					
La planeación de la	Variación	Planeación de la	Anual.	Planeación	Los



política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y sus Municipios.	porcentual en la política territorial municipal.	política territorial municipal en el año actual/ planeación de la política territorial municipal en el año anterior	Estratégico.	de la política territorial municipal de los dos últimos trienios.	servidores públicos municipales dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial de los dos últimos trienios.
Componentes					
Identificación de asentamientos humanos irregulares, realizada.	Porcentaje en la identificación de asentamientos humanos irregulares.	Identificación de asentamientos humanos irregulares /identificación de asentamientos humanos irregulares	Semestral. Gestión.	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Los servidores públicos municipales gestionan la identificación de asentamientos humanos irregulares.
Regularización de asentamientos humanos, realizada.	Porcentaje en la regularización de asentamientos humanos.	Regularización de asentamientos humanos realizados /regularización de asentamientos humanos	Semestral. Gestión.	Licencias de construcción y uso del suelo.	Los servidores públicos municipales facilitan la regularización de asentamientos



		programados			humanos
Actividades					
Barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Porcentaje en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares /barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Trimestral. Gestión.	Resultados de los Barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Los servidores públicos municipales identifican en campo los asentamientos irregulares
Regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje en la regularización de los predios.	Regularización de los predios realizada/regularización de los predios programada	Trimestral. Gestión.	Comparativo del padrón catastral de inmuebles regularizados irregulares al inicio y término de año.	Los servidores públicos municipales facilitan la regularización de predios.

3.2.1.1.9 Imagen urbana y turismo

El paisaje de la zona urbana es variable, ya que la localización de la misma tiene una visión muy agradable combinando lo urbano con el paisaje natural, con algunas grandes cañadas combinadas con las grandes e importantes presas del municipio, solo en algunas excepciones, se han perdido construcciones antiguas como el pueblo viejo de Santo Tomás que se encuentra cubierto por agua en una presa.

Las construcciones en lo general no rebasan los 2 niveles o pisos. Predomina en el paisaje urbano la vista de las construcciones inconclusas de los asentamientos que se encuentran más alejados de la Cabecera Municipal que



se observan desde la carretera principal y caminos de acceso.

Sobresalen como principales elementos de referencia las torres de la Iglesia Central así como el edificio de Palacio Municipal.

Desde la Cabecera Municipal se pueden observar vistas panorámicas de bosques, perfiles de las montañas y cañadas de ríos y arroyos. Hacia la presa Ixtapantongo se tienen vistas de las grandes hidroeléctricas y algunos puntos que todavía no se aprovechan de manera colectiva por la falta de acceso franco y seguro.

En los poblados rurales, el paisaje campestre se está transformando con las recientes construcciones realizadas por las familias de migrantes. En estas comunidades los elementos de referencia están constituidos por los centros escolares e iglesias y sus plazas. Parte importante son las grandes extensiones o parcelas y huertas de frutas de la localidad.

En el municipio de Santo Tomás se localiza el sitio histórico de Hacienda de Santa Bárbara, ubicada exactamente en el camino a Santa Bárbara, carretera de Santo Tomás, Luvianos por Zacualpan. La construcción data del siglo XIX.

Este sitio histórico fue construido en 1895 por .Emilio Ballesteros, sus características principales son la fachada principal construida con adobe y aplanado en cal blanco y su régimen es de propiedad federal.

Los recursos naturales del municipio son propicios para hacer de Santo Tomás un importante centro turístico, aprovechando la cercanía con Valle de Bravo, se atraerá el turismo ecológico mediante la ruta ciclista del municipio.

Matriz de Análisis FODA Imagen urbana y turismo.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
Municipio Progresista	03070101 Imagen urbana y turismo	<p>Fortalezas</p> <p>El municipio cuenta con gran potencial turístico como la zona arqueológica la historia</p>	<p>Oportunidades</p> <p>De convertir a Santo Tomás en una potencia turística regional, pues cuenta con</p>	<p>Debilidades</p> <p>Falta de mantenimiento al centro del municipio.</p> <p>Recursos insuficientes para la aplicación en</p>	<p>Amenazas</p> <p>Poco turismo por falta de difusión de autoridades municipales.</p> <p>Falta de interés en actividades</p>



		<p>característica del municipio, el lugar conocido como “pueblo viejo” con atractivo turístico muestra la cúpula de la iglesia del antiguo Santo Tomás.</p> <p>Los acantilados y paisajes con los que el municipio cuenta.</p>	<p>diversidad y riqueza histórica que lo caracteriza.</p>	<p>la imagen urbana y la falta de visión sobre la riqueza cultural y natural del municipio</p>	<p>culturales, causa la poca afluencia de personas.</p>
--	--	--	---	--	---

Prospectiva Imagen urbana y turismo.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	03070101 Imagen urbana y turismo	A pesar de que el municipio cuenta con amplios recursos turísticos, no se han sabido aprovechar a favor del desarrollo y crecimiento del municipio	Hacer de Santo Tomás una potencia turística aprovechando todos los recursos naturales e históricos con los que cuenta para explotarlos adecuadamente.



Objetivos, estrategias y líneas de acción Imagen urbana y turismo.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03070101 Imagen urbana y turismo
Objetivo	Promover y explotar la riqueza turística del municipio de Santo Tomás.	
Estrategia	Crear un programa de aprovechamiento y promoción turística del municipio.	Línea de acción 1 Recuperar la zona arqueológica-rupestre y promocionarlo en las instituciones educativas de la región para ser visitado.
		Línea de acción 2 Crear la ruta ciclista de Santo Tomas promoviéndolo entre el turismo extranjero de afluencia en Valle de Bravo, aprovechar esta cercanía a favor del desarrollo del turismo deportivo.
		Línea de acción 3 Buscar incluir a Santo Tomas como pueblo mágico.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Imagen urbana y turismo.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta	Variación de la derrama económica turística en el municipio.	Ingresos de carácter turístico en año actual/Ingresos turísticos del año anterior	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI	



de productos turísticos competitivos					
Propósito					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Variación porcentual la actividad de la Infraestructura turística municipal.	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI	Registros administrativos propios El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal
Componentes					
1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Eficacia en la Promoción Turística municipal.	Programas de carácter de divulgación implementados /Programas de divulgación diseñados	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al



					sector turístico.
2. .Convenios de Colaboración con empresas turísticas de carácter privado en favor de descuentos y paquetes especiales celebrados.	Eficacia en la colaboración de fomento turístico.	Convenios Celebrados / Convenios Diseñados	Semestral Gestión	Convenios firmados	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios con atractivos de descuento.
Actividades					
1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de Turistas beneficiados.	Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos , y apoyos concertados.



2. Diseño de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Eficacia en la celebración convenios turísticos.	Convenios firmados/Convenios promocionado	Trimestral Gestión	Convenio firmado	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.

3.2.1.1.10 Conservación del medio ambiente.

Los problemas de contaminación se deben principalmente a la descarga de aguas negras y desechos sólidos a ríos, arroyos y barrancas.

Las descargas de agua negra de Santo Tomás e inclusive la basura del poblado, es vertida directamente al río, y ahora hay más problema de contaminación debido a que de Valle de Bravo vierte directamente su drenaje al río Tilostoc sin previo tratamiento.

Además de la contaminación de los ríos, también las presas Tilostoc, Colorines e Ixtapantongo presentan problemas de contaminación, tanto por el crecimiento del lirio como de la basura que es arrojada a ellas.

La contaminación de estos elementos hidrológicos ha ocasionado intoxicaciones en campesinos, y podría llegar a la pérdida parcial de la productividad frutícola.

En relación con los desechos sólidos, éstos eran tirados en la entrada del pueblo nuevo y en las orillas del acantilado de la Barranca del Diablo, pero después se creó un tiradero en un lugar denominado 'La Mesa Chiquita' ubicado en la parte superior de la Presa de Santa Bárbara, la cual no cuenta con el sistema de relleno sanitario, ni un área delimitada que no permita la propagación de olores, basura y propagación de roedores y algunas otras plagas.

Se debe gestionar con el INAH en conjunto con las autoridades de protección ambiental, el rescate y resguardo de la zona arqueológica y rupestre del municipio. De igual manera es importante concientizar a los comerciantes establecidos cerca de la laguna y los cuerpos de agua, pues se provoca un grave deterioro con los desechos vertidos.



Matriz de Análisis FODA Conservación del medio ambiente.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
Conservación del medio ambiente	02010401 Protección ambiental	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		<p>El municipio cuenta con importantes áreas verdes y zonas boscosas, así como riqueza en cuerpos de agua. Se tiene una planta tratadora de agua dentro de la cabecera municipal.</p> <p>No se tienen industrias en el municipio como fuentes de contaminación.</p>	<p>La implementación de programas para la concientización y capacitación de los habitantes del municipio para el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.</p> <p>La cooperación con el gobierno del estado para implantación de mejoras en el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>No existen programas de protección ni reforestación que operen de forma sistemática.</p> <p>La contaminación de los escurrimientos de agua principalmente en las comunidades.</p> <p>La erosión del suelo por la tala inmoderada</p>	<p>La tala inmoderada e ilegal, así como la falta de capacitación a agricultores en la diversificación del uso del suelo.</p> <p>La falta de cultura para la separación de basura está contaminando los escurrimientos de agua.</p>



Prospectiva Conservación del medio ambiente.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Conservación del medio ambiente	02010401 Protección al ambiente	Los recursos naturales no son protegidos adecuadamente, se han deteriorado y es necesario implantar medidas de protección del las áreas forestales y los cuerpos de agua entre la población.	Implantara una estrategia permanente de protección dela riqueza forestal y de cuerpos de agua para su conservación y aprovechamiento, penalizando su daño y concientizando a la población sobre la gran importancia de proteger el medio ambiente y sus recursos

Objetivos, estrategias y líneas de acción Conservación del medio ambiente.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 02010401 Protección al ambiente
Objetivo	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.	
Estrategia	Realizar Programas para la preservación del medio ambiente mediante la	Línea de acción 1 Buscar convenios con el gobierno federal y estatal para establecer zonas protegidas
		Línea de acción 2 Combatir la tala inmoderada y os



	inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.	incendios forestales con un programa permanente.
		Línea de acción 3 Fomentar una cultura de protección ambiental en escuelas y espacios públicos.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Conservación del medio ambiente.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.	Variación de la Riqueza ambiental municipal.	Recursos ambientales censados el presente año/Recursos ambientales censados el año anterior	Anual Estratégico	Registros administrativos	
Propósito					
La población municipal asegura la protección de los recursos naturales	Porcentaje de la Población Beneficiada	Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio	Anual Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno, iniciativa privada contribuyen al mejoramiento ambiental



Componentes					
1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido	Eficacia en las actividades de Control ambiental	Controles de inspección ambiental instaurados el presente ejercicio /Controles de inspección realizados el año anterior	Anual Gestión	Registros administrativos	Las condiciones climáticas y de seguridad local permiten realizar las actividades de inspección y vigilancia
Actividades					
1. Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia	Eficacia en la Inspección Ambiental	Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados	Mensual Gestión	Registros administrativos	Vecinos de las localidades contribuyen en las labores de enfoque de los operativos de inspección y vigilancia

Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.

Las áreas verdes en la zona urbana que se pueden observar en Santo Tomás de los Plátanos se ubican solo en la Plaza Cívica y la Plaza de Santa Bárbara (alameda central) son insuficientes para actividades recreativas y de esparcimiento.

Matriz de Análisis FODA Parques, jardines y su equipamiento.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Conservación del medio ambiente Parques, jardines y su equipamiento	0202060103 Coordinación para la conservación de parques y jardines				
		Se cuenta con un jardín principal en la cabecera del municipio	De crear espacios de convivencia familiar y aprovecharlos en la difusión de actividades sociales y de recreo.	Falta de espacios como parques y jardines en otras comunidades de mayor población	El vandalismo y falta de cuidado al parque central.

Prospectiva Parques, jardines y su equipamiento.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Conservación del medio ambiente Parques, jardines y su equipamiento	020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines	Se cuenta con pocos espacios como jardines y parques que propicien la convivencia familiar	Crear con apoyo de los diferentes órdenes de gobierno, más espacios de recreación para la población.

Objetivos, estrategias y líneas de acción Parques, jardines y su equipamiento.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 0202060103 Coordinación para la conservación de parques y jardines
--	-----------------------	---



Objetivo	Crear espacios como jardines y parques para embellecer más comunidades pobladas del municipio, procurándolos como espacios de interacción social.	
Estrategia	Creación de espacios de esparcimiento en las comunidades de mayor población, procurarlos como espacios de interacción social.	Línea de acción 1 Gestionar recursos estatales y federales para la renovación del jardín central y usarlo para difusión de actividades sociales
		Línea de acción 2 Crear parques públicos en las cuatro comunidades más pobladas del municipio
		Línea de acción 3 Aprovechar estos espacios para difundir actividades sociales y de salud.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Parques, jardines y su equipamiento.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Creación de más áreas verdes, jardines y parques públicos	Programa de embellecimiento urbano	Áreas verdes y parques públicos/ Áreas verdes y parques públicos respecto al año anterior	Trimestral Gestión	Registros administrativos	
Propósito					
Impulsar la existencia de un conjunto de espacios abiertos recreativos como parques y jardines	Porcentaje de la Población Beneficiada	Población municipal beneficiada con jardines y parques públicos/Población total del municipio	Anual Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno,



Componentes					
Gestión con el gobierno estatal para espacios recreativos como parque y jardines.	Porcentaje de la Población Beneficiada	Población municipal beneficiada con jardines y parques públicos/Población total del municipio	Anual Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno,
Actividades					
Expedición de un acuerdo municipal para reducir el monto de derechos por otorgamiento de licencias de construcción y funcionamiento	Porcentaje de la Población Beneficiada	Población municipal beneficiada con jardines y parques públicos/Población total del municipio	Anual Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno,

Subtema: Recursos forestales

Por la topografía y las condiciones climáticas del municipio, la actividad referida a la explotación forestal no es una opción recomendable; actualmente la superficie forestal representa el 15.25% (1688.01 ha.) siendo una extensión mínima del área municipal, localizada principalmente en la zona suroeste del municipio.

Por las condiciones de suelo y clima se presenten diversos tipos vegetación, dentro de los que se encuentran los bosques de encino y variedad de pino-encino, los cuales se localizan las zonas colindantes con el municipio de Valle de Bravo y el Estado de Michoacán. Es importante resaltar que en esta región existe una variedad de árbol denominado Jacaranda, la cual es de una belleza natural, única y propicia de las regiones cálidas.

En la porción oeste del municipio existe una gran superficie de territorio con arbustos de huisaches y en su mayoría sin vegetación, por consecuencia con un nivel alto de erosión (43.52% de la superficie territorial municipal), en las cuales no se han procurado introducir especies propias de la región para su regeneración y conservación del suelo.

El aprovechamiento de los escasos recursos forestales del municipio, ha sido de manera irracional, sin representar un beneficio importante para los propietarios de los predios. La explotación se realiza con fines



domésticos, donde el principal producto lo constituye la recolección de leña. Respecto a las actividades de fomento forestal, éstas se pueden considerar de bajo impacto, dado que las acciones de forestación y reforestación son muy limitadas.

Matriz de Análisis FODA Subtema: Recursos forestales.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Municipio Progresista	03020201 Recursos forestales				
		<p>Existen programas Federales y estatales que coadyuvan a la reforestación</p> <p>Se tiene una planta tratadora de agua dentro de la cabecera municipal.</p> <p>No se tienen industrias en el municipio como fuentes de contaminación.</p> <p>El municipio cuenta con diferentes</p>	<p>De iniciar una cultura de cuidado del medio ambiente entre la población y hacerla participe activa del cuidado ambiental.</p> <p>La cooperación con el gobierno del estado para implantación de mejoras en el cuidado del medio</p>	<p>El uso inadecuado de productos químicos como fertilizantes.</p> <p>La contaminación de los escurrimientos de agua principalmente en las comunidades.</p> <p>La erosión del suelo por la tala inmoderada</p>	<p>La tala inmoderada de las áreas verdes</p> <p>La falta de cultura para la separación de basura está contaminando los escurrimientos de agua</p>



		cuerpos de agua	de ambiente.		
--	--	-----------------	--------------	--	--

Prospectiva Subtema: Recursos forestales.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Municipio Progresista	03020201 Recursos forestales	No existe una cultura de protección del ambiente, ni de sus consecuencias, aunque existe el interés de parte de la población por el tema.	Hacer partícipes activos a la población del cuidado del medio ambiente y su conservación.

Objetivos, estrategias y líneas de acción Subtema: Recursos forestales.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 03020201 Recursos forestales
Objetivo	Conservar los recursos forestales con que cuenta el municipio	
Estrategia	Aplicar una política integral de cuidado al medio ambiente y los recursos forestales municipales.	Línea de acción 1 Instruir a la seguridad pública para combatir la tala fortuita
		Línea de acción 2 Activar una campaña para concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente
		Línea de acción 3 Llevar a cabo campañas de reforestación en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.



Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la explotación racional forestal mediante la preservación de los bosques.	Variación porcentual en la explotación racional forestal.	Explotación racional forestal en el año actual/ explotación racional forestal en el año anterior	Anual. Estratégico.	Permisos para la explotación racional forestal.	
Propósito					
El cumplimiento de los lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales, permiten la sustentabilidad de los recursos forestales.	Variación porcentual en el cumplimiento de lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales.	Cumplimiento de lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales en el año actual/lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales dispuestos en el año actual	Anual. estratégico	Levantamiento de responsabilidades en la explotación de los recursos silvícolas.	Los servidores públicos municipales facilitan el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas
Componentes					
Contribuir a la	Variación	Explotación	Anual.	Reporte	Permisos



explotación racional forestal mediante la preservación de los bosques.	porcentual en la explotación racional forestal.	racional forestal en el año actual/ explotación racional forestal en el año anterior	Estratégico.	administrativo	para la explotación racional forestal.
Promoción del desarrollo forestal mediante la aplicación de incentivos forestales, realizados.	Porcentaje en la promoción del desarrollo forestal.	Promoción del desarrollo forestal realizado /promoción del desarrollo forestal programado	Semestral. Gestión.	Ilustrativos pormenorizados del sistema de características para el otorgamiento de incentivos para el desarrollo forestal.	Los servidores públicos municipales promueven el desarrollo forestal.
Actividades					
Convocatoria pública a la participación en programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	Porcentaje en las convocatorias pública a programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	Convocatorias a los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados /convocatorias a programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal	Trimestral. Gestión.	Convocatorias a los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	Los servidores públicos municipales convocan a los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura



		programados			forestal.
Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	Porcentaje en la celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas celebrados / celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas programados	Trimestral. Gestión.	Convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	Los servidores públicos municipales promueven la celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas en silvicultura.

Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

La contaminación del aire se da por fuentes móviles como los vehículos automotores que circulan diariamente por centro de población y que necesariamente consumen energéticos derivados del petróleo. Los residuos sólidos dentro del municipio actualmente ascienden a 25 toneladas diarias; esto permite medir la magnitud de los desechos; dentro de esta categoría se incluyen los desechos producidos por vivienda, comercios e industrias, así como los residuos de mercados y jardines, que son recolectados por autoridades municipales.

Evitar la ocupación y urbanización de áreas con valor ecológico y agropecuario, áreas con riesgos naturales, zonas de recarga acuífera, derechos de vía de redes de infraestructura troncal, así como de todas aquellas zonas que por interés público o por imposibilidad de proporcionarles servicios adecuadamente, sea necesario preservar en su estado natural.



Se debe reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos a situaciones de riesgo y contribuir al abatimiento de los niveles de contaminación de agua, suelo y aire, propiciando un desarrollo urbano sustentable para la conservación del medio natural y restaurando en lo posible los sistemas alterados.

Matriz de Análisis FODA Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la Estructura Programática	Análisis FODA			
		Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Conservación del medio ambiente Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente				
		El municipio cuenta con diversidad de recursos naturales y cuerpos de agua, propicios para el desarrollo de actividades primarias y de servicios.	De hacer parte a la población, autoridades educativas y de seguridad para implementar una campaña integral de concientización y rescate del medio ambiente	La falta de cultura de cuidado de los recursos, la apatía de la población y las autoridades hacia el deterioro ambiental.	La creciente degradación del ambiente y los cuerpos de agua. Los cambios climáticos derivados del daño al ambiente.

Prospectiva Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible



Conservación del medio ambiente Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	Los recursos ambientales son cada vez más limitados y su degradación ha ido en aumento.	Implementar una campaña que integre a la población, a las diferentes autoridades tanto civiles como educativas para fomentar una cultura de cuidado ambiental y generar un cambio de conducta
---	--	---	---

Objetivos, estrategias y líneas de acción Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

Pilar temático / Eje transversal:	Municipio Progresista	Programa: 020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente
Objetivo	Contrarrestar e daño ambiental, fomentando una cultura de cuidado de los recursos naturales.	
Estrategia	Implementar y fomentar una cultura de cuidado de los recursos naturales activando a la población y autoridades municipales.	Línea de acción 1 Diseñar una campaña de cuidado del medio que involucre a todas las autoridades educativas y civiles
		Línea de acción 2 Organizar campañas de limpieza involucrando a agrupaciones sociales y educativas

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					



Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero.	Variación porcentual en la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año actual/conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año anterior	Anual. Estratégico.	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología	
Propósito					
La información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad se proveen a la población por el Ayuntamiento.	Variación porcentual en la información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	Información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año actual /información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad en el año anterior	Anual. Estratégico.	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	Los servidores públicos del ayuntamiento levantan estudios para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.
Componentes					
Jornadas de educación y cultura ambiental, desarrolladas.	Porcentaje en las jornadas de educación ambiental.	Jornadas de educación ambiental impartidas /jornadas de educación ambiental	Semestral. Gestión.	Listas de asistencia a las jornadas de educación ambiental.	Los servidores públicos del ayuntamiento desarrollan



		impartidas			cursos de educación ambiental.
Actividades					
Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Porcentaje en el apercibimiento o de multas a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Multas a empresarios por el manejo inadecuado de los residuos sólidos / apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos	Trimestral. Gestión.	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Los servidores públicos del ayuntamiento levantan las actas por el manejo inadecuado de residuos sólidos a empresarios.
Realización de cursos y talleres de educación ambiental.	Porcentaje porcentual en los cursos de educación ambiental realizados.	Cursos de educación ambiental realizados / cursos de educación ambiental realizados	Trimestral. Gestión.	Listas de asistencia a los cursos y talleres de educación ambiental realizados.	Los servidores públicos del ayuntamiento realizan cursos y talleres de educación ambiental.

3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista

Prospectiva

Pilar temático:	Escenario tendencial	Escenario factible
Municipio progresista	El Municipio se limita al comercio doméstico y se genera al interior un	El municipio de Santo Tomás es generador de divisas y desarrollo



	<p>intercambio de bienes y servicios entre los habitantes de Santo Tomás, sus condiciones existentes ecológicas y de atracción turística no son aprovechados y se deterioran sin producir un beneficio y sin el cuidado adecuado.</p>	<p>económico para sus habitantes a través del aprovechamiento de la sinergia económica existente en el municipio de Valle de Bravo ya que se ha incorporado a su dinámica de vocación turística y se aprovechan las condiciones ecológicas, geográficas y culturales promoviendo el desarrollo turístico. La sociedad organizada aprovecha programas sociales orientados al desarrollo de la micro y pequeña empresa además de detonar su vocación pecuaria para abastecer y mercar con municipios vecinos.</p>
--	---	---

3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista

3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista

3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista

Estrategias, objetivo y líneas de acción

Pilar de temático	Municipio Progresista	
Objetivo	Promover el desarrollo económico empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen el ejercicio de una política económica orientada hacia el desarrollo regional y el desarrollo económico con una visión sustentable.	
Estrategia	Involucrar y organizar a la población en materia de desarrollo de micro y pequeña empresa para	Línea de acción 1. Involucrar a los grupos sociales que tienen potencial e interés para ser organizados y capacitados para convertirse en micro y pequeños empresarios con énfasis en la vocación pecuaria y comercial de la zona a través de los programas estatales que maneja la Secretaría de Economía y del Trabajo a nivel estatal



	destacar la vocación comercial de la comunidad.	Línea de acción 2. Orientar la inversión pública y privada al desarrollo de un corredor ecológico turístico en Malpaís que encuadre la prestación de servicios turísticos de calidad dando prioridad a la población de la localidad.
--	--	---

Pilar de temático	Municipio Progresista	
Objetivo	Promover el desarrollo económico empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen productividad económica con una visión sustentable a través del aprovechamiento turístico.	
Estrategia	Involucrar a la población en materia de desarrollo turístico con miras a explotar de manera sustentable los recursos con que cuenta la zona y el municipio.	<p>Línea de acción 1. Identificar a la población que converge en intereses comerciales y de tenencia de la tierra y/o asociaciones sociales del Municipio en función del desarrollo turístico, para juntos diseñar plataformas de difusión y acuerdos que permitan la detonación del turismo en el municipio en el que la Administración Pública Municipal sea el articulador de dicho acuerdo.</p> <p>Línea de acción 2. Orientar la inversión pública y privada al desarrollo de un corredor ecológico turístico en Malpaís que encuadre la prestación de servicios turísticos de calidad dando prioridad a la población de la localidad.</p> <p>Línea de acción 3. Generar un convenio de colaboración con el municipio de Valle de Bravo para fomentar la difusión de la oferta turística de Santo Tomás y así aprovechar la afluencia de visitantes en busca de turismo ecológico y de aventura que puede ofrecer este Municipio.</p>

3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista

Matriz de indicadores por resultado

Objetivo o	Nombre	Indicador	Frecuencia y	Medios de	Supuestos
------------	--------	-----------	--------------	-----------	-----------



resumen narrativo			tipo	verificación	
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos turísticos competitivos	Variación de la derrama económica turística en el Municipio.	Ingresos de carácter turístico en el año	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI	
Propósito					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y	Variación porcentual la actividad de la Infraestructura turística municipal.	Unidades económicas de carácter turístico en funciones	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos propios	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal



optimizan la oferta turística.					
Componentes					
Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Eficacia en la Promoción Turística municipal.	Programas de carácter de divulgación implementados	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
Convenios de Colaboración con empresas turísticas de carácter privado en favor de descuentos y paquetes especiales celebrados.	Eficacia en la colaboración de fomento turístico.	Convenios Celebrados	Semestral Gestión	Convenios firmados	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios con atractivos de descuento.
Actividades					
Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Eficacia porcentual en las actividades de Empadronamiento Turístico.	Unidades económicas turísticas empadronadas	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Personal del INEGI colabora en el levantamiento del padrón.
Diseño de un programa de	Impacto de la Identidad	Unidades económicas	Trimestral	Registros Administrativo	Estudiantes y población en



identidad municipal.	Municipal.	que implementaron la identidad municipal	Gestión	s	general colabora con el diseño de la identidad municipal.
Emisión de apoyos.	Eficacia en el otorgamiento de Apoyos	Apoyos Otorgados	Trimestral Gestión	Recibos de Pago	Autoridades de otros órdenes de gobierno respaldan el programa de fomento turístico y colaboran en la entrega de los apoyos.
Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de Turistas beneficiados.	Turistas beneficiados/	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
Diseño de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Eficacia en la celebración convenios turísticos.	Convenio Firmado	Trimestral Gestión	Convenio firmado	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del



					convenio.
--	--	--	--	--	-----------

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicador	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.	Variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas municipales	Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año	Anual Estratégico	Registros administrativos	
Propósito					
Los micros y pequeños empresarios municipales cuentan con programas que les apoyan en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Variación en la operación de programas de apoyos empresariales	Programas implementados en el año anterior para apoyar a micro y pequeños empresarios el año	Anual Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa.
Componentes					



Programas de capacitación financiera para adquisición de inversión implementados	Eficacia en el cumplimiento de la Capacitación financiera	Contenidos de Cursos Aprobados	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios
Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizados.	Eficacia en el otorgamiento de recursos a micro y pequeños negocios	Apoyos otorgados	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para concertar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
Actividades					
Impartición de cursos de manejo financiero sano.	Eficacia en la capacitación de manejo financiero sano	Cursos Impartidos	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se cuenta con instructores competentes para la actividad.
Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Impacto del otorgamiento de apoyos financieros	Solicitudes Recibidas	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población beneficiada participa en los tiempos establecidos.
Emisión de	Eficacia en el otorgamiento	Estímulos	Trimestral	Registros administrativo	Autoridades de otros órdenes

estímulos	de estímulos a Micro y pequeño empresarios	Otorgados	Gestión	s	de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.
-----------	--	-----------	---------	---	--

3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista

Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	REHABILITACIÓN DE CALLES Y BANQUETAS	EL SIFÓN
2	BARDEADO PERIMETRAL DEL PANTEON	LA CEIBA
3	REHABILITACIÓN DE CAMINOS	TACUITAPAN
4	REHABILITACION DE CALLES Y BANQUETAS	LOMA BONITA
5	ENCEMENTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL	GRANADILLO
6	ENCEMENTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL	EL PUERTO
7	MEJORAMIENTO DE CALLES Y BANQUETAS	RINCÓN CHICO
8	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE.-350M.L.DE 2.5" PVC HIDRAULICO	RINCÓN CHICO
9	INTRODUCCION DE DRENAJE-350 M.L.	RINCÓN CHICO
10	CONSTRUCCION DE ANDADOR,-350M.L	RINCÓN CHICO
11	IMAGEN URBANA-JARDIN CENTRAL	CABECERA MUNICIPAL
12	REMODELACIÓN IMAGEN URBANA EN PORTALES DE ABAJO	CABECERA MUNICIPAL
13	REMODELACION IMAGEN URBANA DE FACHADA PRINCIPAL, Y LATERALES DE LA PRESIDENCIA.	CABECERA MUNICIPAL
14	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, ESTAMPADO 150 M2, CON MURO DE MAMPOSTERIA DE RETENCION, 24 M3 DE PIEDRA	LAS FINCAS
15	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	EL SIFÓN
16	REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE	CABECERA MUNICIPAL



	JUAN ESCUTIA, ACCESO A LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, 1925.00 M2	
17	REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCÓN VIVERO
18	CONTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CONTINUACION, LA CEIVA	LA CEIBA
19	CONTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CAMINO A SAN PEDRO EL CHICO,SAN PEDRO EL GRANDE Y BARBECHOS 1era ETAPA	SAN PEDRO EL GRANDE
20	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO
21	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	RINCÓN VIVERO
22	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, 880.00 M2	RINCÓN VIVERO
23	REVESTIMIENTO DE CAMINO A LA CEIBA	LA CEIBA
24	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE	EL SIFÓN
25	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL
26	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	PRESIDENCIA MUNICIPAL
27	REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL PALENQUE	RINCÓN GRANDE
29	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL PALENQUE	RINCÓN CHICO
30	CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE AGUA EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES. -6 TANQUES	VARIAS COMUNIDADES
31	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	SAN JOSÉ BARBECHOS
32	MEJORAMIENTO DE CALLES Y BANQUETAS	RINCÓN VIVERO
33	REMODELACIÓN DE LA DELEGACIÓN	RINCÓN CHICO



--	--	--

3.2.6 Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista NO HAY OBRAS EN PROCESO

3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1 Diagnóstico general Pilar temático Sociedad Protegida

La razón fundamental de la existencia del Estado de acuerdo a sus teóricos es garantizar la seguridad integral de quienes integran el grupo social, luego entonces, representa uno de los principales retos de la administración garantizar la seguridad sin distinción y de manera imparcial.

Las condiciones actuales que guarda este rubro en Santo Tomás se pueden considerar entre sus fortalezas, personal con gran disposición de servicio, vigilancia constante y permanente, conocimiento de las geografía municipal así como de las zonas de conflicto, conocimiento de las zonas de riesgo geográfica y territorial, por cada 100 habitantes se cuenta con 0.25 policías. Se cuenta con personal dedicado a la protección civil en el municipio, con una oficialía conciliadora, se da seguimiento a los reportes de violación de derechos humanos.

Por otro lado, en materia de Seguridad Pública, se identifica personal limitado en cantidad para dar cobertura al territorio, desgaste de las unidades móviles, limitado presupuesto para su reparación, falta de conocimiento por parte del personal sobre el marco jurídico que regula su actuar, necesidad de certificación de control de confianza. Asimismo como condición adversa hacen falta recursos para concretar la renovación del parque vehicular, asentamientos humanos dispersos que dificultan la labor de vigilancia, limitada participación ciudadana en razones de prevención del delito, no existe un seguimiento sistematizado ante los problemas detectados. Como áreas de oportunidad se vislumbra la firma de convenios de colaboración con entidades federales y estatales en la materia, apoyo federal para el equipamiento, capacitación y profesionalización, dar a conocer las funciones de la oficialía conciliadora, y de la coordinación de derechos humanos.

FODA PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
------------	---------------	-------------	----------



<p>En términos generales los índices delictivos en la región son bajos.</p> <p>Se cuenta con el apoyo federal y estatal en respaldo de la seguridad del Municipio.</p> <p>Existen en Valle de Bravo un asentamiento permanente militar.</p> <p>Son los delitos menores los que se han registrado con más regularidad en el municipio de Santo Tomás.</p> <p>Existe una representación en defensa de los Derechos Humanos en el Municipio</p> <p>Bajo índice de reporte de abusos por parte de autoridades</p> <p>Se cuenta con un versión (no actualizada) del atlas de riesgos</p> <p>Se cuenta con personal destinado a la protección civil en el municipio</p> <p>En coordinación con</p>	<p>Generar acuerdos específicos en materia de coordinación intermunicipal, estatal y federal a favor de la seguridad.</p> <p>Capacitar al cuerpo de seguridad con miras a brindar un mejor servicio.</p> <p>Dar mantenimiento al parque vehicular.</p> <p>Gestionar el equipamiento del cuerpo de seguridad.</p> <p>Profesionalizar a la función calificadora y mediadora.</p> <p>Difusión a través de campañas del servicio que brinda la representación de Derechos Humanos en el Municipio</p> <p>Existencia de los programas a nivel nacional y estatal en defensa de los derechos humanos</p> <p>Apoyo y coordinación con las instancias gubernamentales estatales y federales en materia de protección</p>	<p>Las condiciones geográficas y de asentamientos humanos complican la acción policiaca.</p> <p>Las condiciones geográficas y de asentamientos humanos complican la promoción a través de campañas informativos y de prevención de delito.</p> <p>Los usos y costumbres son razones muy fuertes del abuso hacia las mujeres y niños.</p> <p>Falta de conocimiento por parte de la población en materia de derechos humanos</p> <p>Recurso limitado para la difusión en el municipio</p> <p>El personal asignado a atención de protección civil en el municipio no es suficiente</p> <p>No se cuenta con suficiente personal para atender el concepto de protección civil en el municipio</p> <p>No se dispone de un vehículo para dar</p>	<p>La expansión de grupos delincuenciales a la zona.</p> <p>El deterioro del parque vehicular y el equipamiento policial.</p> <p>Limitada permeabilidad de los conceptos de los derechos humanos ante las dificultades geográficas del Municipio.</p> <p>Recursos limitados para la promoción y defensa de los derechos humanos</p> <p>No existe educación en la población en esta materia</p> <p>Alta vulnerabilidad de la población por las condiciones geográficas de la zona</p>
--	--	---	--



instancias gubernamentales estatales y federales se atienden las contingencias relativas a protección civil	<p>civil</p> <p>Participación de la sociedad organizada en materia de protección civil</p> <p>Capacitación en materia de protección civil.</p>	atención al área	
---	--	------------------	--

3.3.1.1 Temas de desarrollo para una Sociedad Protegida

3.3.1.1.1 SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN CONCILIADORA

Las condiciones que permean a nivel nacional sobre el tema de seguridad pública son por demás complicadas, relativamente en el Municipio de Santo Tomás, se vive una condición de privilegio ya que los delitos que se cometen son menores, el abigeato es una práctica común que afecta de manera importante la actividad importante de los Santotomasenses, el orden público en razones generales y de convivencia se da en un clima de mucha tranquilidad, el alcoholismo es una situación que afecta ésta convivencia y también se considera foco de alerta para la comisión de delitos. al respecto hacer respetar el Bando Municipal, será un argumento en el que la policía deba de trabajar arduamente.

La prevención es la mejor manera de combatir a la delincuencia, los rondines son estrategias que inhiben las actividades delincuenciales, sin embargo los medios de traslado son muy limitados, así mismo el acceso a las diferentes comunidades, la dispersión geográfica de las mismas así como la cantidad de elementos policiacos existentes (tan solo 18 elementos).

Matriz FODA SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN CONCILIADORA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>En términos generales los índices delictivos en la región son bajos.</p> <p>Se cuenta con el apoyo federal y estatal en respaldo de la seguridad del</p>	<p>Generar acuerdos específicos en materia de coordinación intermunicipal, estatal y federal a favor de la seguridad.</p> <p>Capacitar al cuerpo de</p>	<p>Las condiciones geográficas y de asentamientos humanos complican la acción policiaca.</p> <p>Las condiciones geográficas y de</p>	<p>La expansión de grupos delincuenciales a la zona.</p> <p>El deterioro del parque vehicular y el equipamiento policial.</p>



<p>Municipio.</p> <p>Existen en Valle de Bravo un asentamiento permanente militar.</p> <p>Son los delitos menores los que se han registrado con más regularidad en el municipio de Santo Tomás.</p>	<p>seguridad con miras a brindar un mejor servicio.</p> <p>Dar mantenimiento al parque vehicular.</p> <p>Gestionar el equipamiento del cuerpo de seguridad.</p> <p>Profesionalizar a la función calificadora y mediadora.</p>	<p>asentamientos humanos complican la promoción a través de campañas informativos y de prevención de delito.</p> <p>Los usos y costumbres son razones muy fuertes del abuso hacia las mujeres y niños.</p>	
---	---	--	--

Prospectiva Seguridad Pública, Tránsito Y La Función Conciliadora

Pilar temático:	Escenario tendencial	Escenario factible
<p>Sociedad protegida</p>	<p>La falta de estrategias que inhiban la actividad delincuencia genera que aumente la delincuencia y que la población se manifieste en descontento con la actividad municipal gubernamental.</p>	<p>La inhibición de delitos a través de estrategias de coordinación con diversas entidades encargadas de la seguridad a nivel nacional y estatal, inhiben la comisión de delitos.</p>

Objetivos, Estrategias y líneas de acción SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN CONCILIADORA

<p>Pilar de temático</p>	<p>Sociedad protegida</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Proveer seguridad pública a todos los miembros de la sociedad sin distinción alguna disfruten de la, contando con un cuerpo policiaco capacitado y equipado</p>
<p>Programa</p>	<p>Seguridad pública y tránsito</p>



Estrategia	Capacitar y profesionalizar a las entidades encargadas de las funciones de seguridad pública partiendo del fortalecimiento de la prevención	<p>Línea de acción 1. capacitar al cuerpo de policía en protocolos estrictos sobre sus alcances y limitaciones a través de la gestión de la capacitación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Contraloría estatales</p> <p>Línea de acción 2. equipar al cuerpo de seguridad mediante la gestión del programa SUBSEMUN</p> <p>Línea de acción 3. Crear comités de vigilancia vecinal para inhibir la comisión de delitos</p> <p>Línea de acción 4. Incorporar nuevos elementos policiacos con niveles de estudio elevados</p>
-------------------	--	---

Pilar de temático	Sociedad protegida	
Objetivo	<p>Garantizar que todos los miembros de la sociedad sin distinción alguna gocen de acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la procuración e impartición de justicia.</p>	
Programa	Función conciliadora y calificadora	
Estrategia	<p>Fomentar el conocimiento de la función calificadora y los valores cívicos a los ciudadanos del municipio con la finalidad de disminuir índices delictivos.</p>	<p>Línea de acción 1. Dar a conocer a la ciudadanía las funciones de la oficialía mediadora, conciliadora y calificadora mediante campañas informativas orientadas a las delegaciones municipales con énfasis en la cultura cívica y derechos ciudadanos con la finalidad de que la población cuente con los elementos para saber cómo actuar en esta materia en caso de ser necesario</p> <p>Línea de acción 2. profesionalizar a la función calificadora a través de la gestión de cursos con la secretaría de la Contraloría estatal y el Jurídico del Ayuntamiento para</p>



		garantizar su efectividad
Pilar de temático	Sociedad protegida	
Objetivo	Reforzar la seguridad pública en el municipio.	
Estrategia	Establecer coordinación con las diferentes órdenes de gobierno en el tema de combate a la inseguridad.	<p>Línea de acción 1. Firmar convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Social con la finalidad de asegurar la cobertura y respaldo de las actividades que promueva el municipio en materia de seguridad</p> <p>Línea de acción 2. Gestionar un Convenio de colaboración con el Ejército Mexicano con la finalidad de asegurar la cobertura y respaldo de las actividades que promueva el municipio en materia de seguridad</p>

MATRIZ Función conciliadora y calificadora

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
. Contribuir a la promoción de la paz vecinal mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto.	Variación porcentual en la promoción de la paz vecinal..	((Diferendos entre vecinos resueltos en el año actual/diferendos entre vecinos presentados en el año actual)-	Anual Estratégico	Libro de quejas y denuncias de las autoridades oficiales de mediación y conciliación	



		1)*100.		municipal.	
Propósito					
Las funciones de mediación y conciliación municipal se ejercen para dirimir conflictos y controversias vecinales	Variación porcentual en las funciones de mediación y conciliación municipal	Encuestas de armonía vecinal en vecindarios conflictuados, con la intervención municipal.	Anual Estratégico	Resultados de las encuestas de armonía vecinal, con la intervención municipal.	Los servidores públicos municipales atienden las quejas y diferendos vecinales
Componentes					
1. Establecer mecanismos para la recepción de las denuncias vecinales para dirimir conflictos y controversias entre la población, realizadas.	Porcentaje en los mecanismos para la recepción de denuncias vecinales.	(Sistemas de recepción de denuncias vecinales /sistemas de recepción de denuncias vecinales)*100.	Semestral Gestión	Comparativo de los sistemas para la recepción de denuncias	Los servidores públicos municipales diversifican los medios para la recepción de las quejas y diferendos vecinales.
2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable, realizadas.	Porcentaje en conflictos y controversias dirimidas.	Conflictos y controversias dirimidas /conflictos y controversias dirimidas)*100	Semestral Gestión	Libro de actas de conciliación arbitradas.	Los servidores públicos municipales dirimen las quejas y diferendos presentados.
Actividades					



<p>1 Capacitar a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal acerca de técnicas de manejo del conflicto</p>	<p>Porcentaje en la capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal.</p>	<p>(Capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal realizados /capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal programada)*100.</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Listas de asistencia a los cursos de capacitación.</p>	<p>Los servidores públicos municipales asisten a los cursos de capacitación sobre técnicas sobre la manejo de conflicto.</p>
<p>1.2. Orientación telefónica a la población a consultas por la ocurrencia de hechos que afecten a las personas y/o patrimonio.</p>	<p>Porcentaje en la orientación telefónica a la población.</p>	<p>(Orientación telefónica a la población realizada /orientación telefónica a la población programada)*100.</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Bitácora de atención telefónica a consultas ciudadanas.</p>	<p>Los servidores públicos municipales atienden con espera y prontitud las consultas telefónicas de la ciudadanía.</p>
<p>1.3. Recepción directa de quejas vecinales por la ocurrencia de hechos que afecten a las personas y/o patrimonio</p>	<p>Porcentaje en la recepción directa de quejas vecinales.</p>	<p>(Recepción directa de quejas vecinales obtenidas /recepción directa de quejas vecinales)*100.</p>	<p>Trimestral. Gestión.</p>	<p>Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.</p>	<p>Los servidores públicos municipales atienden con espera y prontitud las quejas vecinales.</p>



1.4 Conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales en apego al respeto de las obligaciones y/o derechos de los querellantes.	Porcentaje en la conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales.	(Conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales realizadas/ conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales presentados)*100.	Trimestral. Gestión.	Actas de conciliación vecinal	Los servidores públicos municipales promueven la conciliación de las partes en conflicto
--	--	--	----------------------	-------------------------------	--

MATRIZ SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública.	Porcentaje de variación en la disminución de la delincuencia.	((Disminución de la delincuencia en el año actual/ Disminución de la delincuencia en el año anterior)*100.	Anual Estratégico	Índices de delincuencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
Propósito					
La inseguridad pública de la población se disminuye con la presencia de los cuerpos policíacos.	Porcentaje de variación disminución de la inseguridad pública.	(Percepción de la seguridad de la ciudadanía del año homólogo anterior/percepción de la seguridad del	Anual. Estratégico	Resultados de las encuestas del de los dos últimos semestres.	Las corporaciones de seguridad pública intermunicipal colaboran



		año actual)*100.			de común acuerdo para combatir a la delincuencia
Componentes					
1. Suficiencia de la estructura policial, gestionada.	Porcentaje en la estructura policial.	$\text{ISPA} = 0.5 * ((\text{Policías por Mil habitantes del Municipio} / \text{Estándar}) + 0.5 * ((\text{Policías Certificadas} / \text{Total de Policías}) - 1) * 100.$	Semestral Gestión	Cuadros comparativos de los policías activos de los últimos dos años.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la suficiencia de los cuerpos policíacos.
2. Disminución del entorno social adverso que propicia el delito, logrado	Porcentaje en la disminución del entorno social adverso.	$\text{IESC} = 1 - [0.25 ((\text{Personas que han sufrido un delito en su entorno, colonia o comunidad}) + 0.25 ((\text{Porcentaje de Personas que señalan que en sus espacios públicos hay grupos con conductas$	Semestral Gestión	Resultados de las evaluaciones	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal promueven la permanente vigilancia del vecindario



		antisociales) + 0.25 ((Porcentaje de personas que señalan contar con vialidades inseguras) + 0.25 ((Porcentaje de personas que han tenido conflictos con vecinos)]1)*100.			
Actividades					
1.1. Cumplimiento de las normas de seguridad pública, por partes de las fuerzas policiacas	Porcentaje en el cumplimiento de Normas ((NCN).	NCN = ((Cumplimiento de norma 1 + cumplimiento de norma 2 +.... + cumplimiento de Norma n)/ Total de Normas)*100.	Trimestral. Gestión.	Evaluación del cumplimiento del personal	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal verifican el cumplimiento de las medidas de seguridad pública..
1.2. Capacitación a las fuerzas policiacas, para disuadir la	Porcentaje en la capacitación a las fuerzas	Capacitación de las fuerzas policiacas realizada	Trimestral. Gestión.	Constancias del Instituto de Capacitación	Las autoridades de las corporaciones



comisión de delitos.	policías	/capacitación de las fuerzas policíacas programada)*100.		Policía.	nes de seguridad pública municipal gestionan la ampliación del cuerpo de seguridad pública.
1.3. Equipamiento de seguridad pública, para las fuerzas policíacas.	Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública	Nivel de equipamiento ((NE) = 0.5 * ((No. de Policías con Equipo Adecuado / Total de Policías) + 0.5 * ((No. de Vehículos Activos por cada mil habitantes / Estándar)*100.	Trimestral. Gestión.	Inventario del equipo de seguridad pública	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la ampliación del equipamiento de seguridad del cuerpo de seguridad pública.

3.3.1.1.2 DERECHOS HUMANOS

DIAGNÓSTICO DERECHOS HUMANOS



Los reportes y seguimientos que se hacen por parte de los Derechos Humanos son muy pocos, lo anterior bajo dos conceptos: la falta de información, la segunda por las condiciones geográficas y la falta de cultura para evitarla violación de los Derechos Humanos.

MATRIZ FODA DERECHOS HUMANOS

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Existe una representación en defensa de los Derechos Humanos en el Municipio</p> <p>Bajo índice de reporte de abusos por parte de autoridades</p>	<p>Difusión a través de campañas del servicio que brinda la representación de Derechos Humanos en el Municipio</p> <p>Existencia de los programas a nivel nacional y estatal en defensa de los derechos humanos</p>	<p>Falta de conocimiento por parte de la población en materia de derechos humanos</p> <p>Recurso limitado para la difusión en el municipio</p>	<p>Limitada permeabilidad de los conceptos de los derechos humanos ante las dificultades geográficas del Municipio.</p> <p>Recursos limitados para la promoción y defensa de los derechos humanos</p>

Prospectiva DERECHOS HUMANOS

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Tema: Derechos	Derechos Humanos	La Coordinación	Inversión en recursos



<p>Humanos</p>		<p>municipal carece de capacidad para la solución de las quejas sobre violación a los derechos humanos en el Municipio.</p> <p>Alto índice de violación a los derechos humanos que no son denunciadas.</p> <p>Por desconocimiento la población es presa de los abusos de autoridades en su contra sin encontrar la vía para hacer justicia</p> <p>La violación de los derechos humanos por parte de los servidores públicos.</p> <p>Abuso de autoridad por parte de los servidores públicos.</p>	<p>materiales y humanos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La creación de un programa para la prevención, atención y difusión de los derechos humanos.</p> <p>El incremento en la colaboración con la Comisión Estatal y Federal de Derechos Humanos para la impartición de programas de apoyo al Municipio.</p> <p>El conocimiento de la población en materia de derechos humanos permite a la población tener elementos de defesnsa ante injusticias padecidas</p>
-----------------------	--	--	---

Objetivos, estrategias y líneas de acción Derechos Humanos

<p>pilar temático</p>	<p>Municipio Progresista</p>
-----------------------	-------------------------------------



Objetivo	Promover y practicar los derechos humanos en el municipio, respetando las garantías individuales de cada ciudadano	
Programa	Derechos humanos	
Estrategia	Promover un cultura de Protección Civil	<p>Línea de acción 1. Promover la cultura de la denuncia en materia de derechos humanos principalmente en escuelas y delegaciones</p> <p>Línea de acción 2. Desarrollar campañas en materia de derechos humanos para concientizar a la población sobre sus derechos</p> <p>Línea de acción 3. Actuar de manera eficaz, pronta y expedita en respaldo de las denuncias en materia de derechos humanos</p> <p>Línea de acción 4. Vigilar que se dé seguimiento a las quejas en relación a los derechos humanos</p>

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Derechos Humanos

Nombre del Programa	Propósito	Producto	Indicadores	Actividades e Insumos
Variación porcentual de quejas por violación a los derechos de los infantes	La población infantil está protegida de acciones u omisiones violatorias para garantizar el respeto a los derechos de los infantes.	Informe anual de la CODHEM. (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México).	Quejas por violación a los derechos de los infantes en el año actual	Registro personas asistentes a las capacitaciones. Elaboración de campañas de información. Elaboración de expediente con registro de las



				solicitudes de intervención.
--	--	--	--	------------------------------

3.3.1.1.3 Protección civil

Las condiciones geográficas y climáticas del Municipio lo hacen muy propenso a padecer siniestros por lo que la actualización del Atlas de Riesgos resulta fundamental, así mismo la cultura de la prevención, la identificación de viviendas en riesgo y la notificación a sus habitantes son cruciales para evitar problemas mayores, la presas y lagunas representan focos de alerta principalmente en temporada turística por tal motivo es fundamental capacitar a la población en esta materia.

Matriz FODA Protección civil.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Se cuenta con un versión (no actualizada) del atlas de riesgos</p> <p>Se cuenta con personal destinado a la protección civil en el municipio</p> <p>En coordinación con instancias gubernamentales estatales y federales se atienden las contingencias relativas a protección civil.</p>	<p>Apoyo y coordinación con las instancias gubernamentales estatales y federales en materia de protección civil</p> <p>Participación de la sociedad organizada en materia de protección civil</p> <p>Capacitación en materia de protección civil</p>	<p>El personal asignado a atención de protección civil en el municipio no es suficiente</p> <p>No se cuenta con suficiente personal para atender el concepto de protección civil en el municipio</p> <p>No se dispone de un vehículo para dar atención al área</p>	<p>No existe educación en la población en esta materia</p> <p>Alta vulnerabilidad de la población por las condiciones geográficas de la zona</p>

Prospectiva Protección civil.

Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible



<p>Tema: PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>PROTECCION CIVIL</p>	<p>No se cuenta ni se practica una cultura en materia de protección civil, no se cuenta con atlas de riesgo actualizado y se corre el riesgo de no conocer zonas de riesgo</p>	<p>Se cuenta con un atlas de riesgos actualizado, con personal dedicado a la protección civil en el Municipio.</p> <p>La disponibilidad de servidores públicos para tomar capacitación en primeros auxilios y protección civil.</p>
--------------------------------------	--------------------------------	--	---

Los objetivos, estrategias y líneas de acción protección civil

<p>pilar temático</p>	<p>Municipio Progresista</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza.</p>	
<p>Programa</p>	<p>Protección Civil</p>	
<p>Estrategia</p>	<p>Promover un cultura de Protección Civil</p>	<p>Línea de acción 1. La implementación de cursos de primeros auxilios y protección civil a los servidores públicos y escuelas del Municipio.</p> <p>Línea de acción 2. La implementación de Campañas masivas de primeros auxilios y simulacros con la comunidad .</p> <p>Línea de acción 3. Actualización del atlas de riesgos.</p> <p>Línea de acción 4. Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.</p> <p>Línea de acción 5. Supervisión en materia de medidas de seguridad a viviendas de alto riesgo así como el seguimiento a la de mínimo riesgo.</p>



Matriz de indicadores por resultado Protección Civil

Nombre del Programa	Propósito	Producto	Indicadores	Actividades e Insumos
Variación porcentual en la cultura de la protección civil.	Promover la organización de la ciudadanía en materia de protección civil para enfrentar la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Registros Administrativos. Resultados de las encuestas sobre el conocimiento ante la ocurrencia contingencias. Promocionales, talleres, pláticas y simulacros de evacuación ante fenómenos perturbadores.	Cultura de protección civil difundida en el año	Elaboración de los planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. Difundir entre la población el atlas de riesgos por factores de vulnerabilidad. Capacitación a la ciudadanía en materia de protección civil sobre el comportamiento ante situaciones de riesgo

3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida

Pilar de temático:	Escenario tendencial	Escenario factible
Sociedad protegida	La falta de herramientas con las que se debe hacer presencia en comunidades para inhibir las	El equipamiento y capacitación de los cuerpos armados aunado a una difusión de la cultura de la



	<p>acciones criminales siguen deteriorándose de tal forma que ya no se cuenta con estos elementos en términos prácticos, la cultura de denuncia se relaja y las situaciones que tienen que ver con la procuración de justicia, los derechos humanos y la función conciliadora pierden credibilidad ante la ciudadanía liberándose la impunidad y la ingobernabilidad.</p>	<p>prevención y la denuncia fomentan la confianza en las autoridades y se vive una armonía con indicadores de violencia y comisión de delitos menores a la media estatal y nacional. En materia de derechos humanos y función conciliadora la efectiva acción dirime conflictos con agilidad, imparcialidad y rigor jurídico.</p>
--	---	---

3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida

3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida

3.3.3.1.1 líneas de acción para una ociedad Protegida

Pilar de temático	Sociedad protegida	
Objetivo	Brindar Seguridad Pública a todos los miembros de la sociedad sin distinción, contando con un cuerpo policiaco capacitado y equipado	
Programa	Seguridad Pública y Tránsito	
Estrategia	<p>Capacitar y profesionalizar a las entidades encargadas de las funciones de seguridad pública partiendo del fortalecimiento de la prevención</p>	<p>Línea de acción 1. Capacitar al cuerpo de policía en protocolos estrictos sobre sus alcances y limitaciones a través de la gestión de la capacitación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Contraloría estatales.</p> <p>Línea de acción 2. Equipar al cuerpo de seguridad mediante la gestión del programa SUBSEMUN.</p>



Pilar de temático	Sociedad protegida	
Objetivo	Brindar a todos los miembros de la sociedad sin distinción alguna de acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la procuración e impartición de justicia.	
Programa	Función de Mediación-Conciliación	
Estrategia	Fomentar el conocimiento de la función calificadora y los valores cívicos a los ciudadanos del municipio con la finalidad de disminuir índices delictivos.	<p>Línea de acción 1. Dar a conocer a la ciudadanía las funciones de la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora mediante campañas informativas orientadas a las delegaciones municipales con énfasis en la cultura cívica y derechos ciudadanos con la finalidad de que la población cuente con los elementos para saber cómo actuar en esta materia en caso de ser necesario.</p> <p>Línea de acción 2. Profesionalizar a la función calificadora a través de la gestión de cursos con la secretaría de la Contraloría Estatal y el Jurídico del Ayuntamiento para garantizar su efectividad.</p>
Pilar de temático	Sociedad protegida	
Objetivo	Reforzar la seguridad pública en el municipio.	
PROGRAMA	Seguridad Pública	
Estrategia	Establecer coordinación con las diferentes órdenes de gobierno en el tema de combate a la inseguridad.	<p>Línea de acción 1. Firmar convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Social con la finalidad de asegurar la cobertura y respaldo de las actividades que promueva el municipio en materia de seguridad.</p> <p>Línea de acción 2. Gestionar un Convenio de colaboración con el Ejército Mexicano con la finalidad de asegurar la cobertura y respaldo de las actividades que promueva el municipio en materia de seguridad.</p>

3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida



Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
. Contribuir a la promoción de la paz vecinal mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto.	Variación porcentual en la promoción de la paz vecinal..	((Diferendos entre vecinos resueltos en el año actual/diferendos entre vecinos presentados en el año actual)-1)*100.	Anual Estratégico	Libro de quejas y denuncias de las autoridades oficiales de mediación y conciliación municipal.	
Propósito					
Las funciones de mediación y conciliación municipal se ejercen para dirimir conflictos y controversias vecinales	Variación porcentual en las funciones de mediación y conciliación municipal	Encuestas de armonía vecinal en vecindarios conflictuados, con la intervención municipal.	Anual Estratégico	Resultados de las encuestas de armonía vecinal, con la intervención municipal.	Los servidores públicos municipales atienden las quejas y diferendos vecinales
Componentes					
1. Establecer mecanismos para la recepción de las denuncias vecinales para dirimir conflictos y controversias entre la población, realizadas.	Porcentaje en los mecanismos para la recepción de denuncias vecinales.	(Sistemas de recepción de denuncias vecinales /sistemas de recepción de denuncias vecinales)*100.	Semestral Gestión	Comparativo de los sistemas para la recepción de denuncias	Los servidores públicos municipales diversifican los medios para la recepción de las quejas y diferendos



					vecinales.
2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable, realizadas.	Porcentaje en conflictos y controversias dirimidas.	Conflictos y controversias dirimidas /conflictos y controversias dirimidas)*100	Semestral Gestión	Libro de actas de conciliación arbitradas.	Los servidores públicos municipales dirimen las quejas y diferendos presentados.
Actividades					
1 Capacitar a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal acerca de técnicas de manejo del conflicto	Porcentaje en la capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal.	(Capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal realizados /capacitación a los servidores públicos de mediación y conciliación municipal programada)*100.	Trimestral. Gestión.	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	Los servidores públicos municipales asisten a los cursos de capacitación sobre técnicas sobre la manejo de conflicto.
1.2. Orientación telefónica a la población a consultas por la ocurrencia de hechos que afecten a las personas y/o patrimonio.	Porcentaje en la orientación telefónica a la población.	(Orientación telefónica a la población realizada /orientación telefónica a la población programada)*100.	Trimestral. Gestión.	Bitácora de atención telefónica a consultas ciudadanas.	Los servidores públicos municipales atienden con espera y prontitud las consultas telefónicas



					de la ciudadanía.
1.3. Recepción directa de quejas vecinales por la ocurrencia de hechos que afecten a las personas y/o patrimonio	Porcentaje en la recepción directa de quejas vecinales.	(Recepción directa de quejas vecinales obtenidas /recepción directa de quejas vecinales)*100.	Trimestral. Gestión.	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los servidores públicos municipales atienden con espera y prontitud las quejas vecinales.
1.4 Conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales en apego al respeto de las obligaciones y/o derechos de los querellantes.	Porcentaje en la conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales.	(Conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales realizadas/ conciliación de los diferendos e inconformidades vecinales presentados)*100.	Trimestral. Gestión.	Actas de conciliación vecinal	Los servidores públicos municipales promueven la conciliación de las partes en conflicto

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública.	Porcentaje de variación en la disminución de la delincuencia.	((Disminución de la delincuencia en el año actual/ Disminución de la delincuencia en el año anterior)1)*100.	Anual Estratégico	Índices de delincuencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	



Propósito					
La inseguridad pública de la población se disminuye con la presencia de los cuerpos policíacos.	Porcentaje de variación disminución de la inseguridad pública.	(Percepción de la seguridad de la ciudadanía del año homologo anterior/percepción de la seguridad del año actual)*100.	Anual. Estratégico	Resultados de las encuestas del de los dos últimos semestres.	Las corporaciones de seguridad pública intermunicipal colaboran de común acuerdo para combatir a la delincuencia
Componentes					
1. Suficiencia de la estructura policial, gestionada.	Porcentaje en la estructura policial.	$ISPA = 0.5 * ((\text{Policías por Mil habitantes del Municipio} / \text{Estándar}) + 0.5 * ((\text{Policías Certificadas} / \text{Total de Policías}) - 1) * 100.$	Semestral Gestión	Cuadros comparativos de los policías activos de los últimos dos años.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la suficiencia de los cuerpos policíacos.
2. Disminución del entorno social adverso que propicia	Porcentaje en la disminución del entorno	$IESC = 1 - [0.25 ((\text{Personas que han sufrido un$	Semestral Gestión	Resultados de las	Las autoridades de las



el delito, logrado	social adverso.	delito en su entorno, colonia o comunidad) + 0.25 ((Porcentaje de Personas que señalan que en sus espacios públicos hay grupos con conductas antisociales) + 0.25 ((Porcentaje de personas que señalan contar con vialidades inseguras) + 0.25 ((Porcentaje de personas que han tenido conflictos con vecinos)]1)*100.		evaluaciones	corporaciones de seguridad pública municipal promueven la permanente vigilancia del vecindario
--------------------	-----------------	--	--	--------------	--

Actividades

1.1. Cumplimiento de las normas de seguridad pública, por partes de las fuerzas policiacas	Porcentaje en el cumplimiento de Normas ((NCN).	NCN = ((Cumplimiento de norma 1 + cumplimiento de norma 2 +... + cumplimiento de Norma n)/ Total de Normas)*100.	Trimestral. Gestión.	Evaluación del cumplimiento del personal	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal verifican el
--	---	--	----------------------	--	--



					cumplimiento de las medidas de seguridad pública..
1.2. Capacitación a las fuerzas policiacas, para disuadir la comisión de delitos.	Porcentaje en la capacitación a las fuerzas policiacas	Capacitación de las fuerzas policiacas realizada /capacitación de las fuerzas policiacas programada)*100.	Trimestral. Gestión.	Constancias del Instituto de Capacitación Policial.	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la ampliación del cuerpo de seguridad pública.
1.3. Equipamiento de seguridad pública, para las fuerzas policiacas.	Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública	Nivel de equipamiento ((NE) = 0.5 * ((No. de Policías con Equipo Adecuado / Total de Policías) + 0.5 * ((No. de Vehículos Activos por cada mil habitantes / Estándar)*100.	Trimestral. Gestión.	Inventario del equipo de seguridad pública	Las autoridades de las corporaciones de seguridad pública municipal gestionan la ampliación del equipamiento de seguridad



					del cuerpo de seguridad pública.
--	--	--	--	--	----------------------------------

3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida

Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	UBICACIÓN
1	REHABILITACION DE LA COMANDANCIA	CABECERA MUNICIPAL
2	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA RECURSOS FEDERALES	ATLAS DE RIESGO
3	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	PRESIDENCIA MUNICIPAL

3.3.6 Obra Pública en proceso para una Sociedad Protegida

No hay obras en proceso

3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

3.4.1 Diagnóstico general Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

El aprovechamiento de recursos que no impacten en la economía del Municipio y que permitan articular los esfuerzos de la Administración unicipal en función de resultados medibles ante la percepción social es un tema que ha de ser del principal interés de los gobiernos municipales eficientes, Santo Tomás no está inscrito en el programa de la agenda para el desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo, herramienta eficiente en razones de eficiencia de la administración pública municipal, actualmente se conduce con holgura y libertad en el manejo y seguimiento de sus indicadores y accionar de cada área. Los perfiles profesionales en el



Servicio Público son muy escasos, en todos los ámbitos de la Administración Pública la falta de Cultura por la capacitación y la dificultad para trasladarse a la ciudad de Toluca, donde generalmente ocurren las capacitaciones, marca una complicación logística y económica, lo que redundará en poca eficacia de la acción del gobierno.

Matriz FODA Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Gran cantidad del personal que labora actualmente en la administración Pública Municipal ha tenido experiencia en este rubro.</p> <p>Existe una vocación de gestión muy marcada por parte de los integrantes del poder ejecutivo en Santo Tomás.</p> <p>El personal está en la conciencia de la necesidad de que la capacitación les permitirá realizar de mejor manera sus funciones y obligaciones.</p> <p>Se han dividido las funciones del personal con base en su</p>	<p>Profesionalizar a la Administración Pública Municipal de acuerdo a sus áreas de especialización.</p> <p>Inscribir a la Administración Pública Municipal al Programa del INAFED denominado Agenda para el Desarrollo Municipal.</p> <p>Integrar modelos de modernización que hagan efectiva la acción de la Administración en el municipio. Generar convenios a favor del otorgamiento de recursos provenientes de iniciativa privada y pública para el municipio.</p> <p>Capacitación al personal en materia de gestión</p>	<p>No se tiene una hacienda Municipal sólida.</p> <p>La población en general tiene una conciencia paternalista respecto de la acción del gobierno.</p> <p>No se cuenta con los perfiles adecuados para cubrir las necesidades de la Administración Pública.</p> <p>La cantidad de recursos con que se cuenta limitan el accionar de la Administración en Función de las necesidades de la población</p>	<p>La falta de concientización de la población para hacer sus aportaciones.</p> <p>Los años venideros verán limitado el recurso que se otorga a los municipios para subsanar sus necesidades por parte de la Federación y el Estado.</p> <p>Que el personal que labora para el Ayuntamiento caiga en un estado de confort y deje de preocuparse por la proactividad y el desarrollo.</p>



<p>experiencia y vocación.</p> <p>Se tiene experiencia en la gestión de recursos por parte del Poder Ejecutivo.</p> <p>Todas la áreas de la administración Pública en Santo Tomás tienen la obligación y la libertad por ser gestores</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico priorizado para el cumplimiento de las obligaciones municipales y la atención a las necesidades de la población</p>	<p>de recursos</p> <p>Implementar campañas publicitarias y descuentos que incentiven al contribuyente para el pago de sus obligaciones.</p>		
---	---	--	--

3.4.1.1 Temas de desarrollo hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.1.1.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Diagnóstico

El aprovechamiento de recursos que impacten en la economía del Municipio y que permitan articular los esfuerzos de la administración municipal en función de resultados medibles ante la percepción social es un tema que ha de ser del principal interés de los gobiernos municipales eficientes. Santo Tomás ha de inscribirse en el programa de la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo (INAFED), herramienta importante para hacer eficiente la Administración Pública Municipal, actualmente se conduce con holgura y libertad en el manejo y seguimiento de sus indicadores y accionar de cada área.

Matriz FODA Gobierno eficiente que genere resultados



Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Gran cantidad del personal que labora actualmente en la administración Pública Municipal ha tenido experiencia en este rubro.</p> <p>Existe una vocación de gestión muy marcada por parte de los integrantes del poder ejecutivo en Santo Tomás.</p> <p>El personal está en la conciencia de la necesidad de que la capacitación les permitirá realizar de mejor manera sus funciones y obligaciones.</p> <p>Se han dividido las funciones del personal con base en su experiencia y vocación</p>	<p>Profesionalizar a la Administración Pública Municipal de acuerdo a sus áreas de especialización.</p> <p>Inscribir a la Administración Pública Municipal al Programa del INAFED denominado Agenda para el Desarrollo Municipal.</p> <p>Integrar modelos de modernización que hagan efectiva la acción de la Administración en el Municipio.</p>	<p>No se cuenta con los perfiles adecuados para cubrir las necesidades de la Administración Pública.</p> <p>La cantidad de recursos con que se cuenta limitan el accionar de la Administración en Función de las necesidades de la población.</p>	<p>Los años venideros verán limitado el recurso que se otorga a los municipios para subsanar sus necesidades por parte de la Federación y el Estado.</p> <p>Que el personal que labora para el Ayuntamiento caiga en un estado de confort y deje de preocuparse por la proactividad y el desarrollo.</p>

Prospectiva Gobierno eficiente que genere resultados



Eje transversal	Escenario tendencial	Escenario factible
Gobierno eficiente que genere resultados	La administración pública trabajará sujeta únicamente por las limitaciones señaladas en la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en los usos y costumbres y a la iniciativa de los titulares de cada una de las áreas del Ayuntamiento.	La Administración Pública Municipal está sujeta a las directrices y recomendaciones generales establecidas en el Programa denominado Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo y con ello logra cohesionar los esfuerzos de todas las áreas hacia la eficiencia en términos administrativos con resultados tangibles en beneficio de los habitantes de Santo Tomás

Objetivos estratégicos y líneas de acción Gobierno eficiente que genere resultados

Pilar de temático	Gobierno de resultados	
Objetivo	Coordinar los esfuerzos integrados de la administración pública municipal partiendo de conceptos de planeación, control y seguimiento midiendo sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de los habitantes con la utilización de indicadores estratégicos y de gestión, a través de una Gestión Pública Municipal eficiente orientando el quehacer institucional hacia la obtención de resultados en beneficio de los habitantes del municipio.	
Estrategia	Inscribir al municipio al programa denominado Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo	<p>Línea de acción 1. Generar una capacitación dirigida a la administración pública por parte del INAFED con miras a dar seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Municipal</p> <p>Línea de acción 2. Supervisar por parte de la contraloría la atención del programa Agenda para el Desarrollo Municipal a través de cada una de las áreas y sus indicadores asignados</p> <p>Línea de acción 3. Gestionar con las instancias que sean correspondientes el cumplimiento de los indicadores del</p>



		<p>Programa Agenda para el Desarrollo Municipal</p> <p>Línea de acción 4, Generar un seguimiento sistematizado por parte de la Contraloría Interna en función del cumplimiento y control de las actividades que son inherentes a cada una de las áreas con base en la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de México</p> <p>Línea de acción 5. Encuestar anualmente a un extracto estadístico de la población con la finalidad de conocer la satisfacción generada por el gobierno municipal.</p>
--	--	--

MATRIZ GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal	(Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal programadas)*100	Semestral Estratégico	Informe de resultados.	
Propósito					



El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.	Porcentaje de indicadores estratégicos y de gestión	(Número de indicadores estratégicos y de gestión revisados / Número de indicadores estratégicos y de gestión realizados) *100	Semestral Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados	La secretaría de finanzas integra la información del monitoreo con la asignación presupuestaria.
Componentes					
1. Matrices de indicadores de resultados por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML) realizadas.	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML	(Matrices de indicadores de resultados bajo la MML realizadas/ Programas presupuestarios de la estructura programática existentes)*100	Semestral Gestión	Reporte de avance en la integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)	Las dependencias administrativas alinean sus programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico.
2. Procesos contables armonizados.	Porcentaje de procesos contables armonizados	Procesos contables armonizados / Procesos contables) * 100	Semestral Gestión	Página de internet de gobierno. Unidad para la armonización contable.	Las dependencias públicas cumplen con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental



					ental.
Actividades					
Formulación del presupuesto en cumplimiento con las disposiciones del consejo nacional de armonización contable.	Porcentaje de cumplimiento de reportes armonizados	(Cumplimiento de reportes armonizados / Reportes armonizados registrados) * 100	Trimestral Gestión	Reportes de la cuenta pública.	Se cumple con la emisión de todas las clasificaciones programáticas presupuestales.
Aplicación de capacitaciones en materia de armonización	Porcentaje de capacitaciones en materia de armonización	Capacitaciones en materia de armonización realizadas / Capacitaciones de armonización programadas) * 100	Trimestral Gestión	Minutas, actas, acuerdos, listas de asistencia y registro, material didáctico y de apoyo, constancias y evaluaciones	La unidad administrativa cuenta con la información de las convocatorias a los cursos de capacitación y actualización.

MATRIZ GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					



Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal.	Variación porcentual en la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.	((Ejercicio de los recursos públicos en el año actual/ejercicio de los recursos públicos en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Presupuesto financiero y presupuestal ejercido y autorizado de los dos últimos años.	
Propósito					
El cumplimiento de los programas financieros autorizados se realiza conforme a los techos financieros autorizados.	Variación porcentual en el cumplimiento de los programas financieros.	((Cumplimiento de los programas financieros ejercidos en el año actual/cumplimiento de los programas financieros autorizados en el año anterior) -1) *100.	Anual Estratégico	Programas financieros de los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales ejercen los recursos públicos municipales con eficiencia y austeridad.
Componentes					
1. Capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación vigente, realizada.	Porcentaje en la capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y	(Capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación realizada /capacitación a	Semestral Gestión	Listas de asistencia de los servidores públicos a los cursos de planeación, programación y presupuesta	Los servidores públicos municipales gestionan la capacitación de los servidores



	presupuestación.	los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación realizada)*100.		ción municipal vigente.	públicos.
2. El presupuesto para el ejercicio financiero y presupuestal municipal, programado..	Porcentaje en el presupuesto para el ejercicio financiero y presupuestal municipal.	((Presupuesto para el ejercicio financiero y presupuestal municipal/ presupuesto para el ejercicio financiero y presupuestal municipal)- 1)*100.	Semestral Gestión	Comparativo en el ejercicio financiero y presupuestal municipal.	Los servidores públicos municipales identifican las necesidades de capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación.
Actividades					
Identificación de las necesidades de capacitación a los servidores públicos municipales en materia de	Porcentaje en la Identificación de las necesidades de	(Necesidades de capacitación a los servidores públicos municipales en materia de	Trimestral. Gestión.	Comparativo de las necesidades de capacitación a los	Los médicos especialistas en materia de diagnóstico



planeación, programación y presupuestación.	capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación.	planeación, programación y presupuestación /necesidades de capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación)*100.		servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación, de los dos últimos años.	de la discapacidad se mantienen activos de manera efectiva durante todo el año laboral.
Coordinación de la capacitación a los servidores públicos municipales con bases metodológicas vigentes.	Porcentaje en la coordinación de la capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación.	(Coordinación de la capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación realizada /coordinación de la capacitación a los servidores públicos municipales en materia de planeación, programación y presupuestación realizada)*100.	Trimestral Gestión	Coordinación de la capacitación de los servidores públicos a los cursos de planeación, programación y municipal vigente presupuestación	Los servidores públicos municipales coordinan la capacitación de los servidores públicos.



3.4.1.1.2 Financiamiento para el Desarrollo

Financiamiento para el desarrollo

Diagnóstico

La cantidad de recursos con los que cuente un municipio redundan en la satisfacción de las necesidades y otorgamiento de servicios de calidad para la población a la que se debe cualquier Ayuntamiento, en el caso de Santo Tomás, se distingue en la población un desapego al cumplimiento de sus compromisos tributarios municipales por lo que resulta de primera importancia generar estrategias con la finalidad de incrementar la recaudación, los conceptos de transparencia y rendición de cuentas deben de ser integrados sistemáticamente al ejercicio de gobierno de la presente administración

Matriz FODA Financiamiento para el Desarrollo

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Se tiene experiencia en la gestión de recursos por parte del Poder Ejecutivo</p> <p>Todas las áreas de la administración Pública en Santo Tomás tienen la obligación y la libertad por ser gestores</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico priorizado para el cumplimiento de las obligaciones municipales y la</p>	<p>Generar convenios a favor del otorgamiento de recursos provenientes de iniciativa privada y pública para el municipio</p> <p>Capacitación al personal en materia de gestión de recursos</p> <p>Implementar campañas publicitarias y descuentos que incentiven al contribuyente para el</p>	<p>No se tiene una hacienda Municipal sólida</p> <p>La población en general tiene una conciencia paternalista respecto de la acción del gobierno</p>	<p>La falta de concientización de la población para hacer sus aportaciones</p>



atención a las necesidades de la población	pago de sus obligaciones.		
--	---------------------------	--	--

Prospectiva Financiamiento para el Desarrollo

Eje transversal	Escenario tendencial	Escenario factible
Financiamiento para el desarrollo	Los contribuyentes de Santo Tomás no realizan sus aportaciones a la hacienda municipal, situación que redundará en que la administración vigente no satisface plenamente las necesidades sociales	La hacienda municipal se encuentra fortalecida por la aportaciones de los contribuyentes apoyada en estrategias recaudatorias que combinan acciones en favor de la comunidad.

Objetivos estrategias y líneas de acción Financiamiento para el Desarrollo

Eje transversal	Financiamiento para el desarrollo	
Objetivo	Hacer una recaudación eficiente	
Estrategia	Incentivar al contribuyente a cumplir con sus obligaciones.	<p>Línea de acción 1. Implementar campañas de descuentos que incentiven al contribuyente para el pago de sus obligaciones.</p> <p>Línea de acción 2. Con recursos propios adquirir equipo de cómputo y software para que la tesorería municipal realicen sus funciones con calidad.</p> <p>Línea de acción 3. Gestionar ante el Instituto Hacendario del estado de México capacitación constante al personal que se encuentra en tesorería municipal con la finalidad</p>



		de brindar un servicio de calidad.
--	--	------------------------------------

Eje transversal	Financiamiento para el desarrollo	
Objetivo	Hacer un uso responsable de los recursos con estricto apego a las planeaciones y programaciones generadas en la presupuestación anual municipal y el Plan de Desarrollo Municipal	
Estrategia	Cumplir oportunamente con las obligaciones ante el Órgano Superior de Fiscalización del estado de México y el Instituto de transparencia en tiempo y forma	<p>Línea de acción 1.</p> <p>Entregar oportunamente todas las solicitudes del OSFEM en materia presupuestal y de gastos</p> <p>Línea de acción 2.</p> <p>Difundir con oportunidad y eficacia lo que solicita el instituto de Transparencia</p>

MATRIZ FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a fortalecer la estructura del	Incremento en	((Ingresos Municipales sin considerar	Anual Estratégico	Estados Comparativos de	



ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	los ingresos municipales.	financiamiento del Año actual/Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año anterior)-1) *100		Ingresos.	
Propósito					
Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Fortalecimiento de los ingresos propios municipales	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del Año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del Año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable.
Componentes					
1. Programa de reforzamiento a la recaudación corriente aplicado	Reforzamiento de la recaudación corriente.	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente	Semestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	Desarrollo Urbano, Catastro, Registro Civil colaboran en las tareas



		obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100			reforzamiento de los recursos propios.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado	Regularización recaudatoria	((Monto de ingresos por cobro de accesorios del año actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios del año anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Reporte emitido por Sistema contable.	Autoridades municipales dan su visto bueno a la ejecución de labores de fiscalización y cobranza.
Actividades					
1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Actualización catastral	((Predios actualizados el presente ejercicio fiscal/predios actualizados el año anterior)) - 1) *100	Anual Gestión	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con el municipio en los trabajos en cuestión.
1.2. Actualización de los padrones de cobro.	Padrones actualizados	((Registros en el padrón del año actual/Registros en el padrón del año anterior))-1)*100	Anual / Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Diversas áreas de tesorería efectúan de manera conjunta cruce de padrones



					para efectuar una labor integral en la actualización correspondiente
--	--	--	--	--	--

MATRIZ FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del patrimonio municipal a través de la obtención de fuentes de financiamiento dirigidas al desarrollo de infraestructura municipal.	Tasa de variación de los ingresos por financiamiento.	((Ingresos por financiamiento para el presente ejercicio fiscal/Ingresos por financiamiento del año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	
Propósito					
La población municipal cuenta con la infraestructura,	Porcentaje de Población	(Población beneficiada con los proyectos de	Anual Estratégico	Expedientes Técnicos	La población municipal



equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	Beneficiada	inversión/Población total del Municipio)*100.			participa mediante las figuras de participación instauradas para solicitar la obra necesaria que mejore su calidad de vida.
Componentes					
1. Monto de financiamiento debidamente gestionado	Estructura porcentual del financiamiento con respecto a los ingresos municipales	((Monto de financiamiento ingresado al presupuesto del ejercicio fiscal corriente / Total de Ingresos Municipales) -1) *100	Anual Estratégico	Estado Comparativo de Ingresos	La información comparativa de los costos de deuda se encuentra a la mano y contribuye a una mejor toma de decisiones.
Actividades					
Gestión ante la Dirección General de Crédito para la evaluación de los	Eficacia de la Gestión Crediticia	Reuniones programadas/reuniones	Mensual gestión	Registros Administrativos	Personal de la DGC otorga los elementos



proyectos de infraestructura a realizarse mediante financiamiento.		previstas			técnicos necesarios para conformar los proyectos de infraestructura.
Gestión ante el congreso local para la aprobación de obtención de los recursos financieros	Eficacia de la Gestión Legislativa	Sesiones presentadas/Sesiones Previstas)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Integrantes del poder legislativo otorgan voto de valor a la solicitud del ayuntamiento y otorgan autorización para proceder con la contratación del financiamiento.
Gestión a través de mecanismos bancarios para la obtención de los recursos.	Eficacia de la gestión Bancaria	(Monto Otorgado/Monto Presupuestado)*100	Mensual Gestión	Estados de Cuenta Bancarios	La institución crediticia que otorga el financiamiento cuenta con los elementos



					evaluativos correspondientes y necesarios para otorgar al ayuntamiento los montos solicitados.
--	--	--	--	--	--

3.4.2 Prospectiva general hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Eje transversal	Escenario tendencial	Escenario factible
Gobierno de resultados	La administración pública trabajará sujeta únicamente por las limitaciones señaladas en la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en los usos y costumbres y a la iniciativa de los titulares de cada una de las áreas del Ayuntamiento.	La Administración Pública Municipal está sujeta a las directrices y recomendaciones generales establecidas en el Programa denominado Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo y con ello logra cohesionar los esfuerzos de todas las áreas hacia la eficiencia en términos administrativos con resultados tangibles en beneficio de los habitantes de Santo Tomás



Tema de Desarrollo y/o Subtema	Programa de Estructura Programática	Escenario Tendencial	Escenario factible
Tema: Gobierno de resultados	Gestión Gubernamental Distintiva	Falta de claridad en las funciones administrativas. No existe continuidad en las áreas y los proyectos quedan inconclusos. Duplicidad en funciones.	Actualización de manuales de organización y procedimientos, capacitación permanente de los servidores públicos para que tengan un mejor desempeño de sus funciones, implementar reglamentos actualizados que señalen derechos y obligaciones tanto de autoridades como de la población en forma integral.

3.4.3 Objetivos de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3.1.1 Líneas de acción hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Pilar temático / Eje transversal:	Gestión Gubernamental Distintiva	
Objetivo	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	
Pilar temático / Eje transversal:	Gestión Gubernamental Distintiva	
Estrategia	Gobierno que genera Resultados	Línea de acción 1. Gestionar capacitación al gobierno del estado con la finalidad de crear condiciones de certidumbre a la ciudadanía con el trabajo de la función pública.
Contribuir al		

desarrollo institucional con la capacitación del personal y la planeación estratégica por departamentos. Mejorar la calidad en la prestación de los servicios con la capacitación y selección adecuada de personal.		
		<p>Línea de acción 2. Brindar capacitación al personal y una selección adecuada del personal nuevo, son factores importantes para el desarrollo institucional de la administración pública.</p>
		<p>Línea de acción 3. Realizar la modernización y mejoramiento de la administración pública con la integración de equipo de cómputo adquirido con recursos propios.</p> <p>Línea de acción 4. Coordinar los esfuerzos integrados de la administración pública municipal partiendo de conceptos de planeación, control y seguimiento midiendo sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de los habitantes con la utilización de indicadores estratégicos y de gestión, a través de una Gestión Pública Municipal eficiente orientando el quehacer institucional hacia la obtención de resultados en beneficio de los habitantes del Municipio.</p>

3.4.3 Estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Eje transversal Gobierno de resultados	Estrategias	<p>Línea de acción 1. Generar una capacitación dirigida a la administración pública con miras a dar seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Municipal</p>
	Inscribir al Municipio al	<p>Línea de acción 2. Supervisar la</p>



	<p>programa denominado Agenda para el desarrollo Municipal del Instituto Nacional de Federalismo.</p>	<p>atención del programa Agenda para el Desarrollo Municipal a través de cada una de las áreas y sus indicadores asignados</p> <p>Línea de acción 3. Respaldar el cumplimiento de los indicadores del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal</p>
--	---	---

3.4.4 Matrices de Indicadores hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Nombre del Programa	Propósito	Producto	Indicadores	Actividades e Insumos
<p>Porcentaje de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.</p>	<p>Informe de Resultados Reporte de Proyectos presupuestados. Reporte de avance en la integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).</p>	<p>Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>Formulación del presupuesto en cumplimiento con las disposiciones del consejo nacional de armonización contable. Aplicación de capacitaciones en materia de armonización.</p>

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					



Contribuir al fortalecimiento del patrimonio municipal a través de la obtención de fuentes de financiamiento dirigidas al desarrollo de infraestructura municipal.	Tasa de variación de los ingresos por financiamiento.	((Ingresos por financiamiento para el presente ejercicio fiscal/Ingresos por financiamiento del año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	
Propósito					
La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	Porcentaje de Población Beneficiada	(Población beneficiada con los proyectos de inversión/Población total del Municipio)*100.	Anual Estratégico	Expedientes Técnicos	La población municipal participa mediante las figuras de participación instauradas para solicitar la obra necesaria que mejore su calidad de vida.
Componentes					
1. Monto de financiamiento debidamente	Estructura porcentual del financiamiento con respecto	((Monto de financiamiento ingresado al presupuesto del	Anual Estratégico	Estado Comparativo de Ingresos	La información comparativ



gestionad	a los ingresos municipales	ejercicio fiscal corriente / Total de Ingresos Municipales) -1) *100			a de los costos de deuda se encuentra a la mano y contribuye a una mejor toma de decisiones.
Actividades					
Gestión ante la Dirección General de Crédito para la evaluación de los proyectos de infraestructura a realizarse mediante financiamiento.	Eficacia de la Gestión Crediticia	Reuniones programadas/reuniones previstas	Mensual gestión	Registros Administrativos	Personal de la DGC otorga los elementos técnicos necesarios para conformar los proyectos de infraestructura.
Gestión ante el congreso local para la aprobación de obtención de los recursos financieros	Eficacia de la Gestión Legislativa	Sesiones presentadas/Sesiones Previstas)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Integrantes del poder legislativo otorgan voto de valor a la solicitud del ayuntamiento y otorgan autorizació



					n para proceder con la contratación del financiamiento.
Gestión a través de mecanismos bancarios para la obtención de los recursos.	Eficacia de la gestión Bancaria	(Monto Otorgado/Monto Presupuestado) *100	Mensual Gestión	Estados de Cuenta Bancarios	La institución crediticia que otorga el financiamiento cuenta con los elementos evaluativos correspondientes y necesarios para otorgar al ayuntamiento los montos solicitados.

3.4.5 Obras y acciones de alto impacto para una Gestión Gubernamental Distintiva

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

3.4.6 Obra pública en proceso para una Gestión Gubernamental Distintiva

NO HAY OBRAS EN PROCESO

4 VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL



GOBIERNO SOLIDARIO

Objetivos del PND vigente	Objetivos del PDEM 2011-2017 por pilares y ejes	Programa municipal de EP con lo que se da respuesta al objetivo estatal	Objetivo del programa municipal	Estrategias	Líneas de acción
<p>Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y ampliación de capacidades para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.</p> <p>Reducir significativamente las brechas sociales, económicas, políticas y culturales persistentes en la sociedad para</p>	<p>1. Ser reconocido como el gobierno de la educación.</p> <p>2. Combatir la pobreza</p> <p>3. Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.</p> <p>4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a</p>	<p>020402 Cultura</p> <p>020605 Alimentación y nutrición</p> <p>020604 Desempleo</p> <p>020608 otros grupos vulnerables</p>	<p>1.-Mejorar las condiciones de los planteles educativos.</p> <p>2. Gestionar y destinar recursos para mejorar los servicios públicos.</p> <p>3. Crear fuentes de empleo dignas y apoyar el auto empleo</p>	<p>1.- Destinar recursos propios para mejorar las instalaciones educativas.</p> <p>2.- mejorar los servicios públicos sobre todo en las comunidades.</p> <p>3.- crear un programa de fomento al auto empleo</p>	<p>1.- realizar obra pública para mejorar los planteles educativos</p> <p>2.- realizar obra pública para mejorar los servicios públicos.</p> <p>3.- apoyar a el fomento al auto empleo con cursos de capacitación</p>



que no exista discriminación.	través de la atención a grupos de vulnerabilidad				
-------------------------------	--	--	--	--	--

MUNICIPIO PROGRESISTA

Objetivos del PND vigente	Objetivos del PDEM 2011 2017 por pilares y ejes	Programa municipal de EP con lo que se da respuesta al objetivo estatal	Objetivo del programa municipal	Estrategias	Líneas de acción
<p>Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar empleos formales que permitan a todos los mexicanos tener un ingreso digno.</p> <p>Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y</p>	<p>1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad .</p> <p>2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo. 3. Impulsar el</p>	<p>0307010 1 Fomento turístico</p> <p>0301020 1 Empleo</p> <p>030201 Agropecuaria</p>	<p>1.Capacitación de la mano de obra productiva.</p> <p>2. Fortalecimiento de la micro y pequeña empresa.</p> <p>3. Apoyo a productores agrícolas.</p> <p>4. Gestionar recursos para</p>	<p>1.- Desarrollar cursos de capacitación de mano de obra.</p> <p>2.- Destinar recursos para el apoyo a la micro empresa.</p> <p>3.- Gestionar recursos Federal para</p>	<p>1.- cursos de capacitación de mano de obra.</p> <p>2.- Destinar recursos para el apoyo a la micro</p> <p>1.- fortalecer la mano de obra productiva</p>



servicios de calidad a precios accesibles.	desarrollo de sectores específicos 4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. 5. Alcanzar un desarrollo sustentable		el apoyo a la ganadería.	apoyo al campo. 4. Capacitación a ganaderos del municipio.	municipal. 2.- destinar recursos para apoyar a micro empresarios . 3.- Destinar recursos para la compra de fertilizantes para apoyo al campo. 4.- Apoyar a ganaderos con semillas y cursos de capacitación .
--	--	--	--------------------------	---	---

SOCIEDAD PROTEGIDA

Objetivos del PND vigente	Objetivos del PDEM 2011 2017 por pilares y ejes	Programa municipal de EP con lo que se da respuesta al objetivo estatal	Objetivo del programa municipal	Estrategias	Líneas de acción



<p>Garantiza la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad y la soberanía del país.</p> <p>Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional.</p> <p>Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer sus derechos ciudadanos y participar en la vida política del país</p>	<p>1.Fomentar la seguridad ciudadana y procuración de justicia.</p> <p>2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia</p> <p>3. Avanzar en el uso de tecnologías así como de mecanismos de coordinación interinstitucional.</p> <p>4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.</p>	<p>01030903 mediación y conciliación municipal</p> <p>010702 Protección civil</p> <p>01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública</p>	<p>1. Capacitación de los elementos policiacos para brindar un mejor servicio.</p> <p>2. Procurar la defensa de los derechos humanos.</p> <p>3.Gestionar recursos para el equipamiento de los cuerpos policiacos.</p> <p>4. Realizar un manual de protección civil en el municipio.</p>	<p>1.- Realizar una selección de personal comprometido con el municipio.</p> <p>2. Informar a la ciudadanía de los derechos humanos.</p> <p>3.- Equipar a los cuerpos policiacos.</p> <p>4. Capacitar al personal de protección civil municipal.</p>	<p>1.- Capacitación del servidor público.</p> <p>2.- Fortalecer los derechos humanos del municipio con medios de información locales. 3.- Equipar y entrenar a cuerpos policiacos en coordinación con el gobierno Federal.</p> <p>4.- Dar a conocer el manual de protección civil.</p>
--	---	---	---	--	--

GOBIERNO DE RESULTADOS

Objetivos del PND vigente	Objetivos del PDEM 2011 2017 por pilares y ejes	Programa municipal de EP con lo que	Objetivo del programa	Estrategias	Líneas de acción
---------------------------	---	-------------------------------------	-----------------------	-------------	------------------



		se da respuesta al objetivo estatal	ma munici pal		
<p>Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior con base en la fuerza de su entidad Nacional.</p>	<p>1. Consolidarse como un gobierno municipalista.</p> <p>2. Establecer una gestión gubernamental que genere resultados.</p> <p>3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.</p>	<p>010305 Asuntos jurídicos</p> <p>010304 Función Pública</p> <p>01080401 Transparencia</p>	<p>1. Fortalecimiento de las finanzas del municipio.</p> <p>2. Desarrollar un programa integral para el fomento de las finanzas públicas.</p> <p>3. Desarrollar una campaña de información a la ciudadanía</p>	<p>1.- Capacitar al personal de tesorería municipal.</p> <p>2.- integrar un programa institucional</p> <p>3.- informar a la ciudadanía de sus obligaciones.</p>	<p>1.- Capacitación constante a personal administrativo.</p> <p>2.- Planear un programa institucional</p> <p>4.- fortalecer las finanzas con la información de la ciudadanía con respecto al pago de obligaciones</p>



			para el pago de sus obligaciones.		
--	--	--	-----------------------------------	--	--

4.1 Sistema de Planeación Democrática

Con miras a generar una sinergia entre la voluntad de los ciudadanos y el accionar gubernamental se llevaron a cabo consultas ciudadanas durante la campaña política y posteriormente previo al ejercicio de gobierno con miras a recabar las necesidades de la población para que mediante una sistematización se pudieran validar estas necesidades, priorizar e integrar en ejercicios de planeación serios con miras a darles solución oportuna.

La sociedad organizada juega un papel determinante en la creación del ideario y prioridades de gobierno ya que su integración formal cohesiona intereses para que de manera colaborativa y coordinada se hagan planteamientos que den solución a la problemática detectada con base en estudios y diagnósticos precisos.

Para la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal se contó con la participación decidida de los diversos sectores que conforman a la sociedad para tomarles parecer en la integración de las ideas fundamentales de gobierno que orientarán los próximos tres años la labor tan honrosa que implica la administración de la Hacienda Pública Municipal.

El Artículo 15 Constitucional en conjunto con la voluntad de la población y los compromisos realizados en la campaña representan la brújula de la presente Administración, gracias a la labor decidida y conjunta de estos elementos es que se da forma al presente Documento Rector para esta entidad municipal de Santo Tomás y sus comunidades.

5 CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)

5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal

La colaboración en cualquier proyecto en equipo es imprescindible, para el caso del Plan de Desarrollo Municipal no es la excepción, se requiere una estrecha asociación entre las distintas dependencias del ejecutivo así como con la tesorería y la contraloría interna buscando hacer más con menos, se debe buscar la integración del proyecto de presupuesto que contemple las acciones a realizarse en el año, para que las metas a alcanzar se empaten con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, impulsando una cultura organizacional enfocada en resultados y la respuesta a las necesidades y demandas del municipio.



Para el aprovechamiento de los recursos de una manera sistemática y racional el presupuesto por programa municipal se integra con base en la estructura programática que define el Órgano Superior de Fiscalización del Gobierno del Estado de México, y en la cual se definen las categorías y proyectos a ejecutar por parte de las dependencias municipales en las que se asignan los recursos financieros y las metas a alcanzar, calendarizados de acuerdo a los tiempos de ejecución previstos, se pretende que la tesorería municipal en forma conjunta con la coordinación de Planeación evaluarán la asignación y ejercicio de los recursos conforme a los objetivos, metas y prioridades del Plan de Desarrollo Municipal, y serán las dependencias normativas que deberán elaborar los lineamientos para el ejercicio, racionalización, seguimiento y control del presupuesto por programas adaptándolos a las necesidades de fortalecimiento del control interno y la nueva estructura orgánica municipal.

5.2 Convenios para el desarrollo municipal

En la actualidad los administradores públicos municipales deben de asumir responsabilidades de proactividad con miras al aprovechamiento de todas las posibilidades existentes que den salida efectiva a las solicitudes de la población, los convenios de colaboración permiten entrar en una sinergia en el aprovechamiento de los recursos existentes a nivel federal y estatal, estos denotan la voluntad que tiene la Administración Municipal para aportar en favor de estrategias que hagan más eficiente el servicio a la población.

En concreto se tienen previsto a corto plazo la firma de dos convenios estratégicos: con la Universidad Autónoma del Estado de México y con el Instituto Nacional de Federalismo.

Ambos temas habrán de aportar de manera estratégica para el desarrollo de las capacidades de administración y gestión a favor de Santo Tomás de manera integral.

Los existentes son:

Institución	Convenio
Instituto Estatal de la Mujer.	Convenio de coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer.
ISSEMYM	Convenio de contribuciones, aportaciones y cuentas de seguridad social.
Secretaría de Educación	Convenio de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de la educación en el municipio.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Convenio de colaboración y coordinación de acciones para el mejoramiento de servicios públicos de transporte.



5.3 Demanda social

La participación social es un parámetro de éxito de cualquier administración pública, siendo que son a los ciudadanos a quienes están enfocados los esfuerzos de colaboración y trabajo, tiene una lógica allegarse de sus opiniones y necesidades existentes a continuación se presenta un listado de actividades que la presente administración ha comprometido con los habitantes de Santo Tomás desde la Campaña Política pasando por foros ciudadanos de consulta

No.	Compromiso	Localidad
1	REHABILITACIÓN DE CALLES Y BANQUETAS	EL SIFÓN
2	BARDEADO PERIMETRAL DEL PANTEON	LA CEIBA
3	REHABILITACIÓN DE CAMINOS	TACUITAPAN
4	REHABILITACION DE CALLES Y BANQUETAS	LOMA BONITA
5	ENCEMENTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL	GRANADILLO
6	ENCEMENTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL	EL PUERTO
7	MEJORAMIENTO DE CALLES Y BANQUETAS	RINCÓN CHICO
8	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE.-350M.L.DE 2.5" PVC HIDRAULICO	RINCÓN CHICO
9	INTRODUCCION DE DRENAJE-350 M.L.	RINCÓN CHICO
10	CONSTRUCCION DE ANDADOR,-350M.L	RINCÓN CHICO
11	IMAGEN URBANA-JARDIN CENTRAL	CABECERA MUNICIPAL
12	REMODELACIÓN IMAGEN URBANA EN PORTALES DE ABAJO	CABECERA MUNICIPAL
13	REMODELACION IMAGEN URBANA DE FACHADA PRINCIPAL, Y LATERALES DE LA PRESIDENCIA.	CABECERA MUNICIPAL
14	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, ESTAMPADO 150 M2, CON MURO DE MAMPOSTERIA DE RETENCION, 24 M3 DE PIEDRA	LAS FINCAS
15	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	EL SIFÓN
16	REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA, ACCESO A LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, 1925.00 M2	CABECERA MUNICIPAL

17	REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCÓN VIVERO
18	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CONTINUACION, LA CEIBA	LA CEIBA
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CAMINO A SAN PEDRO EL CHICO,SAN PEDRO EL GRANDE Y BARBECHOS 1era ETAPA	SAN PEDRO EL GRANDE
20	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO
21	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	RINCÓN VIVERO
22	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, 880.00 M2	RINCÓN VIVERO
23	REVESTIMIENTO DE CAMINO A LA CEIBA	LA CEIBA
24	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE	EL SIFÓN
25	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL
26	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	PRESIDENCIA MUNICIPAL
27	REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL PALENQUE	RINCÓN GRANDE
29	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL PALENQUE	RINCÓN CHICO
30	CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE AGUA EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES. -6 TANQUES	VARIAS COMUNIDADES
31	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	SAN JOSÉ BARBECHOS
32	MEJORAMIENTO DE CALLES Y BANQUETAS	RINCÓN VIVERO
33	REMODELACIÓN DE LA DELEGACIÓN	RINCÓN CHICO
34	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNION SOCIAL	SAN PEDRO EL GRANDE
35	REHABILITACIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA	SAN JOSE BARBECHOS



	PRIMARIA	
36	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD	EL SIFON
37	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA	EL JOCOYOL
38	MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEPORTIVA	SALITRE TERREROS
39	REAHABILITACIÓN DEL PREESCOLAR	SALITRE BRAMADOR
40	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	LAS CANOAS
41	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL	IXTAPANTONGO
42	REHABILITACIÓN DE LA CLINICA DE SALUD	IXTAPANTONGO
43	REHABILITACIÓN DE LA CLINICA DE SALUD	OJO DE AGUA
44	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD	OJO DE AGUA
45	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE REUNION SOCIAL	SAN MIGUEL SANDEMIALMA
46	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL	TACUITAPAN
47	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA	SANTA BÁRBARA
48	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO	LOMA BONITA
49	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL	COLONIA DE GUADALUPE
50	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL	RINCÓN GRANDE
51	TERMINACIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CBT HUEMAC	LAS FINCAS
52	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO EN EL CBT HUEMAC	LAS FINCAS
53	CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, (EXISTENTE) ARCOTECHO-ILUMINACION-MANTENIMIENTO EN GENERAL	CABECERA MUNICIPAL
54	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ARCOTECHO EN PRIMARIA	RINCON CHICO
55	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA EN AZOTEA	CABECERA
56	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN MEXICANA	TACUITAPAN
57	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ARCOTECHO EN SALON DE USOS MULTIPLES	RINCON VIVERO
58	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES	SAN MIGUEL
59	APOYO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO
60	BARDEADO PERIMETRAL DEL CBT HUEMAC (200 ML)	LAS FINCAS



6 CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan

La evaluación abarca todos los ámbitos de la vida pública, las administraciones municipales han de ser sometidas a revisión como parte esencial de su misión y de la medición de resultados, de frente a la sociedad a la que sirve.

El Plan de desarrollo deberá ser evaluado de acuerdo a cantidad y calidad de los resultados alcanzados, el impacto de las acciones realizadas, así como el nivel de satisfacción de los usuarios y las comunidades en quienes se enfoca.

Es necesario que se incorporen al proceso de presupuesto los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de que las metas que se han presupuestado sean cumplidas para que así la calidad del gasto público y la rendición de cuentas se transparente dejando ver una mejor calidad en la administración pública.

Se vigilará en todo momento el desenvolvimiento de las dependencias con ingerencia en los elementos que establece el Plan promoviendo en todo momento la capacitación y profesionalización del personal para garantizar la correcta ejecución del presente plan. Se impulsarán programas de simplificación administrativa hasta brindar un servicio ágil eficiente y acorde a las necesidades de tiempo y espacio de los usuarios de los servicios públicos, se mejorarán los procedimientos internos de trabajo y las políticas de atención ciudadana y en todos los casos se procurará modernizar el equipo y mobiliario en aquellas áreas administrativas estratégicas para la ejecución del Plan de Desarrollo.

6.2 Sistema Municipal de Información

Bajo el esquema anterior se propone que las reuniones de la comisión den cumplimiento a asuntos previamente estipulados y que sirvan como retroalimentación al Plan de Desarrollo de Santo Tomás. Dichas reuniones serán encabezadas por el Ejecutivo Municipal y los presidentes de las diferentes comisiones y direcciones establecidas en el Bando Municipal ya aprobado, la dirección de la UIPPE ha de emitir reportes de forma cuatrimestral, de acuerdo a la estructura programática.

Reuniones de evaluación por comisiones donde se preparan, el balance de metas alcanzadas y las no alcanzadas, con un análisis cuantitativo y cualitativo, que nos mostrara los factores que han ayudado al alcance de metas así como de los negativos.

Las reuniones de evaluación por comisiones donde se preparan, el balance de metas alcanzadas y las no alcanzadas, con un análisis cuantitativo y cualitativo, que nos mostrara los factores que han ayudado al alcance

de metas así como de los negativos, lo anterior apoyándose en todo momento del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUM), con el propósito de que puedan consolidar la evaluación por resultados, lo cual garantiza una mayor certidumbre y transparencia acerca de los logros obtenidos y generar información clave para la toma de decisiones y para la retroalimentación del proceso de planeación en sus diferentes fases.

Estos balances serán el instrumento para la reunión de la comisión, donde se tomarán las decisiones de actuación en cuanto a ajustes para alcanzar las metas propuestas. Se tomarán medidas para la corrección de estrategias para alcanzar las metas propuestas por el presente plan.

Se proponen los siguiente formatos de apoyo para el seguimiento y evaluación:

Programa	Objetivo	Dependencia y responsable	Estrategia/línea de acción	Indicador/unidad de medida	% Avance	Observaciones

Variable	Unidad De Medida	% Trimestral de avance				% Meta Anual 2015	% Meta 2018	Observaciones

Ya que el acceso a la información pública es un derecho fundamental según la ley de transparencia y acceso a la información, el proceso para dar a conocer la información relacionada con el Plan de Desarrollo Municipal

- Publicación de Información Avances que se tienen con programas y proyectos Informe anual de avance en obra pública y cumplimiento de metas Informe anual de gobierno.
- Acceso público a los avances en proyectos y actividades del gasto público.
- Acceso a los avances y rendición de cuentas de servidores público



- Rendición de cuenta a la ciudadanía y publicación en la Gaceta y página electrónica del Municipio.

Es necesario dar a conocer a los usuarios los avances y el uso de los recursos, Las administraciones municipales, deben trabajar para generar la cultura de la evaluación que permita mejorar el desempeño, lo cual beneficia a la ciudadanía que tiene a su disposición información objetiva sobre el impacto de los programas, y a los servidores públicos al mejorar el ejercicio de las acciones encaminadas a mejorar sustantivamente la calidad de vida de la población del Municipio de Santo Tomás.